INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

8, 7 y 6 de octubre

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **LUNES** 8 DE OCTUBRE DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV N.º 38.088. PRECIO 1,40 EUROS

Navarra integra en sus aulas a cien universitarios con discapacidad

UN, UPNA y UNED **acogen** a 40, 40 y 25 estudiantes con diversidad funcional

PÁG. **16-17**

Un nuevo corazón digital para el Planetario

El centro ultima la instalación de un sistema que mejorará la imagen, el sonido y las posibilidades de sus proyecciones

PÁG. **56-57**

Barkos afirma que no se malgasta un euro en renta garantizada

• Anuncia que mantendrá una reunión con el presidente Pedro Sánchez el próximo 31 de octubre

PÁG. **23**

Semana con temperaturas templadas que llegarán a 25º el viernes

• Pese al día otoñal de frío y lluvia de ayer, la estación no termina de tomar el relevo al buen tiempo

PÁG. **18**

Mil personas participaron ayer en la carrera en favor de ANFAS que se celebró en Pamplona. CALLEJA

Deporte navarro con un toque solidario

Unas 5.000 personas participaron en Tudela en una marcha contra el cáncer y en Pamplona un millar corrieron por ANFAS

PÁG. **24 y 47**

Osasuna se juega su crédito en Zaragoza (21h)

El lunes enfría el ambiente: solo 144 rojillos han comprado entrada para La Romareda

PÁG. **40-41**

NACIONAL	2
INTERNACIONAL	7
ECONOMÍA	10
OPINIÓN	11
NAVARRA	16
NAFAR	27
DEPORTES	29
CLASIFICADOS	52
ESQUELAS	65
FARMACIAS	67
CARTELERA	74
LOTERÍAS	77

Diario de Navarra Lunes, 8 de octubre de 2018

La banca vuelve a ignorar más quejas de clientes que las que rectifica

La judicialización de las cláusulas suelo reduce las reclamaciones en 2018

El Banco de España dice que el 56,6% de las veces la entidad se niega a rectificar, pese a haber sido lo recomendado

A diferencia de 2017, la banca rechaza en más ocasiones considerar la postura del BdE que las que la asume

J. M. CAMARERO Madrid

La banca trata de agotar todas las opciones que le ofrece el supervisor para asumir las quejas de sus clientes y cuando no les queda más remedio que corregir sus políticas evita una rectificación formal en la mayor parte de los casos. Así se deriva de la última actualización de datos del Banco de España, cuyo Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones ha recibido 16.284 quejas hasta el pasado 30 de septiembre. Después de aplicar los filtros correspondientes (falta de documentación, organismo erróneo para resolver el conflicto, desistimiento del afectado o acuerdo previo con su entidad, fundamentalmente), el supervisor certifica que solo en 306 ocasiones el banco señalado ha rectificado su actuación. Representa un 43,5% de los 702 casos en los que se había emitido un informe favorable al usuario. En el otro 56,5%, ven cómo su entidad se niega a rectificar, aunque se lo haya recomendado el supervisor.

De esta puesta de datos al día se deriva una novedad: la banca se niega en más ocasiones a tener en cuenta la postura del Banco de España de aquellas en las que asume esa advertencia. Al menos, así ocurre en lo que va de año. Porque en 2017, las corporaciones financieras accedieron a modificar su posición, instados por esa misma institución, en el 64% de los casos, frente al 36% en los que lo rechazaron. Justo al contrario que ahora.

Sede del Banco de España, en la plaza de La Cibeles de Madrid. AFP

En el camino que recorren las reclamaciones de los clientes desde que entran en el registro del Banco de España hay que tener en cuenta que el supervisor ha resuelto finalmente 3.050 expedientes. De ellos, en 1.043 ocasiones (un tercio) la entidad tenía la razón, según sus criterios. De los otros 2.007 informes contrarios a sus intereses (dos tercios), en 1.305 el banco consideró la exigencia de su cliente, en lo que técnicamente se denomina como allanamiento del conflicto. Lo hacen antes de tener en su mesa un informe oficial contrario a sus intereses.

Todas estas cifras reflejan un viraje en materia de evolución de las reclamaciones gestionadas por el Banco de España y la posibilidad de que una advertencia emitida desde esta institución al banco llegue a buen puerto. Porque, en realidad, los informes de este organismo no son vinculantes para ninguna entidad financiera, que tiene la potestad de asumir los criterios oficiales, solo si así lo desea.

Menos quejas al BdE

En 2018 se da otra circunstancia que el año pasado se vio truncada: cada vez menos clientes acuden a los servicios de reclamaciones del supervisor financiero para tratar de solucionar los problemas que se van encontrando en su trato diario en materia de hipotecas, depósitos, gastos o gestión de productos. A falta de tres meses para que concluya el ejercicio, el número de quejas presentadas (apenas superan las 16.000) es un 60% inferior a las registradas durante 2017, cuando se alcanzaron las 40.176.

Ese año fue una excepción peculiar, porque la tendencia a evitar la mediación del Banco de España era cada vez mayor. Desde que en 2013 se rozaran los 35.000, el descenso de quejas ha sido continuo hasta los 15.000 casos de 2016. El año pasado se rompió esa caída por un hecho puntual: las reclamaciones presentadas para hacer frente a los casos de cláusulas suelo en las hipotecas disparó los registros del supervisor, después de que el Tribunal de Justicia de la UE estableciera la devolución de todo el dinero cobrado de más por la banca a los afectados desde la activación de ese límite, y no solo desde mayo de 2013, como falló el Tribunal Supremo.

Ese mismo caso es el que ahora ha provocado que las quejas se hayan reducido considerablemente durante los últimos meses. Tras la sentencia del TJUE (en diciembre de 2016) el Ministerio de Economía aprobó un mecanismo extrajudicial para resolver centenares de miles de casos, lo que evitó que esos afectados tuvieran que recurrir al supervisor. Ahora, la banca ha aceptado suprimir los suelos y el abono de las cantidades cobradas en casi 400.000 casos.

Nuevo etiquetado para el combustible a partir del día 12

Junto a la denominación habitual del diésel o la gasolina se incluirá información estándar para los países de la UE

Colpisa. Madrid

Los usuarios que acudan a repostar a las gasolineras a partir del 12 de octubre encontrarán, junto a la denominación habitual del combustible que utilizan, unas nuevas etiquetas en los surtidores y pistolas que indican la compatibilidad del combustible con su coche. En cualquier caso, esta información no modifica la que se da ya en las estaciones de servicio con cada uno de sus productos.

La implantación de este nuevo conjunto de etiquetas, único y armonizado en toda Europa, pretende que los conductores que acuden a países distintos al suyo puedan conocer con qué combustibles pueden llenar su vehículo y no incurran en errores que pueden provocar daños a los motores, ya que hasta ahora las denominaciones que encontraban en las estaciones de servicio diferían por países.

Se implantará en los 28 países miembros de la Unión Europea, entre los que se encuentra España, donde, según el último dato de la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP), hay 11.495 estaciones de servicio. También se aplicarán los nuevos indicativos en los países del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega), así como Macedonia, Serbia, Suiza y Turquía.

Estas etiquetas no estarán sólo en los surtidores y en sus boquereles o pistolas de llenado de todas las estaciones de servicio, pues los nuevos vehículos comercializados por primera vez o matriculados a partir del 12 de octubre deberán también llevar la etiqueta o etiquetas que indican los tipos de combustible con que se puede llenar el depósito. En este caso, las etiquetas figurarán en la proximidad del tapón de llenado o en la tapa del depósito del vehículo.

Las etiquetas para la gasolina tienen forma de círculo dentro del cual figura la letra E, que significa etanol y va acompañada de números que indican el porcentaje máximo de etanol del combustible.

En el caso del gasóleo, son un cuadrado con la letra B dentro, que significa biodiésel, acompañada de un número que indica el porcentaje máximo de biodiésel. También se identifica con un cuadrado con las letras XTL en el interior el diésel sintético. Los gaseosos están representados por un rombo con las letras H2 (hidrógeno), CNG (gas natural comprimido), LPG (gas licuado del petróleo) y LNG (gas natural licuado).

Barkos afirma que "no se malgasta un euro en renta garantizada"

La presidenta Barkos y la concejala Gómez, candidatas al Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Pamplona respectivamente, charlan con el portavoz en el Parlamento, Koldo Martínez. CALLEJA

Respondía así a los frenos que UAGN ve en la Renta Garantizada para contratar trabajadores del campo

Barkos anunció que celebrará una entrevista con el presidente Sánchez el próximo miércoles 31 de octubre

DN/EP

Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, criticó ayer duramente las declaraciones del presidente de UAGN, Félix Bariáin, afirmaciones en las que el líder sindical aseguró que el cobro de la Renta Garantizada está suponiendo "un freno brutal a la hora de encontrar trabajadores" para las campañas agrarias y advirtió de las dificultades de encontrar trabajadores "por las políticas subsidiarias que está implantando este Gobierno".

Ante esto, Barkos resaltó que "no malgastamos ni un solo euros" y negó que "estemos dando dinero a quienes no quieren trabajar". La presidenta y cabeza de cartel también en las próximas elecciones participó ayer en el acto de presentación de candidaturas de Geroa Bai a las próximas elecciones junto a Itziar Gómez, candidata a a la alcaldía de Pamplona. Aseguró que "no se va a malgastar ni un solo euro del esfuerzo de los hombres y mujeres de esta comunidad" sino que se "invierte con rigor, con seriedad y con ambición de cohesión social". "Que no os mientan porque no lo vamos a permitir", ha añadido. Barkos afirmó que la Renta Garantizada de Navarra "es un referente en el Estado" por "el modelo, el control y porque hay un equipo directivo que lo hace con absoluto rigor". Asimismo, censuró a quien "cuestiona" a las personas que "viviendo y trabajando entre nosotros, tiene derecho a una ayuda; ahora resulta que es destrozar a nuestra sociedad, ahora resulta que vienen a abusar", dijo.

Encuentro con Sánchez

En el acto, Barkos anunció además que el 31 de octubre se reunirá con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Un encuentro en el que "vamos a hablar de las inversiones financieramente sostenibles y de meter el acelerador a todo el trabajo para llevar a cabo el cumplimiento de lo que el Amejoramiento impone en materia de competencias". Precisamente, sobre la aprobación de la ley de inversiones sostenibles el pasado jueves, Uxue Barkos criticó ayer que "nadie en la oposición haya tenido el coraje, la cordura y la ambición de acompañar al cuatripartito y al Gobierno de Navarra en un gesto convencido a la hora de acometer esas inversiones" por valor de 113 millones.

Por su parte, la concejala de Geroa Bai en el Ayuntamiento de Pamplona y candidata de la coalición a la alcaldía de Pamplona, Itziar Gómez, asumió el reto de "liderar el proyecto de Geroa Bai comprometido, responsable, leal y sobre todo de futuro".

Una actitud, ha afirmado, que "hemos demostrado, primero con Pamplona, con las personas que votaron con el cambio y también con el gobierno municipal desde el primer día, con concejalías o sin concejalías". "Hemos constatado que era posible y que teníamos un papel imprescindible para llevarlo adelante con responsabilidad y compromiso".

Nuevo Clase C. Nunca dejes de superarte.

Con Mercedes me

Innovación y deportividad en todas sus formas: Berlina, Estate, Coupé y Cabrio. Con el nuevo Clase C experimentarás una nueva dimensión de la conducción. Su nueva generación de motores de cuatro cilindros aumenta el dinamismo y la eficiencia. Además, gracias al DYNAMIC BODY CONTROL puedes pasar de una conducción deportiva a una confortable. ¿Preparado para el nuevo Clase C?

GAZPI **Concesionario Oficial Mercedes-Benz** www.gazpi.mercedes-benz.es | Parque Empresarial LA ESTRELLA. 31192 TAJONAR (NAVARRA) Tel.: 948 852 000 Pol. Ind. LA BARRENA. Avda Zaragoza, s/n. 31500 TUDELA (NAVARRA) Tel.: 948 822 424

1,40 € Año XXV Número 8.459 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Lunes, 8 de octubre de 2018

Diario de Noticias

Barkos y Gómez, en la presentación de ayer. *Foto: Patxi Cascante*

NAVARRA CUENTA CON 56.133 ARMAS DE FUEGO CON AUTORIZACIÓN, 43.826 ESCOPETAS

● El 92% de las 28.086 licencias de particulares son para cazar ● 60 personas pueden tener arma corta de autodefensa ● Registradas 142 infracciones en 2017

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-5**

APASIONANTE RONCESVALLES-ZUBIRI

ANTONIO ETXEBERRIA Y BEGOÑA JULIÁN SE ADJUDICAN LA 13ª EDICIÓN DE LA PRUEBA, COMPLETADA POR 653 ATLETAS // P39 A 43

SÁNCHEZ ANUNCIA UNOS PRESUPUESTOS SOCIALES E IGUALITARIOS

PÁGINA 16

Otoño cuesta arriba: suben la luz, el gas y los combustibles

PÁGINA 22

Barkos urge a Sánchez a permitir las inversiones

EL DÍA 31 VISITA LA MONCLOA TAMBIÉN PARA RECLAMAR TRANSFERENCIAS ● GEROA BAI REIVINDICA EL CAMBIO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS DE BARKOS Y GÓMEZ

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 12-13**

Periódico+Animal: 4,35€. Periódico+Libro Amaiur: 10,35€.

Economía

Vista de bloques de viviendas con luces encendidas en Pamplona. *Foto: Javier Bergasa*

El otoño se pone cuesta arriba

LOS BOLSILLOS DE LOS CONSUMIDORES SE RESIENTEN A CAUSA DE LAS SUBIDAS DEL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES, LA LUZ Y EL GAS

La cuesta arriba de otoño ha llegado a los bolsillos de los consumidores españoles con subidas de precios en el ámbito energético que afectan, entre otros, a la gasolina y al gasóleo –que ha vuelto a marcar un máximo anual–, a la factura de la luz o a las tarifas del gas natural.

De hecho, para poder hacer frente a la actual subida de los precios de la electricidad y dar mayor cobertura a los ciudadanos más vulnerables, el Gobierno aprobó el pasado viernes un real decreto ley que, entre otros puntos, amplía la cobertura del bono social eléctrico y crea uno específico térmico para sufragar los gastos de la calefacción. Además, se ha comprometido a aprobar en el plazo de seis meses una estrategia contra la pobreza energética.

Y es que, según el Ejecutivo, la evolución del mercado mayorista apunta a que a finales de año la factura de la electricidad podría experimentar una subida del 3,6% con respecto al año anterior de forma que, para un hogar con un consumo de unos 3.600 kWh anuales, el incremento podría ser de 32,4 euros.

De hecho, en las últimas semanas el precio de la electricidad en el mercado mayorista ha marcado varios máximos anuales, el último el pasado 28 de septiembre con 75,92 euros el megavatio hora (MWh). Entre los factores que están propiciando este incremento se encuentra, fundamentalmente, el precio de los derechos de emisión del dióxido de carbono (CO_2) –que se ha triplicado este año– y del gas natural y el carbón en los mercados internacionales.

Fruto de este encarecimiento, la factura de la luz para un usuario medio se situó en septiembre en una media de 63,86 euros, el 14,1% más que un año antes, lo que equivale a casi 8 euros al mes.

Pero además de la luz, el mes de octubre ha entrado con una subida media del 8,4% en las tarifas de último recurso (TUR) de gas natural, que son las que tienen principalmente los consumidores domésticos, debido a la importante subida del coste de la materia prima, del 22,7%, ya que la parte regulada de la factura está congelada para 2018 por cuarto año consecutivo.

Pero además, los consumidores domésticos han notado la cuesta de octubre en los carburantes, que se han vuelto a incrementar en la última semana, en la que el gasóleo ha vuelto a marcar otro máximo anual con 1,250 euros, un precio que no se registraba desde noviembre de 2014. Si atendemos a la gasolina, el litro se vende a 1,334 euros, niveles de julio de 2015.

El gasto medio mensual de luz sube 8 euros, la factura del gas se encarece un 8,4%, el lleno de gasolina cuesta 73 euros más y el de gasóleo, 68 más

En suma, desde comienzos de año el precio de la gasolina y del gasóleo se ha encarecido un 10,16% y un 12,92%, respectivamente.

Con los precios actuales, los usuarios tienen que destinar más de 73 euros de media a llenar un depósito de 55 litros con gasolina y 68,75 euros si es de gasóleo.

Además, el barril de petróleo de Brent para su entrega en diciembre también ha escalado en las últimas semanas. De hecho, el pasado 2 de octubre superó los 85 dólares, un precio que no se veía desde 2014, por los persistentes temores de los inversores a una escasez de oferta global.

En lo que va de año, el precio del petróleo se ha revalorizado en torno a un 27%. Todo ello, en un contexto marcado por la incertidumbre de los inversores a los efectos que puede tener la entrada en vigor el próximo 4 de noviembre de las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos a Irán, el tercer productor de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

FUTURAS SUBIDAS DEL CRUDO Con todo ello, el analista de materias primas en UBS Wealth Management Giovanni Staunovo cree que el descenso de las exportaciones de crudo iraní en las últimas semanas ha sido más pronunciado de lo que muchos esperaban, por lo que no descarta una subida de los precios por encima de 100 dólares por barril en los próximos meses, según recoge *Efe Dow Jones*.

Por su parte, Caroline Bain, economista jefe de Capital Economics, considera que los precios podrían subir a corto plazo, pero no descarta que vuelvan a los 60 dólares por barril a finales del próximo año.

Sea como fuera, las subidas de precios energéticos han puesto cuesta arriba el otoño. – *Efe*

Los 'millenials' apenas utilizan el efectivo para sus transacciones

El 80% de las operaciones las realizan con tarjeta, una proporción que aumenta en las grandes ciudades

MADRID – Los usuarios de entre 18 y 35 años, encuadrados en la generación *millenial*, realizan un 80% de sus transacciones con tarjeta y solo un 20% en efectivo, una proporción que se acrecienta en las grandes ciudades, donde el número medio de transacciones con tarjeta ha subido un 170% entre 2015 y 2018 para todas las franjas de edad, según el análisis de BBVA Data & Analytics y expertos de BBVA Research.

Los *millenials* realizan un 44% menos de retiradas de efectivo que la media de la población española, mientras que los mayores de 60 años retiran un 33,2% más de dinero en cajeros que el resto de usuarios.

Además, los datos de BBVA Research reflejan que la preferencia de los jóvenes por la tarjeta es más acusada en grandes poblaciones, donde un 83,7% de las transacciones son con tarjeta.

En los últimos tres años, el porcentaje de retiradas de efectivo ha caído en 7,2 puntos en las grandes ciudades para este grupo de edad. En este periodo, el uso de tarjeta se ha incrementado en un 170% en las grandes ciudades, un 92% en las medianas y un 47% en las pequeñas.

Por geografías, las transacciones han aumentado más en Madrid (+103%) y Barcelona (+136%), mientras que el gasto con tarjeta en relación con el valor de las retiradas en efectivo es superior en Vizcaya (81%), Madrid (73,1%) y Barcelona (71%).

En el lado contrario, los pagos con tarjeta solo representan el 40,5% del gasto total de las transacciones en Asturias, el 40,8% en Jaén y el 45,6% en Melilla. – *E.P.*

La producción industrial de Navarra creció un 8,8% en agosto

En el periodo acumulado enero-agosto de este año la actividad se incrementó en un 2% respecto a 2017

PAMPLONA – El Índice General de Producción Industrial de Navarra (IPIN) registra un crecimiento del 8,8% en agosto en términos interanuales, la misma tasa que la serie corregida de efectos estacionales y de calendario. En el periodo acumulado enero-agosto de este año la actividad industrial se incrementó en un 2% respecto a 2017, según los datos elaborados por Nastat basados en la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El Índice General de Producción Industrial de España se incrementó en julio el 1,2% respecto al mismo mes de 2017. El crecimiento acumulado se estima en el 2%.

Por ramas industriales, el crecimiento interanual de la producción industrial observada en el mes de agosto en Navarra deriva fundamentalmente del impulso estimado en las ramas Material de transporte (100,6 %), tras el cambio de modelo de coche producido en la planta de automóviles instalada en la Comunidad foral y que incide en una mayor fabricación de turismos, al pasar de 2.373 unidades en agosto de 2017 a las 18.811 de este periodo.

Asimismo, destaca el crecimiento reflejado en la rama Papel, madera y muebles (6%) y, en menor medida, en las Industrias metálicas (1,9%) y Energía (0,5%). – *Efe*

Trabajadores de Elkarkide se movilizan por un convenio digno

PAMPLONA – Los trabajadores de Elkarkide, empresa que gestiona en Navarra centros especiales de empleo y ocupacionales para personas con diversidad funcional, han decidido movilizarse hasta conseguir negociar un convenio. Anuncian para este jueves "una jornada de paro total" y denuncian que tras un año de negociaciones para un nuevo convenio, se da una "ausencia de avances y logros", y una "actitud cerrada" por parte de la empresa". Por ello han decidido movilizarse "en defensa de un convenio digno". – *Efe*

15.000 personas visitan el 'Outlet Navarra Motor Show'

140 COCHES VENDIDOS. El primer Outlet Navarra Motor Show concluyó ayer tras cuatro jornadas de feria, con la asistencia de 15.000 personas y la venta de 140 vehículos de las marcas VW, VW Comerciales, Audi, Skoda, Kia y Opel. "Hemos superado nuestra mejores expectativas y hemos dado mucha visibilidad a nuestros productos. Durante esta semana esperamos cerrar muchas operaciones en los concesionarios que no hemos acabado de concretar en la feria", destacó Carlos Sagüés, director general del Grupo Mundomóvil, organizador de la muestra en el Navarra Arena. Concluida esta primera edición, Sagüés ya piensa en organizar la segunda. *Foto: Patxi Cascante*

La mayor tranquilidad en tu propia casa

Interna | Horas | Fines de semana

SOLERA encasa

- Sustitución del cuidador/a
- Referencias contrastadas
- Seguimiento continuo
- Visitas al domicilio
- Generación de nóminas

948 36 52 52 621 21 98 04 www.soleraencasa.es

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **DOMINGO** 7 DE OCTUBRE DE 2018 **www.diariodenavarra.es** AÑO CXV. N.º 38.087. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

HOY CON SU DIARIO

- **LA SEMANA**
- **XL SEMANAL**

Muere Montserrat Caballé, la última gran diva de la ópera

PÁG. **64-67**

'Recetas con historia', nuevo concurso de 'Diario de Navarra'

PÁG. **78-79**

Erro, Burguete y Roncesvalles, segundo parque micológico de Navarra

Como en Ultzama, se busca eliminar prácticas abusivas en la recolección

PÁG. **18-19**

Gaztetxes de 'protección oficial' en Navarra

- **Ayuntamientos de Bildu en Pamplona, Estella y Tafalla protegen la 'okupación' de edificios públicos y privados**

PÁG. **32**

La antigua fábrica de Super Ser deja paso a Ikea

- **El gigante sueco de muebles levantará sus instalaciones en Cordovilla**

PÁG. **30-31**

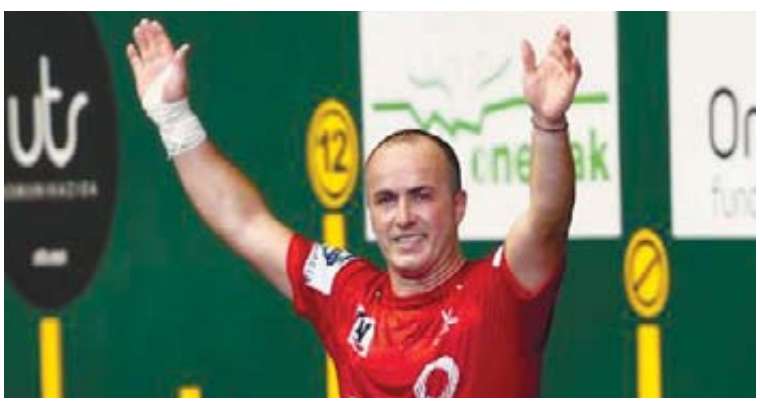

Koteto Ezkurra, emocionado, se despide de la afición. MAIALEN ANDRÉS

Ezkurra ya es leyenda de la pelota

El campeón de Doneztebe se retiró ayer arropado por el cariño de más de 1.500 personas en el Galarreta PÁG. **57-58**

NACIONAL	2	OPINIÓN	12	DEPORTES	42	FARMACIAS	75
INTERNACIONAL	7	NAVARRA	28	CLASIFICADOS	60	CARTELERA	82
ECONOMÍA	9	PAMPLONA	32	ESQUELAS	73	LOTERÍAS	70/85

Carlos Martínez, en la cama del Hospital de Navarra. EDUARDO BUXENS

CARLOS MARTÍNEZ MORENO MAYORAL DE CASTEJÓN CORNEADO

"He tenido suerte, ninguna de las 15 cornadas me tocó algo vital"

Fue herido de gravedad el 17 de agosto y después de 36 días en la UCI se recupera en el Complejo Hospitalario de Navarra PÁG. **21**

El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'Sánchez-Torra: hasta que la cuerda aguante'; **Jose Murugarren** 'Armando Cuenca, entre molinos y gigantes'; **Miguel Ángel Riezu** 'Se derrite el impuesto al sol'; **Marcos Sánchez** 'Chivite sueña socios y recibe encerronas'; **Fernando Hernández** 'Incertidumbre comercial'; **Sonsoles Echavarren** 'Madres reunidas'

MAGDALENA VALERIO MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

"Nuestra voluntad es seguir subiendo las pensiones con el IPC más allá de 2020"

La ministra Magdalena Valerio rectifica a su secretario de Estado, se desmarca de la ministra Calviño e insiste en que el problema del sistema es de ingresos

La ministra Valerio, en una comparecencia en el Senado. EFE

ADOLFO LORENTE
Bilbao

Tal y como está el patio de la política española, hablar de una semana es hacerlo de la eternidad. Un mundo. La entrevista se realizó a última hora de la tarde del lunes y 20 horas después, fue necesario tramitar la primera petición de actualización porque hay ocasiones que el fuego amigo, ya sea de forma intencionada o no, hace estragos. Pese a todo, la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, tiene las cosas muy claras cuando se habla de revalorizar las pensiones: se hará con el IPC o con el IPC.

La ministra de Economía, Nadia Calviño, asegura que a la hora de revalorizar las pensiones, hay que tener en cuenta más factores además del IPC. No sólo eso. Asegura que es la opinión del Gobierno. Usted, por su parte, defiende que el Pacto de Toledo sólo habla de IPC real y también dice hablar en nombre del Gobierno. ¿Con qué Gobierno nos quedamos?

Las pensiones se van a revalorizar según el IPC real, como ha recomendado el Pacto de Toledo y ya ha dicho el presidente del Gobierno. Y si al final hay diferencia entre el IPC previsto y el IPC real, se abonará una paga compensatoria. La ministra de Economía, con la que he hablado personalmente, se refirió a la sostenibilidad financiera del sistema. El IPC garantiza la sostenibilidad social y cumple el mandato constitucional.

Lo dijo Calviño y se lo acaba de advertir el FMI.

Que el FMI esté tranquilo. No sólo hay que hablar de revalorización, que es la recomendación dos del Pacto de Toledo. También de la uno, que se refiere a la financiación del sistema, y aquí también vamos a actuar.

La subida acorde con el IPC tanto para 2018 como para 2019 ya fue pactada por el PP, Ciudadanos y el PNV en los actuales Presupuestos. La clave es saber qué pasará a partir de 2020. ¿Tomarán decisiones o pasarán la 'patata caliente' al próximo Gobierno?

Somos conscientes de que estamos gobernando con muchas ganas, con mucha ilusión, con mucha ocupación, pero el número de diputados que tenemos es el que es. No adelantemos acontecimientos, pero la voluntad política es que haya una revalorización acorde con el IPC a partir de 2020. Yo espero que sea así, pero vamos a ir pasito a pasito.

Su mayoría es la que es y varios partidos ya han sugerido que en el acuerdo alcanzado en el Pacto de Toledo también se deja la puerta abierta a tener en cuenta otras variables como el PIB.

El resto de los grupos ha aprobado esto (blande la hoja del reciente acuerdo del Pacto del Toledo). Dice lo que dice. Sólo habla de IPC real, aquí no dice nada de otras variables.

Su secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, aseguró hace unos días que basarse sólo en el IPC genera "efectos perversos a largo plazo".

Es su opinión.

¿Y la suya?

No, la mía no.

También dio diez años de vida al actual modelo. ¿Pecó de pesimismo o de sinceridad?

Lo que quiso decir, porque hablé con él y me lo ha aclarado, es que el sistema público de pensiones, cada cierto tiempo, necesita una reforma de calado para hacerlo sostenible social y financieramente.

Entonces, le pidió explicaciones.

Sí, porque se puede generar incertidumbre injustificada. Lo que él vino a decir es que hay que ser cautos, que hay que ver cómo evolucionan las cosas, porque no sólo hay que hablar de revalorización, también de financiación. No tenemos un gasto abusivo. Si sumamos todas las pensiones, incluidas las que se financian con impuestos, estamos por debajo del 12% del PIB, y países de nuestro entorno están por encima. Portugal más del 13%, Francia, del 14%, Italia del 15%...

Se habla mucho de gastos y muy poco de cómo pagarlos. Se lanzan propuestas, pero no se concreta nada. ¿Qué impuestos se crearán y cuánto se quiere recaudar?

El problema de ingresos es evidente y debemos decidir cómo reorientar el transatlántico. Hay muchas cuestiones puestas encima de la mesa, como hacer una reforma fiscal que no afecte a las clases medias, una reforma del Impuesto de Sociedades, la creación de un impuesto a las transacciones financieras, a las tecnológicas... Si tenemos un 38% de imposiciones fiscal y la medida de la UE es del 46%, algo hay que hacer. Lo mismo hay que poner en marcha el 109 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, que dice que las prestaciones contributivas, básicamente, se financian con cotizaciones pero también vía Presupuestos para situaciones específicas.

¿Recurrirán al final a la hucha de las pensiones para pagar la extra de Navidad? Apenas quedan 8.000 millones. ¿Se vaciará ya este año?

Las cotizaciones van bien y, además, quedan más de 6.000 millones del último préstamo. Ojalá no tengamos que tocar el fondo de reserva, pero el anterior Gobierno no nos ha dejado margen de maniobra. El PP, cuando llegaron los problemas, tiró de ahorros sacando 84.000 millones tanto del fondo de reserva como del de las mutuas. Si este año hay que tocar un poquito el fondo de reserva para pagar la extra porque no quede más remedio, se tocará.

Pero si no es en diciembre, será el año que viene. El fin de la hucha de las pensiones, al menos en lo simbólico, es un gran varapalo.

El anterior Gobierno lo evitó pidiendo un préstamo y yo no voy a pasar a la historia como la ministra que vació la hucha de las pensiones o dejó de pagar algo a los pensionistas. No voy a vaticinar el futuro. Sólo digo que las pagas extras se van a pagar, que somos un Estado fuerte. Lo ideal hubiese sido lo que estaba previsto, que la hucha llegase llenita a 2022 y 2023, que es cuando nos vamos a empezar a jubilar las generaciones del 'baby boom'. Hay que hacer lo posible para llegar a 2022 con el sistema lo más saneado posible.

¿El destope de las cotizaciones máximas sigue en pie?

Es algo que está encima de la mesa. Hay discusión, pero creo que un destope total no va a progresar si queremos un acuerdo de mínimos. ¿Plantear un destope progresivo de la base máxima? Es posible.

España está en el 'top cinco' de las pensiones más generosas de Europa en relación al último sueldo y, por contra, el paro juvenil, del 38%, es el segundo más alto de la UE. ¿Por qué se habla tanto de quienes cobran la pensión y tan poco de quienes deben financiarlas? Si es por cálculos electorales, votar, votan tanto unos como otros.

Me niego de manera rotunda a que de este debate sobre el futuro del sistema salga una confrontación entre nuestros mayores y nuestros jóvenes. Claro que hay que apostar por el empleo joven y en esto estamos trabajando. Está claro que tenemos que ir en la senda de mejorar los salarios.

Critica con vehemencia la reforma laboral del PP que tanto se alaba en la UE. ¿Por qué no la deroga?

Porque no tengo apoyos parlamentarios suficientes para hacerlo.

Ha hablado de muchas ideas, pero nada de prolongar la edad de jubilación, algo que parece inevitable a medida que aumenta la esperanza de vida. ¿Lo contemplan?

Por ahora, no. La ley de 2011 aún no ha terminado de desplegar sus efectos. La base reguladora de la pensión de jubilación todavía no es de 25 años, sino de 21. Y la edad 67 no es para todos, sino para los que tengan carreras más cortas de cotización. Yo soy, por ejemplo, de las que tendrán que jubilarse a los 67 y medio.

EN FRASES

"Me niego de manera rotunda a que este debate enfrente a nuestros mayores con los jóvenes"

"No puedo derogarla porque no tengo apoyos para ello, pero sí puede hacerse de forma parcial"

El populismo italiano resucita el fantasmas de la crisis griega

El ministro de Economía italiano, Giovanni Tria (izquierda), y el primer ministro Giuseppe Conte. EFE

El primer encontronazo grave entre Bruselas y la tercera economía de la Eurozona desata los nervios en los mercados

ADOLFO LORENTE
Colisa

Tan evidente es que España no es Italia, como que Italia, ojo, no es Grecia. Esto no va de buenos y malos, de populistas insensatos frente a la cordura bruselense. Aquí está en juego la Eurozona, su futuro. Porque tan verdad es que España no es Italia, como que España puede verse muy afectada por el órdago romano. El euro es un todo, un castillo de naipes cada vez más sólido, sí, pero ni mucho menos invencible, como evidenció la tragedia griega de 2015. No, Italia no es Grecia.

Quizá nunca antes una simple coma había dicho tantas cosas. Italia es el 15% del PIB de la Eurozona (es su tercera economía tras Alemania y Francia) y Grecia, por su parte, apenas el 1,5%. Si con este exiguo porcentaje, el abismo se rozó con las yemas en varias ocasiones, con el 15%... Esta es la gran baza de Roma. Y Roma está apretando sobremanera de forma barriobajera, acusando al presidente Jean-Claude Juncker de borracho y a Bruselas de "fomentar el terrorismo en los mercados".

La Italia del Movimiento 5 Estrellas de Luigi Di Maio y la Liga Norte de Matteo Salvini ha decidido saltarse las sacrosantas reglas de estabilidad económica de la UE y hacerlo, además, por las bravas. ¿Por qué? Porque sí. ¿Por qué cumplir el déficit pactado del 1,6% del PIB cuando se puede dejar en el 2,4% para tener más dinero qué gastar y poder cumplir las idílicas promesas electorales que les llevaron al Gobierno? ¿Y qué más da que el país arrastre una deuda pública del 132% del PIB, que deba más de 2,3 billones de euros? Y todo ello usando la "voluntad del pueblo" como escudo humano ante la malvada Bruselas. Que la UE se opone, más votos en las decisivas elecciones europeas de mayo. Que la UE cede, más votos por haber ganado. Si el populismo no era esto, se le parece demasiado.

"La situación es muy complicada. Hay que moverse con mucho tiento, pero dejando siempre muy claro qué hay límites que jamás permitiremos que se sobrepasen", aseguran fuentes comunitarias, que se confiesan "muy preocupadas" por la incertidumbre actual pese a "ser muy conscientes de que tarde o temprano, esto iba a ocurrir". Los fantasmas griegos del *Grexit* han resucitado con fuerza en la Eurozona con el pseudónimo de *Italexit*. De nuevo, el sur. De nuevo, Italia.

Todo se parece demasiado al drama heleno, a esos meses de comienzos de 2015 en los que el otrora rebelde Alexis Tsipras llegó a Bruselas riendo y proclamando el fin de la Troika y luego, tras conocer qué significa la UE y comprobar que la realidad nada tiene que ver con un mitin, reculó hasta límites insospechados proclamando amor eterno a la Troika y a todo lo que significase mantener a Grecia en el euro.

Juncker dice basta

El primer gran encontronazo de cierta gravedad entre Roma y Bruselas se vivió esta semana provocando fuertes tensiones en los mercados y resucitando las dudas sobre la temida reversibilidad del euro, la misma que comenzó a cobrar forma la madrugada del 11 de julio de 2015, cuando Alemania puso negro sobre blanco la posibilidad de que Grecia saliese del bloque único aunque fuese de forma temporal y garantizando una hipotética vuelta. No ocurrió. ¿Y ahora? «Es algo que ni siquiera se menciona de manera informal. Es algo tan grave que es mejor ni mentarlo», apostillan estas mismas fuentes.

El momento cumbre de la crisis se vivió el lunes por la noche, tras finalizar el Eurogrupo que se celebró en Luxemburgo y que todos los países, del norte y del sur, usaron para decirle a Roma que 'así, no'. Además, desde Friburgo, Juncker adoptó el rol de 'poli malo'. "No me gustaría que, tras haber sido capaces de superar la crisis griega, acabemos con la misma crisis en Italia. Si quiere un trato especial, eso significaría el fin del euro. Hay que ser muy estrictos", zanjó.

Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea

Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Iruñerriko Mankomunitatearen sozietateak, SCPSAk (Uraren Ziklo Integralaren, Hiri Hondakinen, Hiri Garraioaren, Taxiaren eta Eskualdeko Ibai Parkearen zerbitzuak kudeatzen ditu), egiturazko lanpostu hauek bete behar ditu:

SCPSA, Sociedad de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir las siguientes vacantes estructurales:

Obretako ikuskatzailea
Inspector/a Obras
2018/000020 erref. / Ref. 2018/000020

Prebentziorako teknikaria
Técnico/a Prevención
2018/000021 erref. / Ref. 2018/000021

Lanpostu bakoitzaren eginkizunak eta **ezinbestekoak diren baldintzak** zehazten dituzten **deialdiak** Mankomunitatearen webguneko "Lan eskaintzak"atalean kontsulta daitezke: www.mcp.es/eu/lan-eskaintzak

Interesa duten pertsonek beren curriculuma aurkeztu behar dute, webgunean eskuragarri dauden **ereduaren eta oharren arabera, dagokion erreferentzia adierazita, 2018ko urriaren 22a** bitartean.

Las correspondientes convocatorias donde se detallan las funciones de los puestos y los **requisitos imprescindibles** para cada uno de ellos pueden consultarse en el apartado "Ofertas de empleo" de la web de la Mancomunidad: www.mcp.es/ofertas-de-empleo

Las **personas interesadas** deben presentar su currículum **según modelo e indicaciones** disponibles en la web, **indicando la referencia correspondiente**, hasta el día **22/10/2018**.

Datuen babesa. Datuak Babesteko Araudi Orokorrean ezarrita dagoena betetze aldera, jakinarazi behar dizugu formulario honetan biltzen diren datu pertsonalak fitxategi batean sartuko direla eta helburu bakarra publizitatea egindako hautaketa prozesua kudeatzea izango dela. Datu horiek ez zaizkio beste inori lagako, legezko xedapenek hala egitea agintzen badute izan ezik. Halaber, jakinarazi behar dizugu fitxategiaren arduraduna SCPSA izango dela eta harenganaa jo ahal izango duzula datuak eskuratzeko, zuzentzeko eta ezabatzeko eskubideak eta dauzkazun gainerakoak gauzatzeko helburuarekin. Pribatutasunari buruzko informazio gehigarria eskatu eta zure eskubidea bete ditzakezu helbide elektroniko honetan: protecciondatos@mcp.es.

Protección de datos: Le informamos que, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, los datos personales que se recaban en el presente formulario serán incorporados a un fichero con la única finalidad de gestionar el proceso de selección publicitado. Dichos datos no serán cedidos a terceros salvo las previsiones legales. Asimismo, le informamos que el responsable del fichero será SCPSA a quien podrá dirigirse con el fin de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y el resto de los derechos que le asisten. Puede solicitar información adicional sobre privacidad así como ejercer sus derechos en la dirección de correo electrónico: protecciondatos@mcp.es.

animsa Selecciona - Hautatzen du:

ANALISTA DE SOFTWARE
Su función principal será la gestión de proyectos, analizando las necesidades y requerimientos de los clientes y describiéndolos con el propósito de ser implementados mediante una solución informática.
Se requiere:
Titulación Universitaria o experiencia que demuestre la adquisición de conocimientos equivalentes en Informática/Tecnologías de la información. Mínimo 3 años de experiencia en elaboración de análisis funcional.
Enviar CV antes del 14 de octubre de 2018 a
ofertasempleo@animsa.es

SOFTWARE-ANALISTA
Funtzio nagusia proiektuak kudeatzea izango da. Horretarako, bezeroen behar eta eskakizunak aztertu eta deskribatu egin beharko ditu, soluzio informatiko baten bidez ezartze aldera.
Beharrezkoa da:
Informatikan/Informazioaren teknologietan unibertsitate-titulua izatea edo ezagutza baliokideak dituela frogatzen duen eskarmentua izatea.
Gutxienez 3 urteko eskarmentua analisi funtzionalak egiten.
Bidali CVa 2018ko urriaren 14a baino lehen
ofertasempleo@animsa.es
helbidera.

SERCOIN SISTEMAS DE SEGURIDAD

por ampliación de su departamento técnico necesita incorporar:

TÉCNICO CON EXPERIENCIA EN INSTALACIONES DE P.C.I. Y SEGURIDAD

(Abstenerse personal sin experiencia)

Se ofrece contrato fijo pasado periodo de prueba y remuneración acorde a sus conocimientos

Absoluta reserva a colocados

Teléfono: 948150475 email: administracion@sercoinseguridad.com
Pol. Ind. Noáin-Esquíroz, C/G, nº29, 31110, Noáin

Opinión

DIARIO DE NAVARRA
Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**
DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**
Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz
JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez
DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Debate sobre la renta social garantizada

La denuncia del sindicato UAGN sobre los efectos negativos de las ayudas públicas en el empleo agrícola requiere un debate sereno, sin caer en demagogias, sobre un problema muy serio

La polémica abierta por la grave denuncia del sindicato UAGN sobre los perniciosos efectos que la política de renta garantizada -antigua renta básica- tiene sobre el empleo agrícola no puede ni debe desenfocar el debate de fondo. No es otro que valorar si el Gobierno foral está haciendo bien las cosas en esta materia o por el contrario hay aspectos que se deben corregir para evitar abusos. El presidente de la organización agraria Félix Bariain se lamenta de que el cobro de dicha renta supone "un freno brutal a la hora de encontrar trabajadores" para las campañas agrarias y advierte de que la situación de los agricultores es "desesperante" porque demandan trabajadores y no los encuentran por las políticas subsidiarias que está implantando este Gobierno. Se puede estar de acuerdo o no con la virulencia de sus palabras, pero no se puede soslayar su coincidencia con lo afirmado hace menos de año por el director de Cáritas Navarra, Ángel Iriarte, en el sentido de que podría haber un "cierto efecto llamada" por la ampliación de la Renta Garantiza. Es posible que la gestión de la ayuda pública pueda ser objeto de mejoras y de controles mucho más concienzudos, aunque la realidad sangrante es que por causa de la feroz crisis vivida y de la incesante inmigración el número de familias en situación de pobreza es una realidad apremiante. Ninguna sociedad desarrollada puede ser indiferente a la miseria del prójimo ni desatender sus necesidades más perentorias en la medida de sus posibilidades. Basta señalar que Cáritas Navarra ayudó el año pasado a 17.160 personas y según datos de Derechos Sociales una de cada cuatro familias que en lo que va de año ha recibido la Renta Garantizada (23.777) utiliza la prestación para complementar ingresos por trabajo. Son 1.500 familias más que el año pasado. A partir de ahí se abre un abanico de dudas, que sin caer en demagogias baratas exigen respuesta. Dado que los recursos públicos son limitados es lícito preguntar sobre el rigor de los controles del sistema para evitar picarescas y si el proceso de inclusión que debe llevar aparejado funciona. La política social sería un fracaso si se limitase a repartir dinero público a manta, pero olvidando que el objetivo prioritario es que los perceptores puedan trabajar, y pronto, para ganar su propio salario.

No se puede obviar la situación de pobreza de muchas familias ni los defectos del sistema

APUNTES

Un edificio, por la cara

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, afirma que no hay nada concreto en cuanto a la posible cesión del edificio del Oscus, ubicado en la calle Navarrería. El hecho de que no niegue esa posibilidad es que algo hay en esa dirección. Sería la bomba que el ayuntamiento de la ciudad premiará a los okupas del Palacio Marqués de Rozalejo cediéndoles por la cara otro edificio. No solo han actuado como les ha dado la gana, sino que no se les conoce mérito alguno que les haya hecho acreedores de un trato de favor por parte del alcalde. Salvo ser de la misma cuerda.

La verdad sobre Urbasa

La polémica organizada por la repentina suspensión de la Subida a Urbasa cuando cumplía su 50 aniversario necesita explicaciones convincentes. El director general de Interior, Agustín Gastaminza, dice que se hubieran hecho cargo de la seguridad si hubieran sabido que la organización no podía asumirla. Sin embargo la empresa Sakana Motorsport asegura que alertó a Interior de esa posibilidad. El centenar de participantes y miles de aficionados merecen saber la verdad, ya que la suspensión a cuatro días vista es que alguien la ha pifiado.

Quo vadis Sodena

El autor se pregunta si el fin último de la investigación sobre la sociedad pública es analizar que se han hecho bien las cosas o aprovechar una inversión fallida como munición política

Álvaro Viladrich

DOY clases desde hace 15 años. Actualmente en la facultad de Económicas de la Universidad de Navarra como profesor asociado. He empezado por esto porque cada año tengo alumnos de distintos países que siempre me dicen que Navarra es única. Supongo que a nadie se le escapa que para un mundo complejo y global, ser diferencial y atractivo aumenta las posibilidades de atraer empresas e inversiones y de paso crear empleo. A mayor empleo, más consumo, etc, no se trata aquí de explicar los multiplicadores de la economía. Sino de la importancia de preservar esa diferencia positiva que tenemos los Navarros en muchas cosas.

He conocido desde mi faceta profesional en empresas a varios equipos gestores de Sodena, he tratado con ellos inversiones, avales, proyectos, ayudas, préstamos y siempre y digo siempre, he tenido la misma sensación que mis alumnos con Navarra, Sodena marca la diferencia. Siempre ha sido así. Unas veces dichos proyectos salieron adelante y otras no. En todos ellos el rigor con el que me trataron fue el mismo. Culpabilizar a quienes emprenden es no haber emprendido nunca. Dicen las estadísticas que de cada 10 empresas que se crean, 8 fracasan antes de 4 años.

Yo trabajé en Gamesa, no podría cuantificar cuantos puestos de trabajo se crearon con la iniciativa de Sodena, supongo que como decía Jorge Manrique, cualquier tiempo pasado fue mejor..., pero la cuestión es si debemos poner en foco en si los gestores aciertan en las inversiones y juzgarlos como si debieran acertar siempre; ya que eso lo único que conseguirá es hacerlos más y más conservadores y por tanto que no se involucren sino que miren únicamente como "no salir en los papeles". ¿Qué ganamos con poner a Sodena en un tribunal?

Uno de los profesores que tuve en mi máster, ahora ya, da como vergüenza decir que se ha hecho uno, fue Rafael termes, en el IESE, él hablaba del poder creador del riesgo, sin riesgo no se crea nada, y eso que había sido el jefe de la patronal bancaria. Si no dejamos, con los controles que ya existen, un cierto margen de maniobra a los gestores no podremos hacer que Sodena cumpla su función; la de crear, apoyar y atraer empresas, eso si, seguramente conseguiremos una parálisis de proyectos y miedo a tomar decisiones. Debemos dar a cada uno lo suyo, eso es hacer justicia, pero no convertir en política algo tan serio, como el devenir de las empresas, la creación de empleo o asumir el riesgo que una inversión salga o no salga bien. Si empezamos a ser más papistas que el papa, deberíamos exigir a los políticos que cumplieran su programa electoral a pies juntillas, no poner en el ojo del huracán a quienes están soportando y ayudando a empresas en dificultades. Otra consecuencia de lo anterior que tampoco es baladí es el ruido. Ese ruido que se está produciendo sin pararse a pensar a quién beneficia. De verdad pensamos que los inversores se van a mover a Navarra por ver en la prensa que pedimos comparecencias parlamentarias a Sodena, el ruido gratuito espanta inversiones, competimos con otras regiones de toda Europa, hay que ser diferencial y eso se consigue con el trato cercano, con poder tomar decisiones con flexibilidad y rapidez, eficiencia y profesionalidad y eso es de alguna forma nuestra ventaja competitiva, siempre lo ha sido. La forma es a través de quienes nos representan frente a la comunidad de inversores, los mismos a quienes acuden los bancos para complementar alguna operación, o simplemente a quienes acuden los emprendedores en busca de ayuda; Sodena. Cuesta mucho construirse una imagen y una marca y no cuesta nada derruirla.

¿Es realmente el fin último de todas estas comparecencias, analizar que se han hecho bien las cosas o es aprovechar una inversión fallida como munición política?

Antes de que alguno de los posibles lectores de esta carta piensen que formo parte de alguno de los partidos políticos actualmente en el poder, puedo decir que jamás he militado en partido alguno y que no paso por ser sospechoso de ello. Lo que si soy es agradecido. Estoy actualmente liderando una empresa que da trabajo a 400 familias y cuando por los efectos de la pasada crisis y de la fortuna empresarial nos han venido mal dadas y los bancos nos pidieron un aumento del capital, Sodena nos apoyó en un camino en el cual acabaron sabiendo casi lo mismo que las personas que llevamos años, de nuestro negocio. Se involucraron, nos pidieron números, datos, escenarios, y sobretodo hicieron muchas, muchas preguntas, hasta completar el camino de nuestra solicitud. Creo que esta carta es lo mínimo que debo, para compensar las horas que muchos de ellos robaron a sus familias analizando nuestro expediente, no se si a esta humilde carta le seguirán otros que conozco, de ilustres de empresarios navarros que han pasado por los mismos despachos en Sodena y han sacado adelante ayudas que luego han sido historias de éxito o por lo menos de pelea y lucha empresarial.

No por ser riguroso y exigente se debe perder el rumbo y algunas veces el Norte.

Álvaro Viladrich Ruiz es CEO en SIC-Lazaro

La detección precoz en cáncer de pulmón baja un 26% la mortalidad

María Rodríguez, Jesús Enrique Isea de la Viña, Guillermo Gallardo, Luis Seijo, Teresa Pérez, Jesús Corral y Fanny Caballeros.

Un estudio, que analiza programas de detección precoz, indica que la reducción es aún mayor en las mujeres, el 39%

DN Pamplona

El estudio europeo NELSON, que incorpora a más de 15.000 personas y en el que ha participado la Clínica Universidad de Navarra, ha puesto de manifiesto que los programas de detección precoz de cáncer de pulmón mediante un TAC (escáner) de baja radiación reducen la mortalidad por esta enfermedad. En concreto, hasta un 26% en el caso de los varones y todavía más, un 39%, entre las mujeres participantes en los programa.

La CUN trabaja en estos programas, primero en Pamplona y ahora también en Madrid, desde el año 2000 y ha analizado a 3.676 pacientes en los que se han detectado 84 cánceres de pulmón. La mayoría, más del 80%, se han diagnosticado en el estadio más temprano, cuando todavía es posible su extirpación quirúrgica.

El cáncer de pulmón encabeza las listas de tumores más frecuentes y entre varones es el de mayor incidencia. La detección precoz es esencial para poder aplicar un tratamiento curativo, afirma Javier Zulueta, director del departamento de Neumología de la CUN. El problema reside en que el 85% de los casos de cáncer de pulmón se detectan tarde debido a que no produce síntomas hasta que está en fases avanzadas.

En estadio I y II el cáncer puede ir creciendo todo lo que quiera sin producir ningún síntoma ya que el pulmón no tiene terminaciones nerviosas sensitivas que den señales de alarma", explica. Normalmente, el cáncer de pulmón se puede operar antes del estadio II. En estadios más avanzados, III y IV, habitualmente se ha extendido e invade otras zonas (metástasis) por lo que quitar el tumor no elimina la presencia de cáncer. De ahí que la supervivencia a cinco años sea del un 15%.

Programas de detección

Los programas de detección precoz están indicados para pacientes en riesgo de desarrollar esta enfermedad: mayores de 40 años y con antecedentes de tabaquismo. Habitualmente se realiza un TAC anual de baja dosis de radiación con el objetivo de detectar tumores pequeños. Sin embargo, hay otras enfermedades que pueden causar nódulos sin ser cáncer. De hecho, el 90% de los nódulos pulmonares no son cánceres, explica el experto. Por eso, y para evitar pruebas innecesarias como la biopsia, se repite el TAC a los tres meses para valorar si ha habido crecimiento.

En general, los tumores benignos no crecen mientras que los cánceres, sí. "La mayoría de los nódulos son menores de 10 mm pero si se detecta alguno mayor, y sobre todo si es mayor de 15 mm, la probabilidad de que sea un cáncer aumenta y no se suele espera esos tres meses", afirma.

Los resultados del estudio NELSON han reafirmado lo que ya se concluyó en el programa internacional I-ELCAP, al que se unió la CUN en el año 2000 y en cuyo marco se han estudiado a más de cien mil personas en riesgo de padecer cáncer de pulmón. En conclusión, entre las personas que participaron en el estudio y fueron asignadas al grupo de detección precoz (TAC de baja radiación anual) el número de muertes se redujo respecto a participantes del estudio a los que no se les hizo esta prueba radiológica.

El cuatripartito rechaza un plan contra las agresiones a docentes

Geroa Bai, Bildu, I-E y Podemos unen sus votos para tumbar una iniciativa de UPN que pretendía abordar este problema

I.G.
Pamplona

Araiz, Martínez y Couso. Bildu, Geroa y Podemos votaron 'no' al plan. J.A. GOÑI

Los cuatro partidos que sustentan el Gobierno de Navarra volvieron a unir sus votos para tumbar una iniciativa de la oposición. En esta ocasión, Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E votaron en contra de que el departamento de Educación ponga en marcha un plan que aborde las agresiones al personal docente pese a que el pasado curso se registraron 178, casi el doble que en 2017. Así, el pleno del Parlamento de Navarra rechazó una moción presentada por UPN que sí había contado con los votos a favor de UPN, PSN y PP.

La resolución recogía que el plan, "consensuado con la comunidad educativa", debía contener "un análisis y evaluación de los planes de convivencia de los centros educativos y las medidas puntuales precisas para abordar la cuestión".

Además indicaba que una campaña dirigida a la comunidad educativa y a la sociedad en su conjunto informaría de la importancia de la labor docente y formativa que realizan los profesores.

Un papel que UPN subrayaba en su iniciativa para subrayar sin embargo que es "preocupante" las agresiones que sufren docentes y personal de servicios, 178 el curso pasado, de las que 165 fueron contra profesores y en un 75% de los casos contra mujeres.

Según los datos aportados por el propio departamento de Educación, 113 tuvieron lugar en colegios públicos: 47 en centros de ESO y Bachillerato, 14 de educación especial, tres de Formación Profesional y una en la Ciudad de la Música.

Además, los regionalistas recordaron que la mayoría de las agresiones fueron realizadas por el alumnado (138), seguidas por las infligidas por familiares de alumnos (28). Ante la situación, afirmó UPN, el Gobierno de Navarra "debe actuar de manera decidida, estableciendo medidas puntuales que posibiliten erradicar o disminuir a su mínima expresión este tipo de actos violentos". "La prevención es fundamental, pero también lo es la claridad de ideas a la hora de actuar ante este tipo de situaciones". Sus datos y argumentos no convencieron al cuatripartito.

Muere el sacerdote Jesús Equiza a los 88 años de edad

Vivía en la residencia sacerdotal Argaray y acudía cada domingo a celebrar misa a Labiano

DN Pamplona

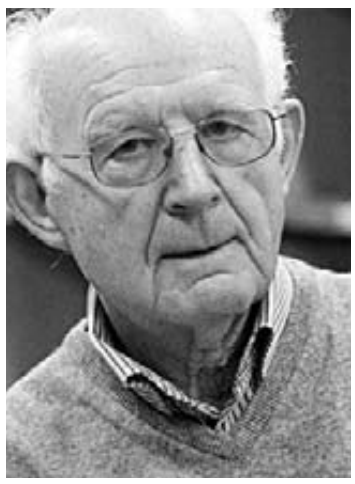

Jesús Equiza.

El sacerdote Jesús Equiza Jiménez murió ayer en la residencia sacerdotal Argaray de Pamplona, a los 88 años de edad. Tuvo gran influencia en una parte del clero navarro por su activismo social y fue muy conocido por su oposición a la construcción del vertedero de Aranguren durante los años 80 y 90, así como partícipe de las movilizaciones de protesta contra esta infraestructura.

Natural de Labiano (Valle de Aranguren), fue ordenado sacerdote en 1955 y se licenció en Teología en Roma. Ha escrito una veintena de libros, entre los que se encuentra 'Diario de la lucha antivertedero del Valle de Aranguren', 'Los sacerdotes navarros ante la represión de 1936-1937 y ante la rehabilitación de los fusilados', 'La Iglesia ante la defensa de los derechos humanos' o 'La Iglesia de Navarra ante el desafío de la industrialización y del urbanismo en el siglo XX', entre otros.

Desde hace aproximadamente un año vivía en la residencia sacerdotal del Seminario, junto a unos veinte sacerdotes, algunos de ellos ya retirados. Ayer por la mañana celebró misa con normalidad junto a otros residentes y a media tarde le encontraron muerto en su habitación.

Según señalaron compañeros sacerdotes, Jesús Equiza acudía cada semana a su pueblo, Labiano, para celebrar la misa dominical.

Los más pequeños gatean en las pistas de la Plaza del Castillo.

La Asociación Navarra de Autismo celebró ayer en la Plaza del Castillo el Día Europeo de concienciación sobre este trastorno. Los 16 bebés que protagonizaron la carrera de gateo fueron la novedad de este año

A gatas por el autismo

AINHOA PIUDO
Pamplona

BAJARON de sus carritos al suelo con todas las de la ley: con dorsales, cada uno por su calle y con 'jueces' que validaran al ganador. El público no podía ser más incondicional, más enfervorizado: "Es que gatea súper bien, qué emoción", exclamaba una madre orgullosa. Razón no le faltaba. Su pequeño Adrián, a sus 13 meses, recorrió en un visto y no visto la longitud de la alfombra morada y se impuso como ganador de su serie, con todas las de la ley. Él y otros quince bebés de entre 8 y 15 meses se disputaron ayer la primera carrera de gateo impulsada por la Asociación Navarra de Autismo.

Los pequeños gateadores fueron la novedad de una cita que hace ya cinco años que se organiza en la Plaza del Castillo para conmemorar el Día Europeo de Concienciación del Autismo. Casi 130 niños de edades diferentes corrieron en el resto de categorías de la V Carrera Infantil Solidaria por el Autismo, impulsada en colaboración con el Club Atletismo Ardoi. Hinchables y pintacaras amenizaron la jornada durante las primeras horas y, ya por la tarde, hubo masterclass de zumba y música en directo. En cualquier caso, lo importante es el mensaje que ANA quiso lanzar a la sociedad. "Este año pedimos inclusión. Niños, jóvenes y mayores con autismo están totalmente des-incluidos, tanto a nivel laboral como escolar. Nuestros niños tienen que estar con sus compañeros con un desarrollo típico", pedía la presidenta de la entidad, Amaya Áriz. "Es verdad que en Navarra hemos conseguido que se financie 100% la terapia desde Salud y una parte importante de la Escuela de Verano, así que ahora lo que tenemos que lograr es un cambio de paradigma en educación y salud", añadía.

Familias concienciadas

La carrera de bebés surgió inspirada en una iniciativa similar que se celebró en Lanzarote. "Fui a dar una formación allí el año pasado y me pareció una idea buenísima. Es una forma de que haya familias volcadas desde que sus hijos son muy pequeños", apuntaba Áriz.

Entre estas familias concienciadas se encontraba Yajaira Torres, de 35 años y madre de Adrián Lizarbe, el gateador victorioso de su serie. "Vengo también con mi hijo mayor, Jeremy, que también corre. Tenemos unos amigos que tienen un hijo con autismo y es una forma de apoyar y de concienciar desde que son pequeños. Hasta que no tienes a alguien cercano no sabes realmente lo que es", apuntaba. Pedro Calle Medina y Marta Royo González, aunque sin tocarles tan "de cerca" el asunto, habían apuntado a su hija Claudia, de 1 año, que atravesaba la línea de meta en primer lugar pero llorando. "Se ha asustado un poco al final", reía el padre. "Hay que ayudar en lo que se pueda", reflexionaba.

Personas comprometidas

Además de los premios de la carrera, ANA quiso también tener un reconocimiento con sus voluntarios más fieles. Una de las reconocidas fue Nati Álvarez García, volcada con la asociación desde sus inicios. "Tengo un sobrino que ahora tiene 10 años, al que le diagnosticaron cuando con 2", relataba. Desde entonces, "toda la familia está implicada".

No le pesan a Álvarez, que también trabaja en el ámbito de la discapacidad, las horas dedicadas. "Quien está en esto es porque lo vive y lo disfruta. El contacto directo con los chavales es brutal, lo compensa todo", sostenía ayer. Cree que, gracias en gran parte al empuje de ANA, las cosas han mejorado mucho en pocos años. "Quien tenga ahora un hijo con autismo va a encontrar parte del camino hecho. Por algo fuera de Navarra dicen que esto es el paraíso", argumentaba.

PREMIADOS

Gateo (tres series)
1º: Adrián Lizarbe
1º: Claudia Royo
1º: Daniel Martínez

Prebenjamín: 75 m
Masculino: Iván Pérez Santos
Femenino: Happy Ogogó

Benjamín: 150 m
Masculino: Izán Lázaro
Femenino: Gift Isaac

Alevín: 300 m
Masculino: Héctor Maquirriain
Femenino: Precious Isaac

Infantil: 500 m
1º Masculino: Iker Caño
2º Masculino: Ion Igal

Juvenil: 1.200 m y resto de participantes
1º Masculino: Diego Arbea
2º Iker Caño
3º Julen Meraza

Los niños y niñas de ANA también recibieron medalla: Ander Pejenaute, Mario Navarcorena, Joel Úbeda, Aimar Pazos, Ángel Madu, Alejandro Bayo, Juan Antonio Lauroba, Xoan Arias y Raúl Carranza

Voluntarias de ANA reconocidas: Nati Alvárez, Soledad Irialde y Yolanda Alvárez

Piden que el sistema público sanitario incluya a podólogos

El presidente del Colegio de Podólogos de Navarra dice que es imprescindible para mejorar la calidad

DN Pamplona

Incluir a los podólogos en el sistemas público sanitario es un requisito "imprescindible" en un modelo de prestaciones centrado en el paciente y orientado a mejorar la calidad, la eficiencia y el ahorro de la atención sanitaria. Así lo ha puesto de manifiesto el presidente del Colegio de Podólogos de Navarra, Luis Arigita, con motivo del Día Internacional de la Podología, que se celebra mañana.

La jornada tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad, a otras profesiones sanitarias y a los responsables políticos y funcionarios de salud de los gobiernos sobre el impacto y los peligros de las dolencias del pie y el tobillo. El pie es una estructura muy compleja que puede desarrollar problemas que afectan a la salud y al bienestar general del paciente, explican. De ahí que la Podología pueda mejorar significativamente la calidad de vida de las personas promoviendo y manteniendo su movilidad. Además, los podólogos trabajan en equipos multidisciplinares con pacientes en riesgo (postraumáticos, diabéticos...), indican.

"Los podólogos son el secreto mejor guardado en la Sanidad y esto debería cambiar", añade Arigita. "Con este día esperamos aumentar el conocimiento de la profesión, para incrementar la comprensión de la Podología y del tratamiento integral que los podólogos pueden ofrecer para el cuidado del paciente", afirma.

Además de que más países reconozcan el valor que supone contar con podólogos en el sistema público de salud, la Federación Internacional de Podólogos reivindica también en este Día Internacional una formación de Podología de alto nivel. Por ejemplo, estudios de investigación en el área de pie diabético han demostrado que unos podólogos bien formados tienen un impacto positivo en el bienestar de los pacientes, pero también son muy rentables para los gobiernos desde un punto de vista presupuestario.

BAZTAN
ARRAS BAZTAN

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

103

SE REDUCE. La prima de riesgo apenas se mueve del entorno de los cien puntos. Esta semana se que da en los 103 puntos.

La Bolsa (Ibex 35)

-1,4

NUEVA CAÍDA. El Ibex vuelve a caer por segunda semana consecutiva. El índice pasa de los 9.389 puntos a los 9.254.

Euríbor

-0,16

LIGERÍSIMA SUBIDA. El euríbor cierra septiembre con -0,166%, ligerísima subida. Deja de abaratarse la revisión de las hipotecas

Nombres

Cristina Lecumberri ha sido nombrada secretaria general/gerente de la Asociación de Industrias Agroalimentarias de Navarra, La Rioja y Aragón (antigua Consebro). Es licenciada en Derecho Económico por la Universidad de Deusto y máster en Dirección de Comercio Internacional por UPNA-ESIC. Ha trabajado en los últimos años como directora del área de promoción de la división alimentaria de INTIA-Reyno Gourmet.

INDUSTRIA **Grupo Azkoyen participa en una feria en Alemania**

El grupo Azkoyen, con sede en Peralta, ha participado un año más en la feria Security Essen, en Alemania, uno de los eventos más importantes de Europa de sistemas de seguridad, ciberseguridad y protección contra incendios. La feria se ha desarrollado en la ciudad alemana de Essen del 25 al 28 de septiembre. La marca Primion de la división de Time & Security del grupo Azkoyen, es una de las marcas ofrece soluciones completas para el control de accesos, el control de horarios y la gestión de riesgos.

Imagen de archivo de las naves donde se levantaba Super Ser. JOSÉ ANTONIO GOÑI

Imagen de la fábrica de Super Ser, en Cordovilla, en la década de 1980. ARCHIVO. FIRMA

Super Ser deja paso a Ikea

25 de julio de 1963. Es la fecha en la que se levantaron las instalaciones de Cordovilla para la fábrica Super Ser y que hoy quiere Ikea

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

EL gigante sueco de muebles Ikea tiene los ojos puestos en Cordovilla. Los ojos y algo más. Porque a punto están de entrar las excavadoras en las naves que todavía se levantan al comienzo de la carretera de Zaragoza, en una de las principales entradas a Pamplona. Unos terrenos que son propiedad del Gobierno de Navarra, en concreto, de la sociedad pública Nasuvinsa, y que están 'fichados' por la multinacional del mueble Ikea, que ya cuenta con un punto de entrega en el centro Galaria, lo que quiere es el terreno para instalarse pero no unas naves que están deterioradas por el abandono. Y Nasuvinsa está a falta de la licencia de derribo que debe conceder el ayuntamiento de Galar, al que pertenece el concejo de Cordovilla, para empezar a meter las máquinas. Ello ya ha provocado la crítica y la acusación de trato de favor de partidos como Podemos y de las asociaciones de comerciantes. Pero, ya dijo, en un a ocasión, el fundador, Ingvar Kamprad, ya fallecido: "Nuestro deber es expandirnos". Y aquí hay unos 21.500 metros cuadrados.

Si esto es el futuro inmediato, si no presente, ¿cuál ha sido la historia de unas naves que dicen 'hola' al visitante que llega a Pamplona? No somos nada sin nuestro pasado, así que habrá que echar una vista atrás para ver qué dice la historia. Y esta se remonta a una fecha, 25 de julio de 1963; a una marca, Super Ser; y a un nombre propio, Ignacio Orbaiceta, a quien se une su hermano Javier. Pero la historia dice más. Este lugar, donde se instaló la firma histórica de Super Ser, ha sido testigo de lo que fue la industrialización navarra en los años sesenta; del apogeo industrial y la conflictividad laboral y social de los setenta; y de la de la crisis económica e inicios de la globalización de los ochenta, junto con la ley de reconversión industrial.

La historia comienza con Ignacio Orbaiceta Zabalza, quien nació el 9 de septiembre de 1923 en Egüés. Hijo del industrial Fernando Orbaiceta, que tenía una serrería y carpintería en Huarte, y de Eduarda Zabalza, era el cuarto de siete hermanos. Fue reconocido por dos facetas: la de corredor ciclista en su juventud y promotor del equipo ciclista profesional Super Ser en los años setenta, y la de empresario que puso en marcha la fábrica de electrodomésticos Super Ser; además, presidió Azkoyen en la etapa de mayor expansión.

Ignacio Orbaicta, ya fallecido, fundador de Super Ser, en una fotografía que publicó Diario de Navarra en 2002. EDUARDO BUXENS

En 1940 abrió con su hermano Fermín un taller de venta, alquiler y reparación de bicicletas en Carlos III, 12, de Pamplona. Lo recogía el periodista Gabriel Imbuluzqueta, en una entrevista en Diario de Navarra el 15 de diciembre de 2002, con motivo de la concesión del Premio Cámara Navarra de Comercio.

Mientras Fermín Orbaiceta continuaba con la tienda, Ignacio y su hermano Javier montaron un almacén, en una bajera de la calle Aralar, de accesorios de bicicletas, en 1958 y empezaron a

Inés Juste, en los Desayunos de NavarraCapital.es

Una de las directivas españolas más influyentes, la presidenta del Grupo Juste, Inés Juste, será la protagonista de la próxima edición de los Desayunos Empresariales de NavarraCapital.es patrocinados para esta ocasión por Caixabank. La cita, en la que también colaboran la Fundación Navarra para la Excelencia, la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra, AMEDNA y la Asociación para el Progreso de la Dirección, APD, será el 9 de octubre, martes, desde las 9 horas en el Hotel Tres Reyes de Pamplona.

Florette ofrece fruta seleccionada, limpia y cortada

La empresa de alimentación Florette ha lanzado al mercado distintas opciones de fruta de temporada seleccionada, ya lavada y cortada, lista para consumir. El proceso de elaboración es el mismo que el utilizado para las ensaladas: La gama de fruta variará según la época del año. Las primeras cuatro propuesas son piña, melón, mango, piña y macedonia (piña, mango, manzana y uva). Es necesario para mantener las propiedades y el sabor de la fruta que se mantengan a un frío constante de entre 1 y 4 grados C.

Ciclismo. Ignacio Orbaiceta, además de empresario, fue ciclista profesional. En la fotografía aparece en medio después de ganar el Circuito de Pascuas de Pamplona, a principios de los años cuarenta del siglo pasado. Era una de sus primeras carreras. Posa con sus hermanos Javier (izquierda) y Fermín (derecha). Consiguió que una vez la Vuelta Ciclista a España entrara en la fábrica de Super Ser.

Ciclomotores. Los fundadores de Super Ser, los hermanos Ignacio y Javier Orbaiceta, comenzaron fabricando ciclomotores marca SER en una bajera de la calle Aralar. Los dos modelos de la foto se conservan en la fábrica de bicicletas Conor Sports, empresa de los descendientes de uno de los fundadores.

Publicidad publicada el 2 de diciembre de 1966 en la página 10 de Diario de Navarra. La famosa estufa catalítica de Super Ser. ARCHIVO DN

montar ciclomotores, con las marcas Lanch y Ser (en la fotografía). Mientras Ignacio Orbaiceta estaba involucrado en las carreras ciclistas, su hermano Javier llevaba este negocio. Montaban unas 80/100 máquinas al mes. Pero como en otoño y en invierno apenas podían vender ciclomotores, su hermano Fermín sugirió fabricar estufas de butano. "Fuimos a Francia, compramos tres o cuatro modelos de estufas y con la idea de uno y otro montamos nuestro modelo. Era en los años cincuenta y tantos. Llegamos a hacer 400.000 estufas al año", recordaba Ignacio Orbaiceta en aquella entrevista. A la hora de elegir la marca, quisieron continuar con Ser, pero no pudieron registrarla por la patente de la Cadena Ser. Así nació Super Ser.

El éxito de las estufas fue tal que hubo que buscar un local adecuado y lo hicieron en Cordovilla, por su situación estratégica, la misma de la que gozará, si todo sale como está previsto, Ikea. De los primeros 6.000 metros cuadrados pasaron a 70.000 cubiertos. Las instalaciones se inauguraron el 25 de julio de 1963. Super Ser fue una de tantas empresas que se acogió al Programa de Promoción Industrial (PPI) puesto en marcha en 1964 para industrializar Navarra. El crecimiento fue continuo y se fueron añadiendo electrodomésticos. Se compraron las fábricas de Estella (Agni), las cocinas de Corcho (Santander), Crolls, de Reus..., y se llegó a exportar a unos 30 países. Fue cuando Gila entró en los hogares españoles de entonces con la frase: "Moraleja, compre una Agni y tire la vieja".

Llegó la crisis

Llegó la crisis del sector y los conflictos laborales en forma de huelgas a finales de los 70 y principios de los 80. Ello llevó a vender la empresa al Gobierno de Navarra y Super Ser pasó a ser Safel. El grupo tenía más de 5.000 empleados, de los que 1.500 trabajaban en Pamplona y 1.000 en Estella. Cuando la propiedad estaba en manos de Gobierno de Navarra se construyó la fábrica de Esquíroz (1984) para poder trasladar la fabricación a una planta nueva. Con una planta moderna, en 1989 el Gobierno vendió la empresa al grupo alemán Bosch Siemens y las naves de Cordovilla se quedaron en manos del Ejecutivo.

Posteriormente, a finales de los noventa, el Gobierno cedió las instalaciones de Cordovilla a la polémica Ponsal (Porcelanas del Norte), que luego fue Comepor, que, con la marca Irabia, que hoy continúa en lo alto del edificio, terminó en quiebra. Pero eso es ya otra historia. La que viene a cuento tiene que ver con el Archivo Administrativo, el parque de bombero y parte de las oficinas del departamento de Interior que el Gobierno aprovechó para instalar en estas naves y con quienes Ikea, en principio, mantendrá relaciones de vecindad.

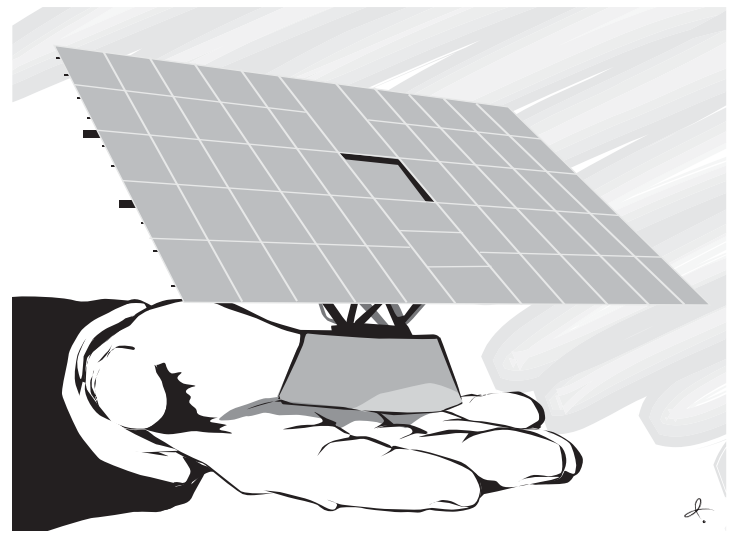

Se derrite el impuesto al sol

EL RINCÓN
Miguel Ángel Riezu

EL Gobierno de Pedro Sánchez se ha apuntado esta semana un tanto energético. La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, anunciaba el viernes una batería de medidas para reducir la factura de la luz. Entre ellas la ya prevista eliminación del impuesto del 7% a la generación eléctrica, aunque ahora nos enteramos de que esta rebaja durará sólo seis meses. Otro cambio, esperemos que más duradero, es la eliminación del denominado "impuesto al sol", los recargos que dificultaba el desarrollo del autoconsumo eléctrico . Y es que la energía, como tantos otros sectores, vive tiempos convulsos, llenos de cambios que se hacen a trompicones pero que traen nuevas posibilidades. Lo dijo la ministra tras el consejo de ministros; no tiene sentido que en España haya mil instalaciones de autoconsumo y en Alemania un millón. La derogación del "impuesto al sol" busca potenciar el autoconsumo con los paneles fotovoltaicos, sobre todo en bloques de viviendas, las más habituales en nuestro país, al eliminar los recargos económicos que hoy están vigentes y las trabas administrativas.

Los expertos señalan que este impuesto fue una concesión a las grandes eléctricas que temían perder cuota de mercado si se dispara el autoconsumo. Pero lo cierto es que la desaparición de estas barreras debe marcar el inicio de una etapa de florecimiento, puesto que la tecnología ya está disponible y lo que faltaba era una legislación favorable. Parece que vamos por el buen camino en este terreno. Hay muchas cosas en juego. En primer lugar, mucho dinero. La factura energética de los hogares navarros se acerca a los 350 millones de euros anuales, de los que 175 millones corresponden al recibo de la luz, 107 millones al del gas y otros 65 a otros combustibles para la calefacción. (Encuesta de Presupuestos Familiares, IEN, datos de 2017). Supone una media de 550 euros por habitante y año.

En este debate hay una filosofía de desarrollo que pasa por los recursos naturales y la autonomía del consumidor

Junto a ello, las energías renovables, en su conjunto, son una potente industria, un sector en el que Navarra puede presumir de músculo. La Comunidad foral fue a pionera en España de un sector que se desarrolló al principio bajo el aliento del sector público y que dio origen a grandes empresas (Acciona, a partir de EHN, y Gamesa). Que ha vivido después años de completo parón de actividad en España en medio de la crisis y en los que la industria ha sobrevivido convirtiéndose en campeona de las exportaciones. Y donde ahora parece atisbarse posibilidades de volver a generar demanda interna. En esta batalla, la UE perdió todo el tejido empresarial dedicado a la fabricación de paneles solares porque las empresas chinas arrasaron el mercado tirando sus precios en una guerra comercial que perdió por goleada la industria europea. El autoconsumo, ahora, es una de las posibilidades de generar un mercado pegado a la tierra. Y más en una comunidad con una elevada conciencia medioambiental y tradición de renovables como es la Navarra. La realidad de las "huertas solares" que pueblan el paisaje de la mitad sur de la comunidad es el antecedente más cercano. Y, al margen del dinero, en este debate hay mucho más. Se trata de toda una filosofía de desarrollo que pasa por aprovechar los recursos naturales, acercar la producción al consumo, ganar en autonomía energética, etc. Toca volver a apostar por la energía renovable.

2,40 € Año XXV Número 8.458

EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA

Domingo, 7 de octubre de 2018

Diario de Noticias

Caja/organizador de herramientas

Hoy, cartilla recortable

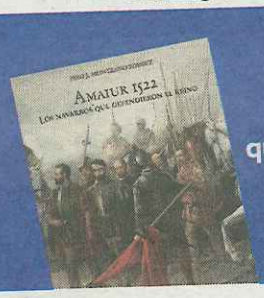

'Amaiur 1522. Los navarros que defendieron el reino'

Hoy, por solo 8,95 € + periódico

NAVARRA POTENCIA LA EDUCACIÓN SEXUAL EN ATENCIÓN PRIMARIA, ESCUELA Y OCIO

● Salud Pública aboga por una **instrucción sistemática** más allá del coito que atienda a la prevención y al uso correcto del preservativo ● **50 profesores** se formaron en la materia el curso pasado en los centros de apoyo

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-5**

Las pensiones navarras cuestan 233 millones más de lo que se ingresa por cotizaciones

PÁGINAS 32-33

El paso de peatones junto al Liceo Monjardín. Foto: Javier Bergasa

50 policías vigilan la entrada y salida a los colegios de Pamplona cada día

LA REVISIÓN DE CRUCES COMENZARÁ EN LA CALLE MONJARDÍN

PÁGINAS 40-41

LA MINISTRA CENSURÓ LA REGLA DE GASTO QUE USA AHORA CONTRA NAVARRA

● Montero criticó como consejera de Andalucía que el PP empleara criterios de estabilidad para limitar inversiones

PÁGINA 15

INAUGURADO EL PARQUE DE LA INSUMISIÓN EN EL SOLAR DE LA ANTIGUA CÁRCEL DE PAMPLONA

PÁGINA 39

EMOTIVA DESPEDIDA DE KOTETO EZKURRA, MITO DEL REMONTE POR SUS DIECISÉIS TXAPELAS EN 28 AÑOS

PÁGINAS 72-73

www.noticiasdenavarra.com

Periódico+Animal: 5,35€.

9 771576 545004

Economía

LAS PENSIONES NAVARRAS CUESTAN 233 MILLONES MÁS DE LO QUE SE INGRESA POR LAS COTIZACIONES

● El déficit aumenta en 2017 hasta alcanzar un 14%, el más elevado de los últimos años ● Los ingresos crecen en 2018 con más rapidez que los gastos, pero de forma todavía insuficiente para equilibrar las cuentas

Juan Ángel Monreal
Juan Carlos Hidalgo

PAMPLONA – Una Seguridad Social íntegramente navarra habría concluido 2017 con un déficit de 233 millones de euros. Y tampoco sería capaz de cuadrar las cuentas en 2018, pese a que las cotizaciones sociales crecen durante este año a mayor ritmo que el gasto en pensiones. De hecho, el desfase ha sido una constante prácticamente desde el inicio de la crisis económica, cuando el aumento del desempleo y el envejecimiento de la población se aliaron para ir vaciando la hucha estatal de las pensiones, que llegó a contar con más de 60.000 millones de euros ahorrados.

Dentro de la caja única, la realidad de Navarra, no es ninguna excepción. De todas las comunidades autónomas, solo Madrid, Baleares y Canarias presentaban superávit a finales del año pasado, una consecuencia, en el primer caso, del dinamismo económico y la concentración empresarial y de una suma de factores en el caso de los archipiélagos. Con el turismo como principal motor de la actividad económica, las pensiones de los dos archipiélagos quedan por debajo de la media y permiten cuadrar las cuentas.

En el caso de Navarra, la elevada tasa de actividad –la única comunidad alineada con la media europea– y una tasa de paro en el entorno del 10% no bastan para equilibrar la cuenta de ingresos y gastos, que presentaba a finales de 2017 el mayor desfase de los últimos cuatro años. Los 233 millones de diferencia entre ingresos y gastos suponen que los navarros deberían cotizar un 14% más para equilibrar las cuentas. Con ser relevante, este déficit se encuentra entre los más reducidos de las comunidades autónomas. Además de las que se encuentran en superávit, solo Murcia presentaría una mejor situación financiera de entre todos los territorios. En algunos, como Asturias, la recaudación supone apenas la mitad de lo que se apaga en pensiones. En la Comunidad Autónoma Vasca, donde algunas voces defienden un sistema propio, el déficit del sistema alcanza ya un 38%, 20 puntos por encima de la media española. Una población especialmente envejecida y las pensiones más altas de España son las responsables de ello.

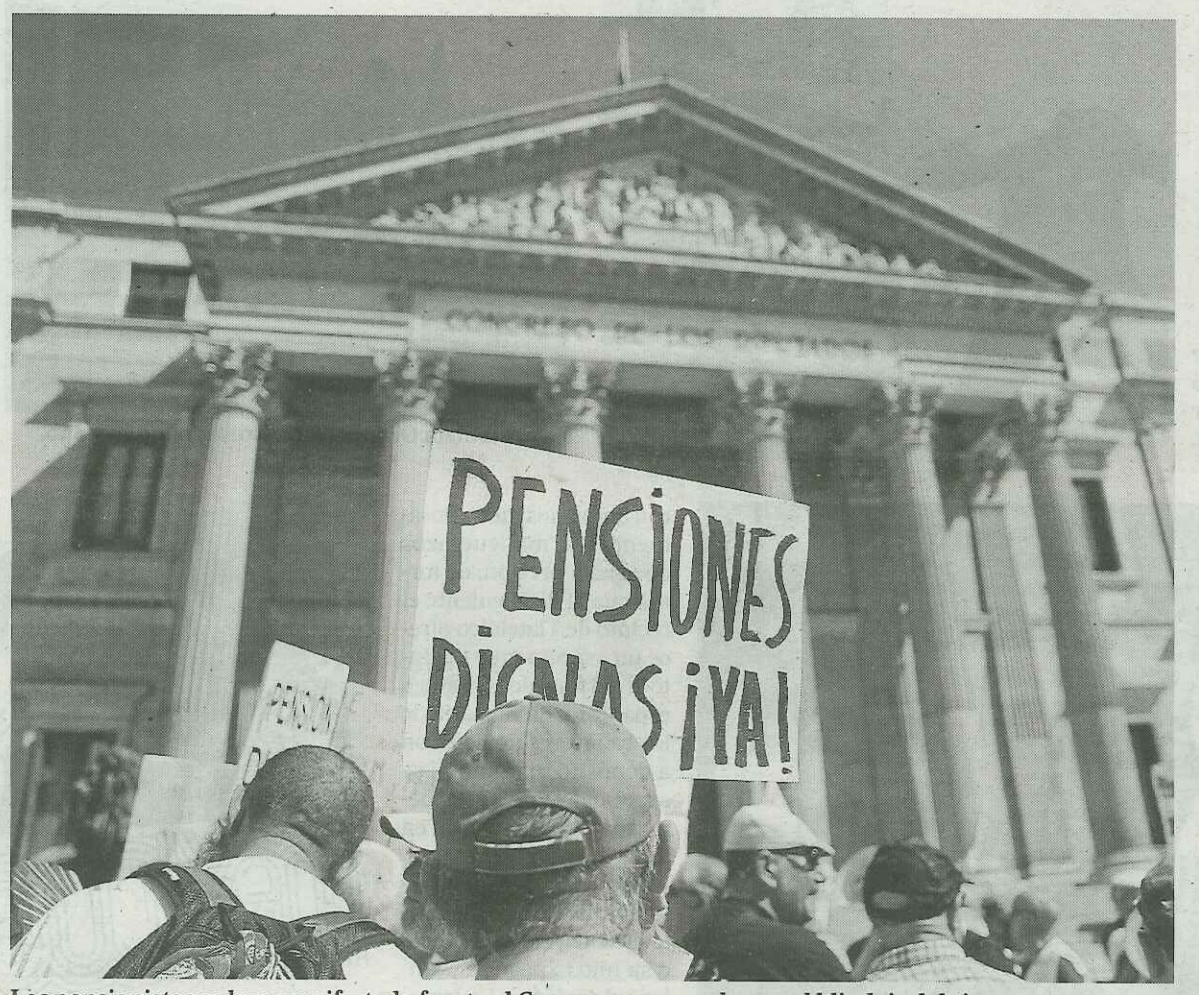

Los pensionistas se han manifestado frente al Congreso para reclamar el blindaje del sistema.

Por sí sola, además, la mejoría del empleo se muestra insuficiente para reducir un déficit que, en el caso de Navarra, se incrementó en 26 millones de euros en el último año. Y todo ello pese a que el empleo creció a un ritmo cercano al 3%, Durante el año pasado, el gasto en pensiones aumentó a mayor velocidad que los ingresos por cotizaciones, una constante en los últimos años, cuando han ido alcanzando un número cada vez mayor de personas con salarios más elevados. Solo este año se aprecia ya un descenso claro en el importe de las pensiones que perciben los nuevos jubilados (en torno a 85 euros menos respecto a 2017), algo que ha contribuido a que, hasta agosto, los ingresos por cotizaciones crezcan a mayor velocidad (6,65%) que el gasto en pensiones (5,21%).

Pese a ello, el déficit se mantendrá en niveles similares a los de 2017. Navarra presenta una de las pensiones medias más elevadas del estado, con 1.101 euros si se tiene en cuenta no solo las de jubilación, sino las de orfandad, invalidez, viudedad y favor de familiares, una cifra que tiene ver no solo con que los salarios sean algo más altos en Navarra que la media. Los navarros se jubilan, además, algo más tarde que la media española, hasta un año según algunos estudios. Y, por muy diferentes factores, presentan también carreras profesionales más largas, menos interrumpidas por el desempleo que en la mayor parte de las comunidades.

IPC Y REFORMAS Hará falta, por tanto, algo más que creación de empleo para equilibrar unas cuentas sobre las que golpeará de manera decisiva la avalancha de nuevos jubilados que se irá concretando en obligaciones de pago para la Seguridad Social a lo largo de las dos próximas décadas. Con un gasto en relación al PIB inferior a la media comunitaria, parece existir margen, por tanto, para ir revalorizando las pensiones de nuevo conforme al IPC, si bien la ministra de Economía, Nadia Calviño, ya ha advertido de que este no puede ser el único indicador al que se referencie la evolución de unas prestaciones que, en cualquier caso, ya se están viendo afectadas por las reformas anteriores.

La más relevante es la que retrasa la edad de jubilación y aumenta los periodos de cotización, algo que seguramente ayude a contener el gasto en los próximos años. Falta por definir de qué manera se incrementan los ingresos y si, por ejemplo, se retira el tope de cotización máxima, una medida que permitirá aportar, según los sindicatos, más de 4.000 millones anuales. ●

LAS CIFRAS

1.249

PENSIÓN MEDIA JUBILACIÓN. En total, 89.990 personas percibían una prestación de este tipo en Navarra. La pensión media en España es de 1.102 euros. La más baja se paga en Ourense (764 euros) y la más elevada en Bizkaia (1.390 euros).

113%

DÉFICIT EN ASTURIAS
Es el más alto de España como consecuencia la propia estructura económica de la comunidad. La minería se ha traducido en un elevado número de pensiones de incapacidad y en una pensión de jubilación media de 1.356 euros. Se pagan además casi tres veces más pensiones de viudedad que en Navarra.

1,4%

CRECE EL NÚMERO DE PENSIONES. Tanto el número de pensiones (1,4%) como la pensión media (3,9%) crecen en Navarra a mayor velocidad que la media.

PENSIÓN MEDIA

Comunidad	Euros
País Vasco	1.188
Madrid	1.127
Asturias	1.127
Navarra	**1.101**
Aragón	1.007
Cantabria	1006
Catalunya	992
Media española	957
Castilla y León	942
La Rioja	932
Castilla La Mancha	882
Comunidad Valenciana	880
Canarias	878
Baleares	885
Andalucía	857
Murcia	839
Galicia	809
Extremadura	794

Evolución de las pensiones

Pensionistas en Navarra

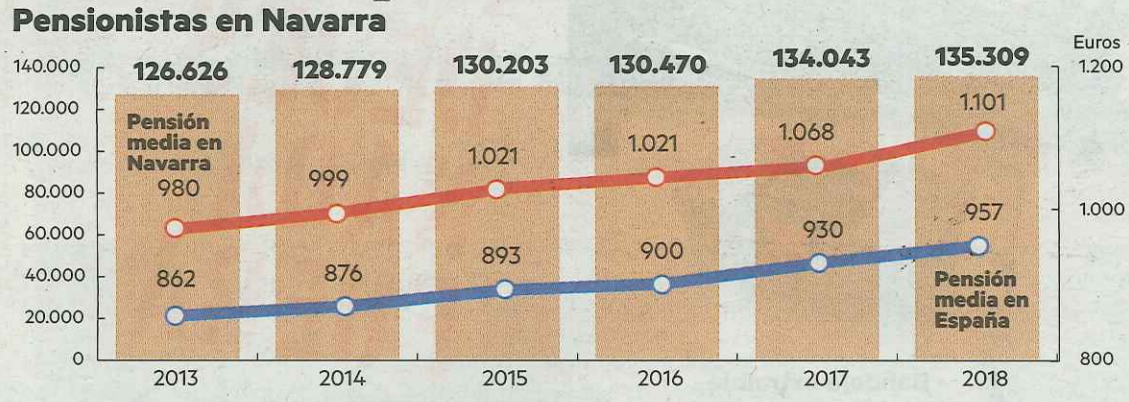

Ingresos y gastos (Cotizaciones y pensiones pagadas, datos en millones de euros)

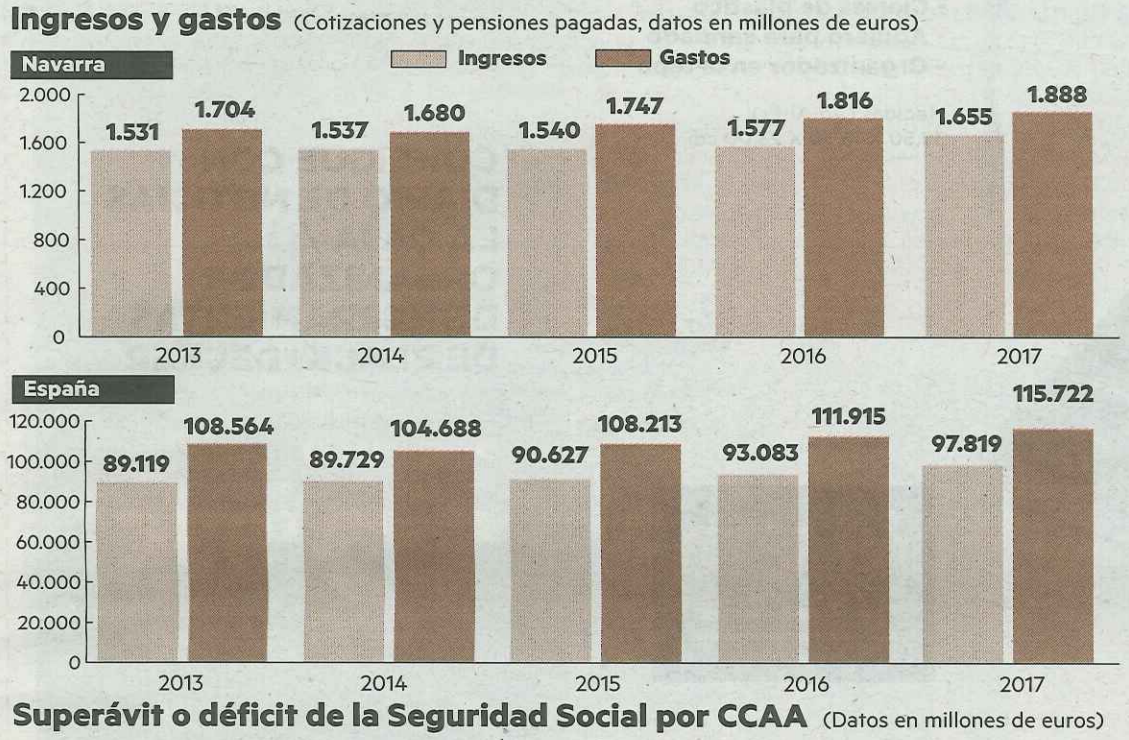

Superávit o déficit de la Seguridad Social por CCAA (Datos en millones de euros)

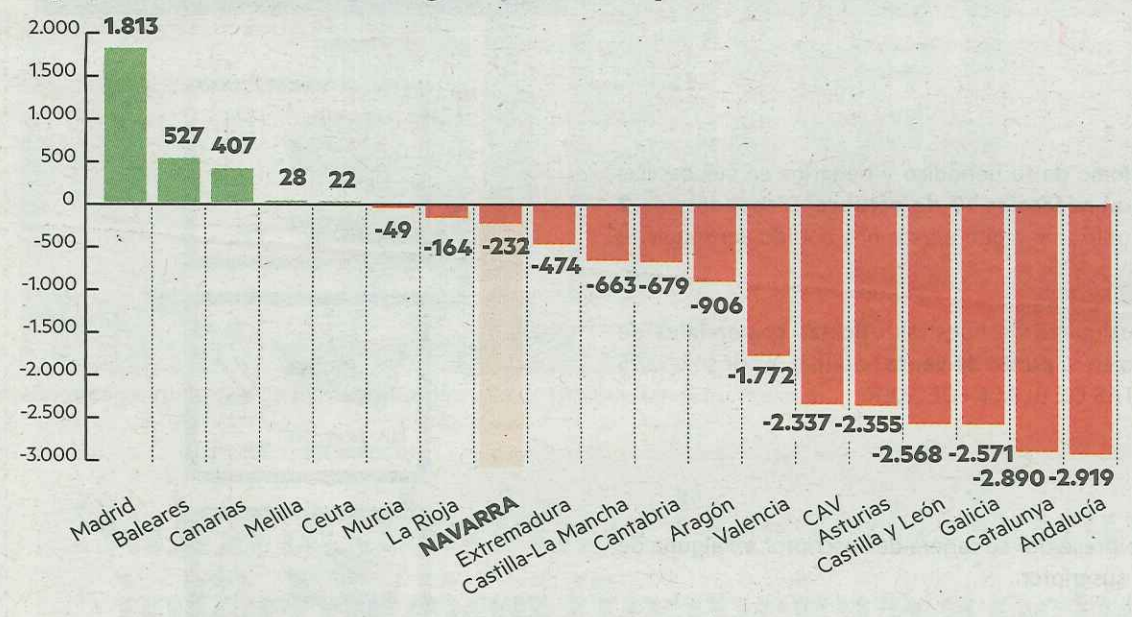

"Habría sido más fácil desarrollar Davalor en Estados Unidos"

El impulsor de la compañía admite errores en una carta a los socios que invirtieron en la quebrada compañía tecnológica

PAMPLONA – Abocado a la liquidación, Davalor dejará a miles de inversores sin los elevadísimos retornos que prometió y seguramente sin el capital que aportaron. Su impulsor, el ingeniero Juan José Marcos, explicaba en una carta la evolución de la compañía, así como sus impresiones acerca de lo sucedido con el proyecto, en concurso de acreedores desde antes del verano.

"No estamos, ni de lejos, donde queríamos estar y creo que esto requiere una explicación por mi parte", comienza Marcos su misiva, en la que reconoce el punto de no retorno en el que se encuentra la empresa y algunos errores cometidos. En el texto diferencia entre las equivocaciones evitables y las inevitables y entre las segundas apunta a creer que el proyecto se podía desarrollar en Navarra "a pesar de que todos los indicios mostraban ya en 2011 que haría falta un esfuerzo enorme para levantar capital en volumen. Creo que hubiera sido mucho más fácil desarrollarlo en Estados Unidos, donde tenía muchos vínculos profesionales, y que allí a un proyecto con los progresos que hemos conseguido a lo largo del tiempo, no le hubiera faltado capital". Marcos también considera un error inevitable la inversión hecha en tecnología y personas, así como haber respetado a los pequeños inversores y la deuda contraída en el momento en que algunos fondos y grandes inversores mostraron su interés por la empresa.

Por otro lado, entre las decisiones equivocadas que a su juicio se podrían haber evitado se encuentra haber creído que la clientela actual de la óptica se convertiría en cliente de la máquina. "La realidad de las primeras implantaciones de EVA nos ha mostrado que EVA no motiva suficientemente, por sí misma, al cliente adulto de la óptica y que tampoco lo logra el profesional que le atiende. Ha sido preciso movilizar a los niños y jóvenes ("campaña para colegios") que, a menudo, no son clientes de esa óptica. Esto significa que el plazo para conseguir un flujo de clientes de EVA suficiente como para alcanzar el punto de equilibrio de la óptica (donde sus ingresos por servicios igualan a su coste por la cuota de renting de EVA) es más largo de lo que previmos", explica.

Marcos cree también un error haber asumido que el progreso en el desarrollo del proyecto convencería a grandes inversores en 2015, 2016 o 2017. "En esta expectativa, hemos gastado más de lo imprescindible", admitía. – *D.N.*

"Pensamos que los clientes de las ópticas se harían clientes de nuestra máquina"

JUAN JOSÉ MARCOS
Director de Davalor

Los navarros pagarán al año 1,08 euros más por su hipoteca con el euríbor de septiembre

Cerró en septiembre en el -0,166% en su primera subida desde febrero de 2012

MADRID – El euríbor a doce meses, el indicador más utilizado para el cálculo de las hipotecas en el Estado, cerró el mes de septiembre en el -0,166%, según confirmó el Banco de España esta misma semana, lo que supone la primera subida del euríbor desde febrero de 2012, ya que el importe anual de este crédito inmobiliario no llegaba a superar el euro.

Si los datos se analizan por comunidades autónomas, el importe medio de las hipotecas oscila desde los 165.113 euros en Madrid, el más elevado, a los 77.461 euros de Extremadura, el importe más bajo.

Por su parte, la subida del importe medio de la hipoteca en Navarra es de 1,08 euros, lo que la posiciona por debajo de otros territorios como Aragón, con una subida de 1,09 euros; Andalucía, 1,19 euros; Cantabria, un incremento de 1,34 euros; País Vasco, 1,41 euros más; Catalunya, 1,51 euros; Madrid, una subida del 1,83 euros; y Baleares, un incremento de 1,99 euros.

Sin embargo, comunidades como Galicia, Castilla-La Mancha y Canarias experimentan un aumento que está por debajo de la Comunidad Foral, que tienen un incremento, respectivamente, de 1 euro, 1,01 euros y 1,03 euros.

MENOS DE UN EURO Asimismo, por debajo del euro se sitúan los territorios de Extremadura, con 0,73 euros; Murcia, con una subida al año de 0,80 euros; La Rioja, con 0,84 más; Castilla y León, con un aumento de 0,92 euros; Comunidad Valencia, que experimenta una subida 0,94 euros; y Asturias, con 0,98 euros.

Estos datos muestran que, pese a marcar 32 meses consecutivos en negativo, el euríbor de septiembre es superior al de hace un año, cuando era del -0,168 %.

De este modo, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el importe medio de una hipoteca para la compra de vivienda en España era de 123.649 euros en septiembre de 2017, con lo que, una vez aplicado el euríbor de entonces más un diferencial de un punto, la cuota de un préstamo por esa cantidad a 25 años era de 456,66 euros.

Si ahora esa misma hipoteca se revisa con el dato del euríbor del mes de septiembre de este año (-0,166%), esa cuota alcanzaría los 456,77 euros, apenas 11 céntimos más al mes o 1,32 euros al año.

No obstante, la rebaja de los préstamos hipotecarios depende del importe del crédito que se haya solicitado, que varía dependiendo de la comunidad autónoma española en la que se compre la vivienda. – *Efe*

Bloques de viviendas en la zona pamplonesa de Orvina II. *Foto: Iban Aguinaga*

El paro en EEUU se reduce al 3,7% y se sitúa en niveles de 1969

El país tiene seis millones de desempleados, que supone el 3,3% de las mujeres y el 3,4% de los hombres

WASHINGTON – La tasa de desempleo en Estados Unidos se redujo dos décimas en septiembre con respecto al mes anterior, hasta situarse en el 3,7%, lo que supone su nivel más bajo desde 1969.

Este descenso se produce después de que la economía estadounidense haya creado 147.000 empleos en el noveno mes del año, con lo que el número de personas desempleadas ha descendido en 270.000, hasta los 6 millones.

Por grupos de trabajadores, la tasa de paro de las mujeres se situó en septiembre en el 3,3%, tres décimas menos, mientras que la de los hombres bajó una décima, hasta el 3,4%. Por su parte, la tasa de desempleo entre jóvenes se situó en el 12,8% por segundo mes consecutivo. – *E.P.*

Italia no variará sus cuentas pese a la preocupación de Bruselas

El Ejecutivo, que negociará con la CE, presentó su previsión de déficit del 1,8% del PIB para este año

ROMA – El ministro de Desarrollo Económico italiano, Luigi di Maio, avanzó ayer que el Gobierno "no tiene ninguna voluntad de dar marcha atrás" en sus Presupuestos expansivos, ante los que la Comisión Europea (CE) expresó su "seria preocupación".

El Ejecutivo presentó unas cuentas para el próximo trienio que prevén un aumento del déficit y del gasto público para financiar e incluir en los Presupuestos medidas prometidas en campaña. En concreto, sus previsiones indican que el déficit este año será del 1,8% del PIB, mientras que aumentará hasta el 2,4% en 2019, el 2,1 % en 2020 y volverá al 1,8 % en 2021.

"No son para desafiar a Bruselas, sino que deben recompensar al pueblo italiano que tantas estrecheces ha sufrido", señaló Di Maio, que apuntó que, en los próximos días, el ministro de Economía, Giovanni Tria, dará inicio a la negociación con Europa. – *Efe*

Suiza acaba con el secreto bancario y emite información financiera a ochenta países

La AFC ha procedido a un primer intercambio, que se hará anualmente, de datos de dos millones de cuentas

GINEBRA – La Administración Federal de las Contribuciones (AFC) anunció el viernes que Suiza transmitió, a finales de septiembre, a las autoridades fiscales de decenas de países datos de unos dos millones de cuentas bancarias.

De este modo, la entidad puso así fin a casi un siglo de secreto bancario, el cual había tenido como uno de los pilares de su actividad y también uno de sus mayores atractivos.

Este intercambio se hará desde ahora cada año, y se espera que en 2019 Suiza transmita datos con 80 países, en un proceso controlado por el Foro Mundial sobre la Transparencia y el Intercambio de Informaciones con Fines Fiscales de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Asimismo, el organismo precisó que habían procedido a un primer intercambio automático de informaciones, así como que no puede dar ninguna información sobre el volumen del patrimonio financiero que contienen esas cuentas bancarias.

Los datos difundidos son el nombre, la dirección, el Estado de residencia y el número de identificación fiscal, así como las indicaciones sobre la institución financiera que declara, el saldo de la cuenta y los ingresos de capitales.

OCHENTA PAÍSES Así pues, está previsto que este año Suiza intercambie información bancaria con los países miembros de la Unión Europea y con otros territorios, como son Australia, Canadá, Corea del Sur, Guernsey, Isla de Man, Islandia, Japón, Jersey y Noruega.

Por su parte, Chipre y Rumanía están, por ahora, excluidos del intercambio, dado que todavía no cumplen con las exigencias internacionales en materia de confidencialidad y de seguridad de datos, expuso la AFC, que comentó que la transmisión de datos con Francia y con Australia está retrasada, dado que estos países no pueden entregar aún sus datos por razones técnicas. – *Efe*

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altzutzate, Nº 8 (31620) Huarte.

Parados/as en Sakana

Me acuerdo del año 2010, cuando en la Mancomunidad de Sakana, y con la mayoría de partidos políticos de los ayuntamientos integrantes, se concretó un Plan de Regeneración del Empleo (Recursos ambientales, turísticos, industriales, etcétera) con horizonte hasta 2020. Cierto que en algunas localidades de Sakana como Arbizu, Lakuntza, Huarte-Arakil, e incluso Irurzun, han ido incorporando empresas pequeñas y medianas en sus polígonos, y como consecuencia el paro ha descendido hasta prácticamente 0%. En cambio, en Altsasu, que ha estado a la cabeza de implantación de empresas, se contabilizaba en agosto de 2018 el 13,30%, con casi 500 personas paradas.

Yo creo que los ayuntamientos deberían ser los primeros en poner en valor los terrenos y los polígonos en su caso, para ofrecer a las empresas a ubicarse en sus localidades y en las mejores condiciones para la creación de empleo. Me consta que la AES (Asociación de Empresarios de Sakana) ha tenido conversaciones con el Ayuntamiento de Altsasu para colaborar , pero no han dado resultado. Particularmente pienso que la Mancomunidad de Sakana y Cederna (a los que este Ayuntamiento contribuye con casi 600.000 euros año), deberían redoblar sus esfuerzos y procurar que más empresas se instalaran en Altsasu.

Estamos a un año vista del 2020, y a pesar de la crisis, este pueblo no levanta cabeza. Está bien que sea festivo, alegre, jovial y cantarín, pero para todo eso y para comer, vestir, colegios, viviendas y otros menesteres básicos es muy necesario trabajar, y para eso las empresas son muy necesarias. No sé como lo hacen otros ayuntamientos de Sakana que están dirigidos por la izquierda abertzale, pero lo que es en Altsasu por ahora "no funciona". Como, y repito, además de todo lo que tenemos en Altsasu, creo que el Ayuntamiento, la Mancomunidad y Cederna, con el apoyo del Gobierno de Navarra, se debieran poner las pilas para rebajar el porcentaje de paro a como está en el resto de Sakana.

Arturo Carreño Parras Exconcejal de IU Altsasu

IPC, pensiones y a bajarse los pantalones

La ministra de Economía, Nadia Calviño, el FMI y un sinfín de analistas económicos vienen a decir lo mismo: que nos olvidemos de subir las pensiones conforme al IPC. Ahora parece que hay que tener en cuenta otros indicadores, parámetros y demás milongas. Total: marear la perdiz para ajustar siempre a la baja. Curiosamente, esta gente que nos vaticina el riesgo de colapso podría vivir cien vidas sin pasar apuros económicos. No hace falta tener un máster en Economía (y menos ahora), para darse cuenta de un concepto básico: si al pensionista no le ahogas recortando su pensión, no se ajustará tanto el cinturón, podrá gastar más y acelerar el motor económico del país. Cuanto mayor sea el gasto, más se reactivará el tejido laboral, habrá menos paro y por tanto mayor número de cotizantes a la Seguridad Social, los suficientes como para rellenar la hucha de las pensiones. Esto, que a simple vista es muy fácil de entender, tiene una pega: toda la vida nuestros gobiernos han sido rehenes de entidades sin escrúpulos como la banca y los lobbys, siempre reacios a repartir el pastel. No es lo mismo que un partido político se financie con un *crowdfunding* en el que cualquier ciudadano pueda aportar uno, cinco o diez euros, a que unos señores te *regalen* uno, cinco o diez millones. A los primeros les das las gracias y punto, pero a los segundos... Siempre hay que devolverles el favor con creces.

Rafa Zamora Sancho

A la señora Ana Beltrán

Soy un navarro, ya jubilado, que hasta los 18 años los pasé en el Casco Viejo de Pamplona. Ahora resido en un pueblo cercano a la capital.

Siempre he tenido por costumbre leer la prensa, y por lo tanto estar al corriente de lo que ocurre, sobre todo a mi alrededor, y entre otras cosas lo que ocurre es que, con sus comentarios engañosos, cuando cita a la mayoría de los navarros con el tema del euskera, que tanta guerra le da, a mí personalmente no solo me molesta por ser navarro, sino que me gustaría hablarlo, o en su defecto haberlo estudiado para poder practicarlo entre navarros. La cultura, señora Beltrán, que yo sepa, no ocupa mucho espacio. Trabajé muchos años en una editorial de este país, en una delegación de San Sebastián, sus enemigos según usted. Para mí una ciudad encantadora y su gente otro tanto. A mí, como navarro, cuando menos me apreciaban. He pasado grandes ratos con donostiarras, y ellos conmigo igual.

Además de ser profesionales en el trabajo, sabíamos pasarlo bien, le puedo asegurar que a ninguno de nosotros nos hubieran puesto de nota en nuestro trabajo menos de un séis. Le doy un consejo, haga mejor su trabajo porque sino le va a seguir faltando puntuación, y a más si sigue con la alergia al euskera.

Javier Osés Babiano

LA CARTA DEL DÍA

UGT o la vascofobia del 0%

POR Ander Pascual Ariz

En el mes de mayo de 2015 se celebraron elecciones sindicales entre los trabajadores y trabajadoras de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. En el sector de Educación 4.126 personas ejercieron su derecho a voto. 117 votaron a UGT. En porcentaje, el 2,8% del personal docente depositó su confianza en la Unión General de Trabajadores.

Teniendo en cuenta que para obtener representantes es necesario obtener al menos el 5% de los votos válidos, el resultado es que UGT obtuvo cero delegados de un total de 51.

No olvidemos pues que UGT es un sindicato que no ha merecido la confianza de la plantilla, que premió su trabajo con cero delegados/as. ¿Cómo se explica, pues, que participe de la Mesa Sectorial, que tenga capacidad de negociación y que firme acuerdos que afectan a la misma plantilla que le dio la espalda?

La explicación está en la Ley Orgánica de Libertad Sindical, que es la que permite este 155 sindical.

Pues bien, el pasado miércoles 3 la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra se engalanó para recibir a quien no representa a nadie. Y eso después de haber vetado la víspera la comparecencia de los sindicatos ELA, CSIF y APS, que sí tienen delegados/as entre los y las docentes de la red pública.

UGT exprimió el nulo apoyo cosechado entre la plantilla para hacer un estremecedor relato de la discriminación que, a su juicio, sufren los profesores y profesoras que no hablan euskara.

Podemos resumir su intervención así: de más de 8.500 docentes hay 60 euskaldunes que imparten docencia en euskara y castellano.

Olvida UGT que no se deja de hablar castellano por hablar euskara. Y suponemos que la receta para combatir esta supuesta discriminación, que tanto indigna a los representantes de nadie, es que esas plazas se troceen de modo que las horas de euskara las imparta una persona bilingüe y las de castellano una persona monolingüe. Curiosa fórmula para el reparto del empleo la que sugiere la compañera María José Anaut. Minijornadas semanales para todos y todas.

Se rasga ahora las vestiduras la UGT con motivo del euskara. Animo desde esta tribuna a UGT a interesarse por el número de horas de castellano que imparte el profesorado de PAI y proponga idéntico disparate al que el 0% propone para los euskaldunes (trocear esas jornadas con estrictos criterios lingüísticos).

No albergo esperanza ninguna en que la UGT haga nada por los centenares de profesores y profesoras, maestros y maestras que han perdido sus oportunidades de trabajo por no poder acreditar el C1 de inglés.

Tampoco espero que levante la voz por los centenares de personas que aún no tienen destino por el mismo motivo. Menos aún una muestra de empatía con todos aquellos y aquellas que, tras largas jornadas de trabajo se han pagado de su bolsillo las clases de inglés para no perder su puesto. Y en absoluto espero de la UGT que pida disculpas a los miles de familias y niños y niñas de esa estafa pedagógica que es el PAI.

Hace años que UGT decidió entregarse al colonialismo lingüístico y al españolismo más rancio y acomplejado, donde se denosta la lengua vernácula en favor del inglés.

Los felicito, eso sí, por haber sabido exprimir al máximo sus cero delegados pues casi han conseguido un lleno total en la Comisión de Educación del Parlamento, que no dudó en vetar la presencia de los sindicatos críticos con el gobierno. ●

Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación UPNA

En absoluto espero de UGT que pida disculpas a los miles de familias y niños y niñas de esa estafa pedagógica que es el PAI

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **SÁBADO** 6 DE OCTUBRE DE 2018 www.diariodenavarra.es AÑO CXV. N.º 38.086. PRECIO 1,80 EUROS

VW Navarra propone crear hasta 700 empleos fijos más

Los primeros 200 se contratarían tras la firma del nuevo **convenio**

La ausencia de motores vuelve a amenazar con un **parón** en Landaben

Volkswagen Navarra recibió ayer dos noticias de muy distinto calado. La positiva fue que la dirección ha propuesto la realización, tras la firma del convenio, de 200 contratos fijos durante el año 2019. Y la cifra podría ampliarse hasta los 500 por el "firme compromiso por acordar un plan de rejuvenecimiento de la plantilla y por aplicar, cuando esté elaborado y operativo, el nuevo contrato de relevo", según se adelantó al comité de empresa. La negativa, fue que de nuevo la ausencia de motores de gasolina podría obligar a la planta a detener su producción por unos días.

PÁG. **28-29**

Traperos de Emaús estrena rastro en Berriozar

Aspecto del local del nuevo rastro de Berriozar que se estrena al público hoy. JESÚS GARZARON

Una nave de dos mil metros cuadrados que combina parte de la actividad de la organización PÁG. **32**

PAMPLONA MOTOR SL. Polígono Mugazuri, Nave C-3, 31600 Burlada, Navarra. www.pamplonamotor.com

El Supremo dicta que la prestación por maternidad no pague IRPF

UGT estima que cada familia podrá reclamar unos 2.000 euros

PÁG. **10** EDITORIAL **12**

UAGN denuncia la falta de mano de obra por la renta básica

- **Critica que hay inmigrantes que prefieren no trabajar antes que perder la ayuda** PÁG. **20-21**

RAQUEL URTASUN

"Tengo la oportunidad de cambiar el mundo"

- **La premio Alumni de la UPNA es directora de Uber-ATG en Toronto.** PÁG. **27**

JAVI ROS

"Entiendo la rivalidad con Osasuna desde la honradez"

PÁG. **40-41**

El adiós de Koteto Ezkurra

PÁG. **51**

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	53
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	63
OPINIÓN	16	FARMACIAS	67
NAVARRA	20	CARTELERA	72
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	77

COLECCIÓN SWAROVSKI
Pendientes crystal
HOY, POR SÓLO 5,95€

Diario de Navarra Sábado, 6 de octubre de 2018

El Supremo aclara que la prestación por maternidad está exenta de IRPF

Hacienda tendrá que devolver a los progenitores más de 1.000 millones

El tribunal pone fin a varios años de controversia legal sobre la tributación en la renta

Se podrán reclamar las cantidades desde 2014 y UGT estima que cada familia recuperará una media de 2.000 euros

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El Tribunal Supremo ha resuelto la controversia en torno a la tributación de las prestaciones por maternidad que otorga la Seguridad Social tras un nacimiento, durante los cuatro meses de baja, al establecer que esta ayuda no tiene que pagar el IRPF. De esta forma, las familias a las que se les hubiera retenido el correspondiente gravamen mensual tras ser padres en algún momento de los cuatro últimos años tendrán derecho a que el fisco les devuelva el dinero que han abonado en forma de impuestos.

La resolución del Alto Tribunal se contrapone al criterio que hasta ahora mantenía la Agencia Tributaria, cuyas resoluciones siempre indicaban que los beneficiarios de esta prestación por maternidad debían tributar por ese ingreso, a liquidar en su declaración de la Renta. El fallo también unifica la doctrina distinta que tenían los tribunales superiores de Justicia de Madrid, que ordenaron a Hacienda reintegrar las cantidades tributadas a una mujer que demandó al Estado por esta cuestión; y los de Castilla y León y Andalucía, donde se habían pronunciado a favor de esa tributación.

Con la sentencia sobre la mesa, Hacienda estudia cómo materializar estas devoluciones para cumplir con lo exigido por el Supremo, aunque todavía se desconoce la forma concreta de actuación. El reintegro se aplicará a quienes pagaron IRPF por esta ayuda desde 2014 hasta este ejercicio, el plazo que aún no ha prescrito legalmente para aplicar el cambio. Pueden beneficiarse quienes iniciaron procesos legales hace más de cuatro años y aún esperaban un fallo en firme, apuntan fuentes jurídicas. Y también en el caso de que el padre haya disfrutado del periodo de baja cedido por la madre. Lo podrán hacer presentando una liquidación paralela reclamando la devolución de ingresos indebidos, indica José María Mollinedo, portavoz de Gestha.

En el caso de los padres que ahora se encuentran en esa situación, o vayan a ser beneficiarios en el futuro, la Seguridad Social les dejará de retener el IRPF en las prestaciones de maternidad que comiencen a tramitarse desde el momento en el que les sea notificada la sentencia del Supremo. El permiso de paternidad, actualmente de 5 semanas, también se ve afectado por la sentencia.

Ahora Hacienda tendrá que hacer frente a un gasto extraordinario para cumplir con lo exigido por el Alto Tribunal. Aunque el impacto económico final dependerá del número de solicitudes de reembolso que lleguen a la Agencia Tributaria, organizaciones como UGT estiman que esta devolución les costará a las arcas públicas unos 1.300 millones. Se trata de unos 256 millones al año. En términos generales, para una prestación media de 6.000 euros, correspondiente al salario de cuatro meses de baja, la cantidad retenida habría ascendido a los 2.000 euros. Los últimos datos disponibles muestran que la Seguridad Social desembolsó en los ocho primeros meses de este año 1.542 millones de euros en prestaciones de maternidad, paternidad y riesgo en el embarazo. Desde el sindicato UGT calcula que en torno al 16% del importe de las prestaciones de la Seguridad Social abonadas por maternidad es reintegrado a Hacienda a través del IRPF.

Prestaciones en Navarra por maternidad y paternidad

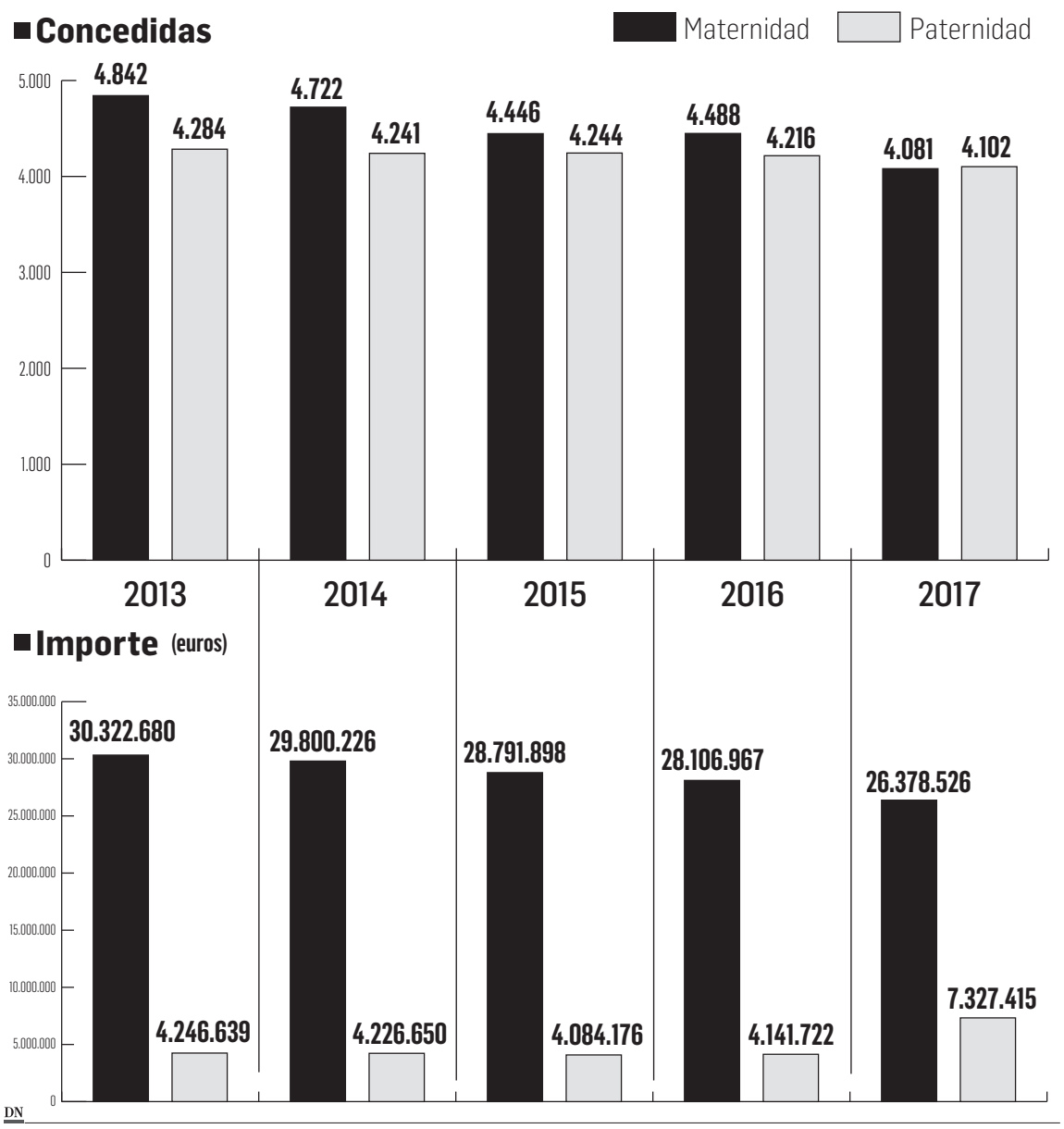

Los argumentos jurídicos

El fallo del Supremo cierra el caso de una madre madrileña a la que el TSJM le dio la razón en julio del año pasado. Esta contribuyente no había incluido en su declaración los 8,993 euros que percibió en el ejercicio de 2013 en concepto prestación por maternidad al considerar que estaba exenta. Por ese motivo, tuvo que abonar 361,13 euros hasta que el tribunal autonómico dictó sentencia a su favor. Ese órgano dictó entonces que le fueran reintegrados con sus correspondientes intereses legales, aunque el Estado recurrió al Supremo, que ahora le ha quitado la razón.

El Alto Tribunal entiende que la ayuda a la maternidad que concede la Seguridad Social se encuentra "igualmente exenta" de tributación que las prestaciones por nacimiento, parto múltiple, adopción e hijo a cargo. "No parece que su alcance se limite" tampoco a las que conceden las comunidades y los ayuntamientos ante los nacimientos. Esos apoyos económicos no tenían que pagar impuestos como el IRPF, aunque la que procedía de la Seguridad Social, sí. Aclara que la norma tributaria "trata de establecer la exención de todas las prestaciones por maternidad, sin distinción del órgano público" que las abone.

Además, la sentencia, dictada por la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo, indica que estas ayudas "tratan de compensar la pérdida de ingresos del trabajador a consecuencia del permiso de descanso por nacimiento", un periodo en el que se interrumpe la actividad laboral. Se trata, por tanto, de una "situación protegida" que no debe ser gravada fiscalmente.

Unas 35.000 personas afectadas en Navarra

El Gobierno foral aprobó para 2019 exenciones fiscales de hasta el 25% para las prestaciones de paternidad y maternidad

PEDRO GÓMEZ Pamplona

La sentencia del Tribunal Supremo podría afectar a unas 35.000 personas en Navarra, que en los últimos cuatro años se han beneficiado de prestaciones de maternidad y paternidad. La Comunidad foral tiene legislación propia en materia tributaria. De hecho, las prestaciones por maternidad y paternidad estuvieron exentas de IRPF hasta 2013, lo que suponía una gran ventaja fiscal respecto al resto del Estado. Esta situación terminó hace 5 años. El Gobierno de Navarra decidió equiparar la fiscalidad con el conjunto del Estado y las madres y los padres navarros empezaron a tributar por estas prestaciones como si fueran rentas de trabajo.

En 2016, a raíz de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el sindicato Afapna y asociaciones de consumidores animaron a los contribuyentes a reclamar a la Hacienda foral estas cantidades. Primero había que hacerlo por la vía administrativa –recursos individuales– y en caso de recibir una respuesta negativa, por la vía judicial. Estas personas que hace dos años tomaron la iniciativa sí podrán recuperar los impuestos pagados desde 2013, pero el resto de padres y madres que reclamen ahora, sólo podrán recuperar lo pagado vía IRPF desde 2014.

El pasado año, en la Comunidad foral se concedieron 4.081 prestaciones de maternidad por un importe 26,3 millones. También se otorgaron 4.102 prestaciones de paternidad por 7,3 millones –su coste se disparó al elevarse su duración de 2 a 4 semanas–.

El pasado mes de junio, en plena controversia legal, el Gobierno de Navarra tomó la iniciativa y anunció que a partir de 2019 entrará en vigor una deducción de entre el 5% y 25% en el IRPF de las prestaciones de maternidad y paternidad para rentas inferiores a los 105.000 euros. La deducción máxima del 25% es para las rentas inferiores a 30.000 euros.

El director gerente de la Hacienda foral, Luis Esain, estimó que esta media beneficiará a unas 6.000 familias y supondrá una merma de ingresos fiscales de unos 7 millones de euros. La sentencia del Supremo afecta de lleno a estos beneficios fiscales.

La factura de la luz bajará un 4% sin el impuesto a la generación

El Gobierno anuncia un bono de calefacción de hasta 130 euros para los hogares vulnerables

El Consejo de Ministros elimina el 'impuesto al sol' de las instalaciones de autoconsumo

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Paneles solares en un edificio de Vitoria. COLPISA

La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, dio ayer el primer paso para poner en marcha el paquete de medidas anunciadas a mediados de septiembre ante el Congreso para aplacar, en la medida de lo posible, la subida de la luz. Todas las actuaciones previstas fueron refrendadas por el Consejo de Ministros en un decreto-ley que, entre otras cuestiones, suspenderá temporalmente el impuesto a la generación (con un gravamen del 7%) que pagan las eléctricas por sus centrales; y eliminará, por ahora, el Impuesto Especial de Hidrocarburos –el céntimo verde con el que se quería fomentar el uso de renovables–.

Ambos cambios tributarios deberían permitir a un hogar con un consumo medio de electricidad un ahorro del 4% sobre el importe que ahora paga en su recibo, según afirmó ayer Teresa Ribera. Aunque dependerá de cómo lo trasladen las compañías en el mercado diario.

Ese medio año de la medida en vigor es el plazo que se da el Gobierno para desarrollar la normativa de transición energética, en la que se incluirán medidas de calado para transformar el mercado, así como los nuevos planes de apoyo a familias vulnerables. Por ahora, el Ejecutivo ha mejorado las condiciones de algunas medidas puestas en marcha, ante los meses de invierno, en los que el consumo de luz se acentúa. Se prohíbe el corte de suministro en los hogares acogidos al bono social donde viva al menos un menor de 16 años, una persona con discapacidad del al menos el 33% o dependientes de grados II y III.

Familias monoparentales

Además, el umbral de renta máximo para que una familia monoparental pueda acceder al descuento del 25% se incrementa hasta los 15.039 euros al año (si no hay menores); 18.798 euros (con un menor); y 22.558 euros (con tres menores). Y los límites de consumo de kilovatios con derecho a descuento (del 25% o del 40%, en su caso) se elevan un 15%. También se va a poner en marcha un bono térmico, al que se podrán acoger los consumidores que tengan derecho al eléctrico, si utilizan gas natural, butano o productos similares. Transición Ecológica prevé que para un presupuesto de 100 millones de euros y si el número de beneficiarios del bono eléctrico fuera de 1,5 millones, las cuantías del bono oscilarían entre un mínimo de 25 euros (para el consumidor vulnerable en zona cálida) y un máximo de 130 euros (para el consumidor vulnerable severo en zona muy fría).

La norma aprobada ayer también prorroga el plazo para renovar el bono social eléctrico a aquellos consumidores que estuvieran acogidos al bono social antiguo, cuyo plazo de renovación acababa el próximo 8 de octubre. El nuevo plazo final –la segunda prórroga en menos de un año– será el 31 de diciembre.

Además, el Gobierno ha eliminado las barreras regulatorias que limitaban el autoconsumo, encabezadas por los cargos que tenían que soportar estas pequeñas instalaciones en forma de peajes a abonar al sistema. "Por fin este país se libra del gran absurdo del que se han mofado los observadores internacionales", ha indicado la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera al anunciar el final del *impuesto al sol* que tendrá que validar el Congreso.

El Gobierno dará un marco legal propio a las 'start-ups'

• Sánchez anuncia nuevos incentivos fiscales en los Presupuestos para que las empresas emergentes atraigan más inversiones

J.A. BRAVO Madrid

Las empresas emergentes, aquellas que comienzan su andadura con pocos medios y normalmente asociadas a la innovación, contarán con un marco legal propio en España desde 2019. Así lo anunció ayer el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la par que les prometía más incentivos fiscales.

Durante la clausura del South Summit, el jefe del Ejecutivo anunció tres bloques de medidas para reforzar a estas compañías pioneras. Con ellas busca que "España no pierda el pulso de la economía digital" y que las Administraciones "estén a la altura del talento" de esas empresas para que les vean más como "cómplices" que como "obstáculo".

Esos cambios, que se incluirán en los Presupuestos para 2019, pasan en primer lugar por reconocer legalmente la "singularidad jurídica" de las *start-ups*. A tal fin se "potenciarán" los incentivos fiscales para la inversión en I+D+i en el impuesto de sociedades.

También, como novedad, se autorizará "la transferibilidad de los créditos fiscales" generados por ese tipo de actividades (I+D+i) a las empresas que participen en la financiación, los proyectos y la tecnología de las *start-ups*.

El segundo bloque de actuación irá encaminado a crear una red "conectada" de aceleradoras e incubadoras de empresas. Por último, se potenciarán los foros y nacionales e internacionales de inversores en emprendimiento.

"Todo el Gobierno está de acuerdo en subir las pensiones con el IPC"

Nadia Calviño niega "discrepancias" internas, aunque matiza que deben estudiarse otros "ajustes para la sostenibilidad"

J.A. BRAVO Madrid

El Ejecutivo intentó ayer cerrar filas sobre la revalorización de las pensiones conforme al IPC, recomendada por el Pacto de Toledo pese a las divergencias iniciales y a la que algunos miembros del gabinete han hecho matizaciones. Entre ellos la ministra de Economía, Nadia Calviño, quien zanjó la controversia afirmando que "todo el Gobierno está de acuerdo" en subirlas conforme lo haga la inflación, como años atrás.

Lo dijo tras la reunión semanal del Consejo de Ministros, en rueda de prensa y ante sus colegas de Educación –a la sazón portavoz gubernamental– y Transición Ecológica. "No hay ningún tipo de discrepancia", insistió para acto seguido puntualizar que también "es deseable trabajar para garantizar la sostenibilidad de las pensiones a medio y largo plazo, para que puedan ser dignas dentro de 20 años y de 40".

Calviño sostuvo que el Ejecutivo en conjunto está en esa línea, al igual que espera que cuando estén concluidas las 21 recomendaciones de los grupos parlamentarios que forman parte del Pacto de Toledo -solo se sabe la del IPC- aborden ese asunto. Eso es, señaló, lo que quiso decir el lunes desde Bruselas –tras la reunión del Ecofin– cuando apuntó que "se trata de un asunto en el que no podemos fijarnos solo en un parámetro", citando como ejemplo la inflación.

"El nivel de las pensiones tendrá que ver con el resto de ingresos, y con otros gastos sostenidos ahora por el sistema contributivo de la Seguridad Social", explicó la ministra, matizando a la vez que "en esta visión general trabaja el Gobierno". En este sentido consideró "extremadamente relevantes" los análisis sobre aumento de habitantes y evolución de la población activa para "valorar la sostenibilidad de uno u otro modelo".

Casi 150.000 contratos temporales se pasan a fijos

• El plan de choque contra el encadenamiento de contratos también ha permitido regularizar a 6.451 empleados con falsas jornadas parciales

LUCÍA PALACIOS Madrid

La inspección de trabajo está consiguiendo en este 2018 unos resultados de récord, al menos en lo que respecta a la lucha contra los falsos empleos temporales. Así, en los nueve primeros meses del año la presión de los inspectores ha conseguido que 144.474 contratos temporales se conviertan en indefinidos; esto supone duplicar la cifra de 2017, que ya fue un año récord, según el informe que el Ministerio de Trabajo presentó ayer al Consejo de Ministros. Casi una tercera parte de esas regularizaciones (47.205) son fruto directo del plan de choque que el Gobierno puso en marcha en agosto, mientras que el resto se han logrado por la actuación ordinaria de la inspección.

Esto es consecuencia directa de las más de 81.000 cartas enviadas en agosto a empresas presuntamente incumplidoras y que afectaban a más de 130.000 trabajadores. De esas misivas 57.677 informaban de un presunto fraude en la contratación temporal, mientras que otras 23.962 eran relativas a la contratación parcial. Estos avisos han permitido incrementar la jornada laboral a 6.451 personas, un 12,8% de los advertidos.

El Banco de España advierte de las secuelas de la crisis

El gobernador, Pablo Hernández de Cos, pide a los bancos precaución con el crédito al consumo

"Las exigencias de la supervisión nos están matando", se queja el presidente de Kutxabank

MANU ÁLVAREZ Bilbao

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, advirtió ayer de que las entidades financieras españolas no han terminado aún de digerir los efectos negativos de la crisis económica que ha padecido el país en la última década, al tiempo que puso en evidencia su baja rentabilidad. También animó a los bancos a ser "cuidadosos con los riesgos" que asumen en el crédito al consumo. Y, puestos a poner deberes, también les aconsejó que incrementen sus fondos propios porque, entiende, es uno de sus flancos débiles.

Hernández de Cos lanzó este mensaje –fue una de sus primeras intervenciones en público tras ser nombrado en junio– en una jornada sobre el sector bancario celebrada en Bilbao y organizada por la Alumni de la Deusto Business School y *El Correo*. El gobernador llamó la atención sobre el hecho de que los "activos dudosos" de la banca aún mantienen niveles excesivamente altos, lo que provoca no sólo problemas en sus cuentas de resultados sino también dificultades para incrementar la concesión de créditos y con ello el estímulo del conjunto de la economía.

Argumentó al respecto que los bancos tienen como tarea prioritaria mejorar su rentabilidad –explicado de forma más simple, ganan menos dinero de lo que sería aconsejable para la estabilidad del sistema– y por eso hizo una llamada de atención sobre el crédito al consumo. Una vertiente de la actividad bancaria que ha crecido mucho en los últimos años, como consecuencia de la recuperación económica, pero que puede generar problemas "si hay una relajación en el control del riesgo". Así, apostó por que el aumento de la rentabilidad se base en "la continuación del proceso de ajuste de los gastos, en la búsqueda de fuentes alternativas de ingresos y una mejora de la eficiencia".

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España. LUIS ÁNGEL GÓMEZ

Por su parte, el presidente de Kutxabank, Gregorio Villalabeitia, se mostró muy crítico con la descoordinación que existe entre los organismos supervisores del sector. Aunque admitió que la nueva regulación implantada en los últimos años y la elevación de las exigencias de disciplina "nos han hecho mejores", también lamentó que "la supervisión nos está matando". Fue una apelación al gran número de recursos económicos, humanos y técnicos que deben dedicar las entidades para atender a las exigencias de información de diversos organismos.

Expediente a Telepizza por información "inexacta"

• La CNMV podría sancionar a la empresa por informar de la salida del consejero Marco de Quintos "por motivos personales"

J.M.C. Madrid

El recurso a los "motivos personales" del que muchas ocasiones se hace uso para justificar un cambio sin aportar más datos puede salirle caro a Telepizza, después de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) haya incoado expediente sancionador por la posible comisión de una infracción "muy grave". Se refiere a la información de datos inexactos o no veraces que proporcionó la cadena de restauración en relación a la salida de Marcos de Quinto como consejero independiente.

Telepizza informó al mercado el 18 de mayo que De Quinto, ex vicepresidente ejecutivo de Coca-Cola, presentaba su dimisión alegando motivos personales. Esta salida llegó días después de que Telepizza anunciara una alianza estratégica y un acuerdo de franquicia con Pizza Hut, donde el directivo no estaba de acuerdo con los términos en los que se había negociado.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Exentas de IRPF las ayudas a la maternidad

El Tribunal Supremo determina que las prestaciones por maternidad que perciben las trabajadoras durante la baja de 16 semanas no deben tributar lo que abre la puerta a miles de reclamaciones

EL Tribunal Supremo ha declarado exentas del pago de IRPF a las prestaciones por maternidad percibidas de la Seguridad Social, lo que podría beneficiar a 1,2 millones de personas a las que en los últimos cuatro años se les retuvo 1.300 millones de euros que ahora Hacienda tendría que devolver. Su alcance "no se limita" a las concedidas por las comunidades autónomas o entes locales, sino que abarca todas las prestaciones por maternidad, sin distinción del órgano público del que se perciban. El alto tribunal ratifica una sentencia anterior del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 2017 que considera que, de acuerdo a la ley de este impuesto, tienen que estar exentas también las prestaciones públicas de maternidad y no sólo las de nacimiento, parto o adopción múltiple, adopción, hijos a cargo y orfandad. La sentencia corrige la lógica que los tribunales territoriales de Castilla y León y de Andalucía habían mantenido, y que la Agencia Tributaria insistía en defender, argumentando que las prestaciones por maternidad suplían las remuneraciones que esas mujeres hubieran percibido en caso de continuar trabajando. La resolución apela a un mínimo de coherencia en el tratamiento de la maternidad a efectos fiscales. Y en esa medida interpela al Ejecutivo y al Legislativo. Porque no resulta concebible que estos se hayan mantenido impasibles ante el ejercicio limitado de una exención tributaria tan sensible socialmente. Más aún cuando la población española envejece y exige de sus gobiernos políticas activas pro natalistas que aseguren el relevo generacional. Si de algo adolecen las instituciones centrales y autonómicas es de políticas coherentes y evaluables en el ámbito de las ayudas públicas y de la oferta educativa, de iniciativas realmente eficaces para la conciliación y el empleo, de disposiciones administrativas que contribuyan a agilizar acogidas y adopciones. Por eso la resolución del Tribunal Supremo es providencial ante el deseo de muchas mujeres y hombres de ser madres y padres en las mejores condiciones económicas posibles. Al legislador corresponde ampliar los márgenes de cada norma en términos de paridad, y al poder político evitar que tengan que ser las familias quienes tengan que reclamar individualmente la devolución del impuesto cobrado indebidamente.

El fallo es coherente con las políticas de ayuda a la conciliación y a las familias

APUNTES

Una respuesta inaceptable

El sindicato UAGN ha asegurado que el cobro de la Renta Garantizada está suponiendo "un freno brutal a la hora de encontrar trabajadores" para las campañas agrarias. Indica que la situación de los agricultores es "desesperante" porque "demandan trabajadores y no los encuentran por las políticas subsidiarias del Gobierno". El Departamento de Derechos Sociales dice en cambio que la contratación ha crecido un 57%. Ante el problema expuesto no es de recibo que la respuesta sea acusar al sindicato de "extender rumores que dañan la convivencia".

Un apoyo testimonial

El cuatripartito rompió ayer en el pleno del Parlamento su consenso habitual en la votación de una moción de Bildu en contra de las obras del Tren de Alta Velocidad, de la que se ha desmarcado Geroa Bai. El problema supera las declaraciones formales que no llevan a ninguna parte. Resulta poco creíble que el Gobierno de Barkos pueda favorecer, colaborar y facilitar los trabajos que realiza y financia el Estado en Navarra cuando los tres partidos que lo sustentan están en contra. Es evidente que no moverá un dedo que implique su implicación directa.

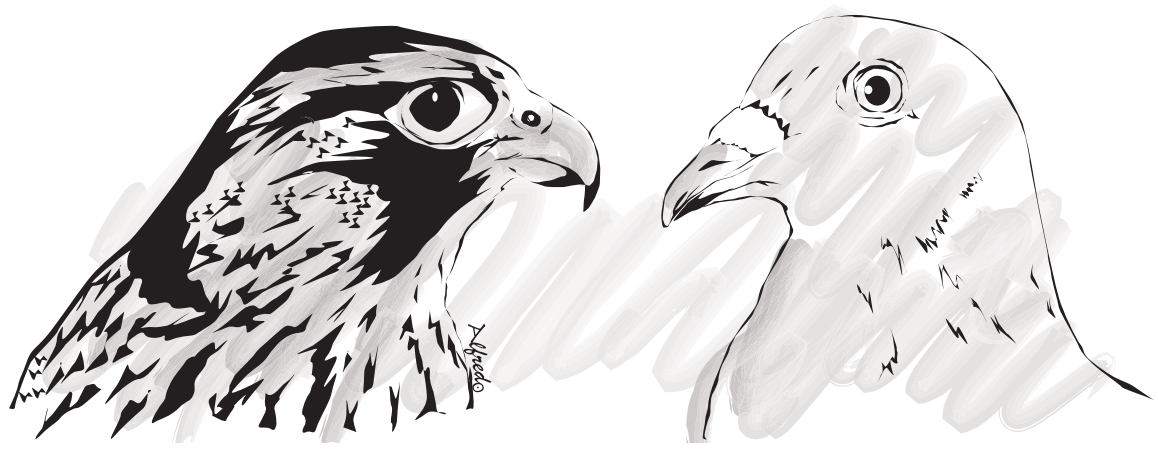

La paloma

El autor asegura que si las políticas no son claras y sobre todo, no mienten como con las pensiones hay esperanza, pero por desgracia esas estrategias no suelen dar votos

Javier Otazu

EL Ayuntamiento de Pamplona aprobó recientemente la suelta de halcones para controlar la sobrepoblación de palomas existente en la ciudad. Desconozco si el resultado ha sido positivo o no, el tiempo lo dirá. Es difícil controlar la naturaleza, y en muchas de las ocasiones en las que se ha introducido una especie para influir en la población de otras siempre han aparecido efectos secundarios.

En la naturaleza de la política se utiliza mucho la distinción entre "halcones" y "palomas". Los primeros usan estrategias más directas y agresivas, los segundos las usan de manera más defensiva y apaciguadora. En el conflicto catalán, el papel de su gobierno lo podíamos denominar como "halcón": amplias movilizaciones callejeras, aplicación de la ley bajo interés particular y diferentes estrategias de presión están llevando la situación social a unos límites que han dificultado la convivencia a unos niveles que hace poco tiempo parecían insospechados. En oposición a la misma, el gobierno central está usando una estrategia "paloma": llamada al diálogo, liberación de recursos económicos para Cataluña o ligeras presiones para reconducir la situación de los políticos presos.

¿A dónde nos llevará todo esto? Bueno, el objetivo de los halcones es ahuyentar a las palomas, ¿no? Eso es lo que ha pasado hasta ahora: si de algo se ha acusado el anterior Ejecutivo de Rajoy y al presente de Sánchez es de estar ausentes en Cataluña. La situación es clara: el partido de Puigdemont (uso esa expresión ya que lo mismo ha cambiado de nombre al publicarse estas líneas) ha emprendido una carrera que le deja sin salida. Si continúa hacia delante, el orden jurídico lo detendrá: la Constitución y la Unión Europea. Si decide volver hacia atrás, los CDR (semejantes a los Comités de Defensa de la Revolución cubanos) le azuzará por traidor a la patria. Es una situación que se define como estar entre la espada y la pared. El mayor peligro es la ruptura total de la convivencia, pero por muchas situaciones de tensión que se vivan, no parece que la cosa vaya a ir a mayores. Claro que no nos podemos fiar, Albert Einstein ya nos recuerda que la estupidez humana es infinita.

Esta disyuntiva entre halcones y palomas aparece siempre. En una situación catalogada como límite, ¿es mejor tomar medidas agresivas? O mejor buscamos el diálogo hasta el final? Aunque el segundo caso es lo más recomendable, a veces no hay más remedio que aplicar el primero. El ejemplo de manual viene dado por el Pacto de Munich, previo a la Segunda Guerra Mundial: el primer ministro británico, Neville Chamberlain, firmó un acuerdo con Hitler a partir del cual éste se anexionaba la región de los Sudetes (antigua Checoslovaquia) a cambio de una paz futura. El resto es historia.

Cuando vamos a votar, estamos acostumbrados a elegir entre izquierda y derecha. No obstante, los resultados electorales en muchos países nos están llevando hacia la distinción entre populismos (cuyos casos más extremos son los de Hungría, Polonia y ahora el más reciente de Italia) y políticas tradicionales (abogan por mantener el orden tradicional, el libre comercio y la participación en compromisos internacionales). Si en algunos países como en Francia no han ganado es debido a su sistema electoral a doble vuelta: aunque pase el partido de extrema derecha a la misma, no tiene nada que hacer ya que de momento la mayoría de la población está en su contra. Podríamos definir unos como halcones, otros como palomas. ¿Quién ganará? Si las políticas no son claras, transparentes y sobre todo, no mienten (es lo que están haciendo en asuntos tan sensibles como las pensiones) hay esperanza. Pero por desgracia, esas estrategias no suelen dar votos.

Los problemas globales que tenemos obligan a muchos acuerdos internacionales, pero cuesta decir al electorado que vamos a acoger cierto número de inmigrantes cuando otros racanean plazas.

Es muy dura, la vida de estas personas. Serigne Mbaye, cooperativista de Senegal, cuenta su historia en la revista Mundo Negro. Indica que los grandes barcos pesqueros industriales han roto el equilibrio marino y le han dejado sin su medio de subsistencia: la pesca. En consecuencia y ante la falta de esperanza, decide embarcar hacia Europa. Pasan siete días a la deriva en los que llegan a sufrir el mal del mar: vómitos o alucinaciones. Cuando ven todo perdido aparece una paloma que les proporciona un rayo de esperanza. Van siguiendo su vuelo hasta llegar a las islas Canarias.

En la isla de Okinawa (Japón) tenemos una de las mayores esperanzas de vida del mundo. El ikigai o propósito que cada persona encuentra en su vida explica, en gran parte, esa gran longevidad. También comen poco y tienen mucha actividad social.

Como personas, regiones o países debemos definir este propósito. Y si no lo encontramos, sólo nos queda una solución.

Buscar una paloma que nos guíe.

Javier Otazu Ojer es profesor de Economía de la UNED de Tudela
www.asociacionkratos.com

OPE: cuando los docentes son los evaluados

DURANTE los días 18, 19 y 20 de septiembre, 104 docentes podrán acceder, por fin, a su expediente de la OPE de Secundaria y FP realizada en los meses de junio y julio. No son todos los que lo han solicitado ni los que piensan solicitarlo próximamente, sino que se trata de una pequeña porción del grueso de profesionales que, a lo largo de este año, se han esforzado para tratar de conseguir una estabilidad en su puesto de trabajo.

Resulta paradójica la situación en la que muchos profesores nos encontramos en el proceso de concurso-oposición. Estamos todos de acuerdo en que queremos realizar una selección de los mejores docentes para nuestra Comunidad Foral, ya que la educación es uno de los cimientos de nuestra sociedad, y para nuestros niños y niñas queremos una enseñanza de calidad, igualdad y equidad.

En nuestra práctica docente diaria tenemos la obligación legal de establecer unos criterios de evaluación y de calificación específicos, claros y transparentes, plasmados en rúbricas de forma escrita, siempre al servicio del alumnado.

Tal y como dicta la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, dentro de los estándares de aprendizaje evaluables se recoge "...permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben de ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables".

Eduardo Fernández

Sin embargo, cuando somos los y las docentes los que pasamos de evaluar a ser evaluados para pasar a formar parte de ese cuerpo dentro de la función pública, esos criterios no quedan definidos y publicados para que todos los opositores sepan con exactitud lo que se espera de ellos a lo largo de las diferentes pruebas del proceso.

Hay numerosas personas que denuncian la falta de claridad a la hora de establecer los criterios de evaluación en las oposiciones. De nuevo, si nos remitimos a la LOMCE, en relación a los mismos "...son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumno debe lograr...".

A pesar de pedirlo año tras año, cada vez que tenemos un nuevo proceso selectivo, no se aborda tal y como es demandado por todas y todos los aspirantes. Y esto, inevitablemente, genera una suspicacia y una desconfianza entre los y las opositoras que en nada beneficia al propio sistema. Es precisamente esto es lo que provoca la avalancha de recursos que ahora mismo está colapsando al Departamento de Educación; la impotencia e indefensión al que se ven avocados los y las opositoras.

Claridad, transparencia, equidad, comprensión y justicia. Estas personas no piden nada más. Y, es que, tal y como afirma Carles Monereo, investigador y especialista en estrategias de enseñanza y aprendizaje, "dime cómo evalúas y te diré cómo aprenden tus alumnos". Yo añadiría una frase final: explica a tu alumnado cómo le vas a evaluar para que pueda prepararse para tu evaluación.

Eduardo Fernández Luis es responsable de Enseñanza Pública de CCOO Navarra

Discriminar por decreto

A la prevalencia de la mujer sobre el hombre en puestos de trabajo, normales o jerárquicos, se le denomina discriminación positiva. Se trata de un disparate intelectual, un oxímoron, porque la discriminación positiva es lo mismo que la enfermedad saludable, la violencia pacífica o la tristeza alegre. Cuando a cualquier término del idioma se le adjetiva es que se le despoja de su definición auténtica.

En la Dictadura, como eso de dictadura sonaba muy duro y tenía mala prensa, le llamaron Democracia Orgánica, que es un eufemismo de imaginativa y delirante interpretación. Pero falso, tan falso como que la discriminación pueda ser positiva.

Una de las equivocaciones en las que suelen caer los gobernantes es que una ley, por el mero hecho de promulgarse, soluciona los problemas de honda raíz sociológica. Todavía no hemos podido desterrar el consumo de alcohol en las personas que van a conducir un automóvil, a pesar del endurecimiento de las sanciones; ni la llamada violencia de género ha disminuido, a pesar de una evidente discriminación jurídica. Y no está de sobra legislar, pero hay que conocer las limitaciones de los reglamentos. Intentar imponer puestos femeninos de cuota en los consejos de administración se me antoja anticonstitucional, como si se legislara que, de cada cien consejos de administración, uno de los consejeros debería ser de Zaragoza, que es mi pueblo, porque hay pocos zaragozanos.

Invadir el espacio privado de las empresas se me antoja tan extravagante como exigir por ley que, puesto que en España los extranjeros que viven aquí son el 10% de la población total y, sin embargo, directores generales de empresas no llegan al 0,01%, que de cada diez directores generales, uno sea extranjero. A algunas feministas estos razonamientos de sentido común les parecen machistas, porque confunden la realidad -que hay que mejorar- con las prisas y la discriminación. Y la discriminación nunca puede ser positiva, como no lo es el autoritarismo.

Luis del Val

Luis del Val es comentarista político

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Economía

UAGN denuncia que no hay mano de obra en el agro por la renta garantizada

Critica que hay inmigrantes que prefieren no trabajar antes que perder ayuda

La organización califica la situación de tan "desesperante" que se están quedando hortalizas sin recoger

El Gobierno contesta que este año se han suscrito 14.500 contratos a 6.000 beneficiarios de renta garantizada

M. CARMEN GARDE
Pamplona

"Con contrato yo no trabajo" o "Págame en B" son frases con las que se encuentra el agricultor que necesita mano de obra para recoger una cosecha o realizar labores agrarias y acude en su busca a colectivos de inmigrantes, como los norteafricanos. La situación en localidades de la Ribera es tan "desesperante" que ayer el sindicato Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) denunció públicamente "la imposibilidad de encontrar trabajadores por parte de los agricultores para efectuar las tareas agrícolas", lo que repercute de forma negativa en la actividad de los empresarios agrícolas.

La culpa -detalló- es de la "nefasta" política de renta básica o garantizada emprendida por el Gobierno de Barkos y dirigida por el consejero Laparra, que en 2016 amplió la cobertura de esta ayuda, de manera que más personas pudieron acceder y aumentaron las cuantías. Navarra ha pasado de pagar 37 millones en 2013 a los casi 97 millones presupuestados para este año. "La renta garantizada está suponiendo un freno brutal a la hora de encontrar trabajadores", afirmó rotundo el presidente de UAGN, Félix Bariáin.

Los directivos de UAGN Luis Miguel Serrano (izda) y Félix Bariáin. GOÑI

No es la primera vez que los agricultores formulan esta queja, pero su hartazgo ha ido in crescendo ante la "inactividad" al respecto del Ejecutivo foral. "Hay agricultores que han optado por labrar campos con el cultivo ya criado porque no han encontrado mano de obra. Lo podemos demostrar. Además, muchos se plantean dedicar sus tierras a cultivos extensivos como los cereales, que son más fáciles de llevar y se ahorran buscar mano de obra. ¡Hay muchos puestos de trabajo en juego!", expuso el líder sindical.

Necesidad frente a fraude

Un aspecto que UAGN subrayó es que no está en contra de que se concedan ayudas sociales "a todo el mundo que, de verdad, lo necesite", pero como organización "no podemos tolerar el fraude en el cobro de la renta garantizada".

"La renta garantizada, desde que se empezó a aplicar en Navarra por parte del cuatripartito, es un fracaso absoluto de este Gobierno".

Bariáin fecha el inicio de la situación cuando el Gobierno cuatripartito toma posesión. Hasta entonces, UAGN, junto a UGT y CC OO, tenían un programa para la contratación de mano de obra en campañas agrarias, de manera que había una bolsa de trabajadores a la que recurrían los agricultores y los sindicatos de clase ayudaban con la información de sus derechos y con los trámites de los contratos. "En el minuto 1 de juego, el señor Laparra nos dijo que eliminaba el convenio para ese programa por cuestiones meramente políticas, sin aducir ningún otro argumento cuando era un rotundo éxito. A partir de ahí, tenemos un departamento nulo de iniciativas, que a pesar de nuestros reiterado ofrecimiento no ha sido capaz de plasmar ni una sola propuesta para el sector. A día de hoy tenemos un sector agrario que crea empleo y no lo encuentra por la política subsidiaria de este Gobierno", explicó.

Bariáin avanzó que seguramente el consejero Laparra sacaría "alguna estadística" para rebatir la crítica de UAGN. No falló. El Gobierno mandó en cuestión de horas un comunicado diciendo que la contratación de perceptores de renta garantiza ha crecido un 57% en lo que va de año, ya que durante este año se llevan suscritos 14.500 contratos a cerca de 6.000 beneficiarios. "El señor Laparra puede sacar la estadística que quiera sacar y que le han hecho con un ordenador. Le invito a que pise la calle, que deje el Palacio de Navarra y que se de una vuelta por los pueblos de la Ribera y hable con agricultores y empresarios. Se dará cuenta de que la situación es, por desgracia, la que contamos nosotros".

"Con dinero de todos los navarros están comprando votos"

• El presidente de la organización agraria considera necesario poner fin a lo que califica de "exceso de buenismo"

M.C.G. Pamplona

El presidente de UAGN, Félix Bariáin, afirmó que "sin duda alguna" lo que el Gobierno de Barkos está haciendo con la renta garantizada es "una forma de clientelismo político". "Con dinero de los impuestos de todos los navarros que cotizamos y que madrugamos para trabajar se está pagando a gente que luego, cuando la necesitamos, te dicen que no quieren trabajar. Eso es comprar votos y eso lo tiene que saber la sociedad navarra"

Para Bariáin hay que frenar este "exceso de buenismo". "¿Cómo es posible que aumenten los perceptores de renta garantiza si baja el índice de paro?", pregunto Bariáin, quien recordó que, históricamente, el sector agrario ha sido la puerta de entrada al mercado laboral para los inmigrantes. "Ahora no podemos encontrar gente. Algo se estará haciendo mal", apuntó el presidente de sindicato, quien aseguró que, aunque el Gobierno lo niegue, "existe el efecto llamada" de inmigrantes que vienen a Navarra para cobrar renta garantizada porque su cuantía aquí es más alta que en comunidades vecinas.

Controles testimoniales

Ante la queja de UAGN, el departamento pide a los agricultores que denuncien a los inmigrantes que rechacen ofertas de trabajo. "No es nuestra labor y muchas veces no sabemos ni el nombre de esa persona". Para Bariáin la labor de control del Ejecutivo deja mucho que desear. Explicó que algunos controles los hacen los técnicos con el ordenador, "sin salir a la calle". Y en los casos más flagrantes es la sección de juegos y espectáculos de Policía Foral la que controla si estos beneficiarios trabajan o no. "Señora Beaumont: ¿con cuántos efectivos cuenta para estas labores? Nos consta que los efectivos son insuficientes. Nos gustaría saber cuántos expedientes se han realizado y, sobre todo, cuántos han llevado sanciones efectivas".

Para evidenciar la mala política social, Bariáin lanzó otra cuestión: "¿Como explica Laparra que de los 3 millones presupuestos en ayudas a empresarios para contratar a beneficiarios con renta garantizada solo se vayan a gastar 300.000, un 10%? La verdad es la que decimos nosotros".

Economía

El sindicato UAGN señala que los perceptores de renta garantizada se benefician no solo de la ayuda mensual sino también de ayudas al alquiler, a los comedores escolares de sus hijos, al pago de los recibos de luz, reciben comida y ropa, etc

¿Por qué no quieren trabajar?

M. CARMEN GARDE
Pamplona

A los perceptores de renta garantizada no les trae cuenta trabajar de forma legal, pero sí de manera ilegal - con dinero negro y en la economía sumergida- porque consiguen un extra o complemento de la ayuda social. Es la tesis que denuncia el sindicato Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN). Y lo explica. Cuenta que una persona cobra de renta garantizada 610,80 euros al mes. Si la unidad familiar está compuesta por dos personas reciben una ayuda del Gobierno de 825 euros; si son tres personas (977 euros) y si son cuatro (1.069 euros).

"La normativa dice que la persona que cobra renta garantizada está obligada a aceptar una oferta de empleo. De hecho, la renta garantizada es compatible con trabajar". Pero UAGN asegura que, en la inmensa mayoría de los casos, no les compensa. Pone un ejemplo: "Una familia con dos hijos y que recibe 1.069 euros mensuales de ayuda de renta garantizada. Si un agricultor le ofrece ganar 300 euros cogiendo pimientos una semana, lo que se hace es restar a los 1.069 euros de ayuda los 300 por trabajar. Te dice que no porque va a perder el derecho al comedor escolar de sus dos hijos, que lo tiene gratis, y a las ayudas al alquiler. ¿Para que va a trabajar si puede ganar casi lo mismo tomándose un café o una cerveza en el bar?", pregunta el presidente del sindicato, para quien "parece mentira que el departamento de Políticas Sociales tenga una venda en los ojos y no quiera ver esta realidad".

Imagen de trabajadores inmigrantes en un campo en plena labor de recolección. DN

Pero el sindicato va más allá. Afirma que la familia de cuatro miembros perceptora de renta garantizada "se está metiendo en el bolsillo unos 1.800 euros al mes" en concepto de diferentes ayudas en distintos conceptos. "Empezamos por la ayuda de 1.069 euros al mes. Luego, tiene la ayuda al alquiler. Si tiene dos hijos y van a la escuela tienen el comedor gratis. Por tener renta garantizada tiene derecho a ayudas para pagar el recibo de la luz y del agua. No tienen ningún gasto de escolarización. Tampoco pagan por las medicinas. Y, además, reciben ayudas en comida y ropa de muchas entidades benéficas. Y así suma y sigue, porque seguro que habrá más beneficios en transporte y otros aspectos. Así que ¿para qué van a trabajar? Aquí se da el dinero a toco mocho porque, dicen, es política social. Y, por si fuera poco, no cotizan por ese dinero que reciben", apuntó.

Jubilados agrarios

Para Félix Bariáin es "tremendo" el agravio comparativo de los inmigrantes con respecto a los jubilados del antiguo régimen agrario. Son personas que están recibiendo, si tienen un cónyuge a cargo, unos 850 euros al mes. "Ellos, por ley, no pudieron cotiza más, pero ellos estuvieron aportando a la Seguridad Social durante 40 o 45 años. Son personas que ahora tienen 70 años o más".

"Una pareja con renta garantizada cobra 825 euros. Le animo a Laparra a que detraiga del dinero del jubilado los gastos que tiene de contribución, medicinas, luz, etc y verá cuánto le queda libre. ¿No puede hacer política social con ellos? Porque las políticas sociales deben ser iguales para todos. Y esa solidaridad de la que tanto habla este Gobierno y de la que hace gala que la tenga con este colectivo de navarros".

La sanción al agricultor que contrata en negro asciende a 10.000 euros

Los agricultores se ven en más de una ocasión ante el dilema de contratar de manera ilegal a inmigrantes que cobran la renta agraria o dejar de recoger parte de la cosecha. "Esta semana un agricultor de Ribaforada me ha dicho que ha labrado un campo de 10 hectáreas de pimientos, que ya tenía criados, porque no quieren una sanción de la inspección de la Seguridad Social", apunta el vicepresidente de UAGN, Luis Miguel Serrano. El riesgo no es poco. Si hay una inspección, el agricultor puede ser sancionado con una multa económica que va de 10.000 a 60.000 euros. "Antes eran 6.000 euros pero la han subido. Solo se sanciona al empresario, de manera que el inmigrante trabajador, que es el que ha presionado al agricultor para que lo contrate en B, sale airoso. No nos quejamos de que tengamos controles, porque muchos agricultores hace años que están concienciados con hacer bien las cosas, pero los controles con multas del mismo importe se deben hacer también a quienes cobran la renta garantizada".

LAS FRASES DE FÉLIX BARIÁIN

"Laparra puede salir con la estadística que quiera. Le invito a que pise la calle, deje el Palacio de Navarra, vaya a los pueblos y hable con los agricultores"

"Esta situación comienza cuando el actual Gobierno toma posesión. La renta garantizada es un fracaso absoluto"

"Un peón en el campo, si trabaja todo el mes, cobra 1.200 euros netos. Se está ofreciendo más y rechazan los empleos"

"El gasto en renta garantizada (casi 100 millones) es superior al presupuesto de agricultura y ganadería (97 millones)"

"Nos gustaría saber cuántas sanciones efectivas ha realizado la Policía Foral a quienes cobran la renta y trabajan en B"

Industria del motor

La escasez de motores amenaza de nuevo la producción en VW Navarra

La factoría sabrá la semana que viene si cuenta con suministros para seguir fabricando desde el 22 de octubre

La empresa evalúa la posibilidad de detener la cadena de montaje varios días si se confirman los temores de la dirección

C.L. Pamplona

El éxito comercial del nuevo Polo, que acumula una "enorme" cartera de pedidos según fuentes cercanas a la empresa, contrasta con la dificultad para atender esa demanda por la escasez de motores de gasolina que padecen todas las marcas del grupo Volkswagen. La dirección de la planta en Navarra adelantó ayer a los representantes del comité que el suministro de motores de gasolina, que representa el grueso de la producción, solo está garantizado durante las dos próximas semanas, lo que abriría la puerta a que, a partir del 22 de octubre, la factoría tuviera que parar la cadena de montaje algunos días. Según informaron los responsables de la empresa, se estima que la próxima semana llegará la confirmación desde Alemania de si habrá o no suministro de motores para continuar con la producción.

Fuentes sindicales reconocieron que la dirección de Volkswagen Navarra no concretó que la parada vaya a ser inevitable, sino que es una posibilidad que podría materializarse en función de las noticias que lleguen desde las fábricas de motores ubicadas en Alemania. Volkswagen Navarra ya ha detenido la fabricación de coches este año durante once días, tres en agosto y otros ocho en septiembre, por las importantes dificultades que el grupo está encontrando para fabricar una cantidad suficiente de motores con los que atender a todas las plantas de sus diferentes marcas.

El último parón, que obligó a cerrar la fábrica del 3 al 12 de septiembre tras un acuerdo con la mayoría del comité (UGT y CC OO) para aplicar un Expediente de Regulación Temporal de Empleo que afectó a toda la plantilla, parecía que iba a ser el definitivo, pero la incertidumbre regresó ayer a Volkswagen Navarra. Según los términos pactados entre la dirección y las fuerzas mayoritarias, cualquier nueva interrupción de la cadena de montaje este año será sufragada íntegramente por la marca. Si finalmente es necesario detener la fabricación en Landaben durante unos días, de cuatro a seis según fuentes sindicales, ello solo afectaría a los operarios de los talleres, de forma que los empleados de oficinas seguirían trabajando con normalidad.

Motivos de la escasez

Los importantes problemas de escasez de motores que está atravesando el grupo Volkswagen tienen su origen en el cuello de botella experimentado en la homologación de los propulsores conforme a la nueva normativa WLTP que entró en vigor el pasado 1 de septiembre, cuestión que afecta tanto a los gasolina como a los diésel. Esta complicación se ha visto agravada por la brusca caída en la demanda de los motores de gasóleo, causada por las restricciones a su circulación que estudian numerosas ciudades en Alemania y el resto de Europa a raíz del escándalo *dieselgate* protagonizado por Volkswagen.

Fuentes sindicales señalaban que la escasez afecta principalmente a los propulsores gasolina TSI de un litro de cilindrada, un motor que se emplea profusamente en buena parte de la gama de modelos de todo el grupo. Respecto a la incertidumbre manifestada por la dirección, desde los sindicatos reconocían sentirse preocupados ante un panorama que parece lejos de resolverse definitivamente. "Ni ellos mismos lo tienen nada claro", expresaba ayer un sindicalista en relación con las últimas noticias trasladas por los responsables de Volkswagen Navarra al comité.

Estas mismas fuentes añadían que la dirección sí había mostrado su intención, en el caso de que se confirmara un nuevo corte en el suministro de motores, que la parada de la producción durará "los menos días posibles".

Industria del motor

VW propone crear hasta 700 empleos fijos más

Los primeros 200 se formalizarían tras la firma del convenio y el resto en función de las condiciones negociadas

Además, se incorporarían otros 1.100 eventuales para un turno que cubra los fines de semana

C.L. Pamplona

La carrocería de un Polo tras su tratamiento anticorrosión y en la fase previa al pintado. J.A. GOÑI (ARCHIVO)

La dirección de Volkswagen Navarra planteó ayer al comité su propuesta definitiva para el próximo convenio colectivo. Y su principal apuesta para lograr el respaldo mayoritario de la representación social es la creación de empleo fijo, con el compromiso de incorporar inmediatamente a 200 empleados tras la firma del convenio y hasta 500 más a lo largo de la vigencia del convenio en función de las condiciones que se pacten para su incorporación. Según las fuentes cercanas a la empresa, la preposición 'hasta' cobra especial protagonismo ya que la cifra podría variar sustancialmente y dudan que se alcance el máximo de 700 fijos propuestos.

Los negociadores de la empresa añadieron un aliciente más con la generación de otros 1.100 puestos más, esta vez eventuales, para cubrir un turno que trabaje los fines de semana y los festivos, según fuentes sindicales. Por otra parte, la dirección reiteró su compromiso con el rejuvenecimiento de la plantilla, cuestión que ligó a las modificaciones que el Gobierno central planea realizar sobre los contratos de relevo. Una vez concluido el proceso de incorporaciones de personal fijo y eventual y consumadas las salidas de los veteranos a partir de los 60 años, las estimaciones elevarían la plantilla desde los 4.800 empleados actuales a superar con holgura los 5.600. En relación con el plan de rejuvenecimiento pactado por UPN y el anterior gobierno del PP, fuentes conocedoras del proceso manifestaban su optimismo por las recientes declaraciones de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, en las que mencionó expresamente a Volkswagen Navarra como beneficiario del relanzamiento del contrato de relevo como instrumento para rejuvenecer las plantillas en la industria.

En lo que no se registraron novedades fue en el techo de gasto que fijó la dirección desde el comienzo de las negociaciones y que se mantiene inamovible. La empresa se ha mostrado inflexible y ha limitado el coste de todo el convenio, lo que incluye los aumentos salariales y el resto de beneficios sociales, a un máximo equivalente a la actualización de las nóminas conforme a la inflación. Este seguiría siendo el principal obstáculo para lograr el apoyo de los sindicatos mayoritarios (UGT y CC OO), que siguen reclamando incrementos salariales que se sitúen un punto por encima de la inflación anual. No obstante, el secretario del comité y máximo representante de CC OO en Volkswagen Navarra, Eugenio Duque, reconocía que la "máxima prioridad" para las fuerzas mayoritarias sigue siendo "la creación de empleo fijo y de calidad", por lo que dejaba entender que quedaba margen para negociar mejoras salariales menos ambiciosas aunque siempre "por encima de la inflación".

Recta final de la negociación

Según fuentes cercanas a la empresa, la última propuesta de la dirección está muy próxima al máximo que puede ceder para el nuevo convenio, lo que situaría a las negociaciones en su recta final. Los representantes de UGT y CC OO siguen reclamando un último esfuerzo a la dirección para que aumente los salarios por encima de la inflación, objetivo que creen posible gracias a los ahorros que la empresa obtendría con la salida de varios cientos de veteranos con contratos de relevo durante la vigencia del convenio, que podía superar los seis años. Respecto a la creación de empleo, Duque reconocía que la dirección había dado "un paso muy importante" para cerrar el acuerdo con la propuesta de contratación de hasta 700 nuevos trabajadores fijos.

CLAVES

1 Creación de empleo fijo. La dirección ha fiado todas sus bazas para lograr un acuerdo con la mayoría del comité (UGT y CC OO) a la creación de empleo. Se ha comprometido a crear inmediatamente 200 nuevos puestos fijos tras la firma del convenio, a los que se sumarían hasta 500 más según las condiciones que se pacten para su incorporación.

2 Turno de fines de semana y festivos. Para alcanzar el objetivo de fabricación de 340.000 unidades al año, la empresa ha planteado la incorporación de 1.100 eventuales que, según fuentes sindicales, permitirían organizar un turno de trabajo para los fines de semana y los festivos.

3 Rejuvenecimiento de plantilla. Otro de los grandes temas pendientes, por ser una de las exigencias irrenunciables de los sindicatos mayoritarios para la firma del convenio, es el rejuvenecimiento de la plantilla. Con más de 800 trabajadores que cumplirán los 60 años a lo largo de los próximos cinco años, los representantes de UGT y CC OO reclaman una solución aunque no se consiga la modificación del contrato de relevo al que aspira la dirección de la fábrica.

3 Incremento salarial. La dirección se mantiene inflexible en ofrecer como máximo la actualización de los salarios conforme a la inflación anual, pero los sindicatos reclaman un esfuerzo para llegar al IPC más un punto.

1,60 € Año XXV Número 8.457 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Sábado, 6 de octubre de 2018

Diario de Noticias

ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN
Hoy, **la orca** por solo 2,95 € + periódico

'Amaiur 1522. Los navarros que defendieron el reino'
Mañana, por solo 8,95 € + periódico

VW NAVARRA PLANTEA CERRAR CINCO DÍAS MÁS POR FALTA DE MOTORES

● La compañía admite una bajada de **pedidos** ● Los sindicatos piden **información** y critican la falta de transparencia ● La planta solo tiene asegurado el **suministro** para las dos próximas semanas

INFORMACIÓN EN **PÁGINA 30**

PEIO MONTEANO
DOCTOR EN HISTORIA

"Amaiur tiene los requisitos para ser la gesta de la imagen colectiva de la identidad navarra"

PÁGINAS 72-73

El nuevo rastro de Emaús

TRAPEROS ESTRENA NAVE DE 20.000 M² EN BERRIOZAR // P42 Y 43

Un rincón de la nueva nave, que alberga también un aula ambiental. *Foto: Iñaki Porto*

400 CASOS DE CÁNCER DE MAMA AL AÑO EN NAVARRA

LA SUPERVIVENCIA EN LOS CINCO PRIMEROS AÑOS ROZA YA EL 90% // P4 Y 5

EL PSOE DILATA PLAZOS PARA COMPLICAR LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL SUPERÁVIT

● Ni autoriza el gasto ni recurre al Tribunal Constitucional la ley aprobada por Navarra

PÁGINA 17

EL GOBIERNO SALDA EL IMPUESTO AL SOL Y AMPLÍA EL BONO ELÉCTRICO

PÁGINA 34

MUJERES JURISTAS DENUNCIAN AL JUEZ DISCREPANTE DE 'LA MANADA'

PÁGINA 7

Derechos Sociales desmonta a UAGN que la renta garantizada frene contratos en el campo

PÁGINA 32 EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

El TAN tumba el último recurso contra el corredor sostenible de Pío XII

El tribunal avala las competencias municipales, valida el procedimiento y niega que los recurrentes sufrieran indefensión

PAMPLONA – El Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) tumbó el último obstáculo que quedaba para el proyecto de corredor sostenible en la avenida de Pío XII de Pamplona al rechazar el recurso interpuesto por un grupo de comerciantes y vecinos, y avalar, entre otras, las competencias del Ayuntamiento para aprobar el plan. **PÁGINAS 40 Y 41**

NISSAN Innovation that excites
DESCUENTO EN KM 0 HASTA 8.000€ HASTA FIN DE EXISTENCIAS
PREMIO AL MEJOR CONCESIONARIO DE ESPAÑA EN CALIDAD DE POSTVENTA

TU NISSAN SIEMPRE AL MEJOR PRECIO EN ARRE MOTOR
ARRE MOTOR Ctra. Irún, km. 6 - Arre Tel.: 948 332 250 www.nissanpamplona.com

Periódico+Animal: 4,55€.

9 771576 545066

www.noticiasdenavarra.com

Economía

VW NAVARRA PLANTEA CERRAR 5 DÍAS MÁS POR FALTA DE MOTORES Y ADMITE YA BAJADA DE PEDIDOS

- Los sindicatos reclaman más información y critican la falta de transparencia de la multinacional
- La planta solo tiene asegurado el suministro para las dos próximas semanas de actividad

Juan Ángel Monreal
Javier Bergasa

PAMPLONA – La crisis del diésel sigue pasando factura a Volkswagen Navarra, cuya dirección anunció ayer que no descarta tener que cerrar más días a lo largo de este año. La causa oficial es la misma que ya justificó el Expediente de Regulación Temporal de Empleo de septiembre: escasez de motores de gasolina para atender las peticiones de un mercado que abandona el gasóleo y se decanta en mayor medida por la gasolina, mientras crece la oferta y la demanda de motorizaciones más limpias.

La empresa lo anunció inicialmente mediante una nota a la plantilla en la que hablaba de "inestabilidad" en el suministro de motores. Y, según explicaron posteriormente desde UGT, cifró el posible cierre en unos cinco días, sin descartar que pueda ser alguno más o alguno menos. "Nos han dicho que hay motores para las semanas 41 y 42 –las dos próximas– pero que no se puede garantizar para la 43", explicaban desde UGT, que criticó la "falta de información" y recordaba a la empresa la trascendencia "que este tipo de noticias tienen en Navarra. No debemos trasladar la imagen de que es fácil cerrar Volkswagen Navarra, ya que a nadie nos beneficia. Necesitamos menos incertidumbres y más certidumbres y la dirección debe ofrecer tranquilidad y transparencia", destacó el sindicato, quien consideró "lamentable" que sean los pro los proveedores quienes informen a los trabajadores de VW Navarra de lo que va a ocurrir e incluso de los posibles días de cierre". "Estando claro quién va a asumir el coste de los días no terminamos de entender qué se pretende con este oscurantismo y poca claridad sobre la situación y les hemos instado a que valoren la imagen que van a trasladar al exterior", explicó UGT, quien recordaba que el acuerdo del ERTE impedía aplicar otro.

"No nos han precisado mucho más", reconocía Eugenio Duque, de Comisiones Obreras, en relación a una falta de motores que la empresa atribuye también a la homologación de los motores a la nueva normativa de emisiones. De hecho, la campa de Volkswagen luce estos días llena de miles de coches cuyo software debe ser adaptado y que no pueden ser comercializados. "Hemos preguntado por ello porque existe inquietud en la planta, pero entendemos que se trata únicamente de esta adaptación del *software*", señaló Duque, quien recordaba que estos días se ha conocido que también la planta de Mercedes en Vitoria y la de Ford, en Valencia, se verán obligadas a parar también algunos días por el mismo motivo.

"¿Cómo vamos a poder producir más coches si tenemos la campa así?", se preguntaba Raúl Portillo, de LAB, quien se refería a la incertidumbre que genera la falta de información. "¿Tenemos falta de motores o falta de pedidos?", continuaba. Volkswagen no quiso ofrecer en la reunión de ayer demasiados datos acerca del número de pedidos, que cifró en unos 53.000 hace poco más de un mes, cuando se negociaba el ERTE que envió al desempleo durante ocho días a 4.000 trabajadores. "Ahora admiten que es algo más baja de lo normal", explicaba Patxi Sanz, de CGT, muy crítico con la gestión que todo el grupo Volkswagen ha realizado desde el estallido de la crisis del diésel hace dos años: "No explican nada, no sabemos ni cómo reaccionar". ●

APUNTE

- **Días sueltos.** A diferencia de lo que sucedió en el ERTE de septiembre, Volkswagen estaría planteándose en esta ocasiones dispersar los días de cierre a lo largo de las próximas semanas. Lo más probable es que a mediados de la próxima semana la dirección precise cuántos días necesita cerrar.
- **Motores MPI.** Según informó Volkswagen los coches a los que se debe cambiar el software y permanecen en la campa junto a la fábrica son los conocidos como MPI. Saldrían en tres semanas.

La campa de Volkswagen Navarra aparece desde hace semanas repleta de coches.

La dirección habla ahora de hacer contratos en fin de semana en 2019

Ofrece una subida salarial equivalente al IPC y hacer 200 fijos a la firma del convenio, ya en 2019

PAMPLONA – Una de cal y otra de arena. El mismo día que se confirmaba que la fábrica quizá tenga que cerrar más días de forma inminente, la dirección de Volkswagen Navarra aventuraba nuevas contrataciones a medio plazo.

De este modo, los directivos, en el marco de la decimoctava reunión de la Mesa Negociadora del IX Convenio Colectivo, planteaban la realización, tras la firma del convenio, de 200 contratos fijos durante el año 2019. La dirección, según informa en un comunicado, aprovechó este nuevo encuentro con la parte social para remarcar su "firme compromiso" por acordar un plan de rejuvenecimiento de la plantilla y por aplicar, cuando esté elaborado y operativo, el nuevo contrato de relevo, fruto del cual prevé en torno a 500 contratos fijos durante la vigencia del nuevo convenio, que podría alargarse incluso por encima de los cinco años.

Con el objetivo de afrontar con garantías las producciones previstas para los próximos años (en torno a los 340.000 coches/año), ha propuesto como medida organizativa adicional a las establecidas en el convenio colectivo, la realización de un nuevo turno de fin de semana que propiciaría 1.100 nuevas contrataciones. LAB recordaba que con las actuales medidas de flexibilidad es posible hacer hasta 375.000 coches, si bien las contrataciones de fin de semana permiten reducir los costes. "Hay que crear empleo estable y de calidad", recordaba ELA.

Además de estas propuestas planteadas hoy por la dirección en materia de empleo y rejuvenecimiento –consecuencia del actual marco de estabilidad y competitividad y de las condiciones pactadas en el Acuerdo del Segundo Modelo–, la empresa apostaba por mantener el poder adquisitivo mediante incrementos salariales iguales al IPC. – D.N.

(Izda-dcha). Roselyne Chane (Sanygran); Roberto Diego (Eroski); Maite Muruzabal, presidenta del clúster Nagrifood; el vicepresidente Manu Ayerdi; Sandra Aguirre, directora gerente de Nagrifood; Carlos Eugui (Egrin Alimentación); Alberto Jiménez (Embutidos Goikoa) y Natividad Luqui (Gelagri).

La industria agroalimentaria ya factura casi 6.700 millones

El plan estratégico apuesta por productos saludables, ecológicos y gourmet para vender en el exterior

Sagrario Zabaleta Echarte
Oskar Montero

PAMPLONA – La industria agroalimentaria navarra, que factura ya casi 6.700 millones, presentó ayer su agenda estratégica, impulsada por el clúster Nagrifood, que ha contado con la colaboración y financiación del Gobierno, a través de Sodena y de la consultora Clúster Development. Lluis Ramis y Oriol Izquierdo, integrantes de esta consultora, presentaron el trabajo ante un público profesional de 120 personas. "Navarra debe ser referente en Europa en soluciones alimentarias saludables, de alta calidad y prácticas con sus estrategias empresariales para llegar a más mercados internacionales", explicó Lluis Ramis.

El plan establece seis ejes estratégicos para desarrollar: diferenciación de soluciones y productos; innovación transversal; emprendimiento y nuevos modelos de negocio; talento y recursos humanos; vinculación con el consumidor final y desarrollo de mercados. La directora gerente de Nagrifood, Sandra Aguirre, señaló que las empresas han mostrado inquietudes en varias áreas, en las que ahora el clúster quiere profundizar como la proteína vegetal; los platos preparados; las soluciones más saludables y ecológicas; los embalajes más sostenibles; la innovación en procesos menos agresivos; la excelencia en operaciones y procesos; las experiencias gourmet; en potenciar el canal online y omnicanalidad; en fortalecer el segmento de la restauración, el de las colectividades privadas nacionales (escuelas, hospitales, etc.) y el de la gran distribución internacional; en favorecer la coordinación con entidades existentes y en identificar y formar nuevos perfiles profesionales para la nueva visión estratégica.

LAS INTERVENCIONES Los ejes estratégicos se han confeccionado tras un proceso de reflexión en el que han interactuado hasta 86 agentes, de los que 73 fueron empresas y trece centros tecnológicos, universidades y otras entidades. Cinco participantes de esas compañías intervinieron en la jornada para ahondar en varios de los objetivos que se han propuesto mejorar. Roberto Diego, de Eroski, destacó que "el consumo de platos preparados crece a mayor ritmo que los alimentos en general, principalmente los refrigerados, que tienden a percibirse saludables". Natividad Luqui, de Gelagri, focalizó su exposición en los productos ecológicos. "La superficie de agricultura ecológica en Navarra es pequeña respecto a la convencional. Hemos planteado, entre las propuestas, que los ayuntamientos destinen parte de sus tierras comunales a ecológico", indicó.

Carlos Eugui, de Egrin Alimentación, reiteró la importancia del canal *food service* (consumo fuera de casa) para las empresas. Pero, "hay que tener claro que los hábitos de un mismo consumidor cambian si está en casa o fuera de ella, como en una comida de trabajo, de ocio, etc". Alberto Jiménez, de Embutidos Goikoa, remarcó que "el placer por comer, la diferenciación y la exclusividad toman protagonismo en los productos gourmet vinculados a un territorio". Jiménez hizo hincapié en "realizar una buena comunicación con el potencial cliente, y en distribuir estos productos a través del turismo, además de en los mercados locales e internacionales". Roselyne Chane, de Sanygran, resaltó la diversidad de empresas y la posibilidad de diferenciarse en áreas de proteínas vegetales como sustitutivos cárnicos o en el desarrollo de productos de proteína vegetal como alternativos a la soja.

El plan observa oportunidades de progresar en el mercado nacional con el canal Horeca (hoteles, restaurantes y cafés, llamado también *food service*) y en el internacional, por medio de los segmentos de la gran distribución, gourmet y *food service*. La directora gerente de Nagrifood, Sandra Aguirre, recordó que este año el sector se ha centrado en Francia (esencial para las pequeñas empresas), en Estados Unidos y en México (país al que viajan el lunes en misión institucional hasta el día 12). ●

RADIOGRAFÍA

● **Empresas.** 755 empresas, de las que 45 se centran en canal Horeca; 140 en producto gourmet y más de 150 disponen de gamas en ecológico.
● **Facturación.** El sector factura 6.673 millones, de los que el 65% procede de producto alimentario; un 17%, de industria auxiliar; un 12%, de distribuidores, mayoristas y puntos de venta organizados y un 6%, de ingredientes transformados.
● **Exportaciones.** Venden al exterior por 1.045 millones.
● **Empleados.** 17.147 trabajadores.

LA CIFRA

43%

El 43% de los productos son vegetales; el 18%, cárnicos; el 7%, aceite vegetal; el 7%, vinos; el 6% panadería, y el 5%, lácteos.

ESTUDIO DE MERCADO

● **A maquila.** El clúster estudia la posibilidad de instalar en Navarra un servicio de procesamiento de alimentos por altas presiones para terceros.

DERECHOS SOCIALES DESMONTA QUE LA RENTA GARANTIZADA FRENE LOS CONTRATOS EN EL CAMPO

● UAGN denuncia la falta de trabajadores para la recolección ● Laparra acordó en julio con el sindicato actuar ante irregularidades, pero no ha recibido ninguna denuncia

PAMPLONA – El presidente de UAGN, Félix Bariáin, anunció ayer la dificultad del sector agrario de encontrar temporeros para sus campañas, una situación que "hace peligrar la recolección de productos y la posibilidad de que agricultores y empresarios se inclinen por cultivos que no requieran mano de obra". Bariáin, que estuvo acompañado del vicepresidente de la organización, Luis Miguel Serrano, reconoció que "son empleos a la intemperie, estacionales y, en ocasiones, de pocas jornadas"; pero a pesar de ello, el presidente de UAGN insistió en que "el cobro de la renta garantizada está suponiendo un freno a la hora de encontrar esos trabajadores".

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, rechazó de manera contundente esta afirmación porque se contrata personal de renta garantizada en el sector primario, se han reforzado los controles en materia de empleo, se alcanzó un acuerdo en verano con UAGN para atajar las irregularidades y se trabaja con esta organización agraria para mejorar la inserción laboral de perceptores en este sector, mediante el proyecto ERSISI, enumeró en una nota de prensa.

"El 3 de julio, Derechos Sociales pactó con UAGN que actuaría ante cualquier indicio de fraude en cuanto fuera puesto en conocimiento del departamento", manifestó. "Sorprende, sin embargo, que hasta el momento no se haya recibido ni una sola denuncia y hoy –por ayer– se afirme que dicho fraude es generalizado", continuó su exposición Derechos Sociales.

El departamento de Laparra añadió que "desde que se aprobara la renta garantizada, se han reforzado los controles" y que "se revisan en torno al 80% de los expedientes, de los que tan solo en un 6% se han detectado algún tipo de irregularidad". Así remarcó que "a través de los casos puntuales –en los que se trabaja para erradicar– no se deben sacar conclusiones generalizadas que alimenten prejuicios sociales, especialmente contra las personas de origen extranjero".

El presidente de UAGN consideró que "la renta garantizada es un fracaso del Gobierno y que provoca un efecto llamada", ya que "en estas políticas subsidarias, la ayuda mínima es de 610 euros por persona en una unidad familiar; 977 euros con dos familiares a cargo y 1.220 euros como tope; a lo que hay que sumar ayudas al alquiler, a la escolarización, a comida, etc". Derechos Sociales negó "el efecto llamada" y para ello aportó dos argumentaciones: "En 2018, por primera vez desde el inicio de la crisis el programa de renta garantizada se ha estabilizado e, incluso, ha tenido varios meses de ligero descenso". Además, "las personas deben estar dos años empadronadas en Navarra para acceder a la prestación –un año las familias con hijos–". Derechos Sociales recordó que el 14% de los más de 17.000 contratos a perceptores de renta garantizada en 2017 se realizaron en el sector primario, "un porcentaje superior al del peso de dicha actividad en el conjunto de la contratación". Bariáin preguntó por qué de "los tres millones de euros presupuestados en ayudas para empresas que contraten a perceptores de renta garantizada solo se van a gastar 300.000 euros".

Desde Derechos Sociales apuntaron a que hasta el momento en 2018 se han cerrado 14.500 contratos en diferentes sectores a unos 6.000 perceptores. "Este año las personas contratadas han crecido de media mensual un 57% respecto a 2016", especificó.

EL PLAN DE EMPLEO AGRARIO El presidente de UAGN, Félix Bariáin, también achacó "la desesperante situación de los agricultores" a la supresión del plan de empleo agrario, "gracias al cual se eliminaron las mafias en el campo y se dieron de alta 60.000 empresarios agrícolas y trabajadores". Bariáin recriminó que ese convenio "se eliminara por cuestiones políticas como –según él– reconoció Laparra".

A pesar de su denuncia, Bariáin resaltó que "UAGN desea y exige que todo el mundo que de verdad necesite ayuda la tenga. Vivimos en una sociedad solidaria y moderna que mira por los intereses de las personas, sería una frivolidad generalizar, pero no podemos tolerar el fraude en las ayudas", reiteró. A este respecto, Derechos Sociales recordó "la obligación de todo ciudadano de denunciar cualquier tipo de fraude en cualquier cuestión". Pero UAGN consideró que inspección debe realizar los controles y pidió "más Policía Foral para esta labor".

Derechos Sociales quiso apelar a UAGN a "seguir colaborando para poner medios necesarios que redunden en un doble objetivo compartido: el mantenimiento y la creación de empleo digno en el sector de la agricultura y la necesidad de protección social de quien carece de empleo". El departamento recordó que la próxima semana tienen una jornada con UAGN y otras organizaciones en el marco del proyecto ERSISI de la Ribera. – *S.Z./Agencias*

Las esparragueras necesitan mano de obra para la recolección. *Foto: Maite González*

> "Casos puntuales no deben llevar a generalidades que alimenten prejuicios sociales"
>
> **MIGUEL LAPARRA**
> Vicepresidente de Derechos Sociales

> "UAGN desea y exige que todos quienes necesitan ayuda, la tengan; pero no toleramos fraude en el cobro"
>
> **FÉLIX BARIÁIN**
> Presidente de UAGN

Siemens Gamesa entra en Rusia con un pedido de 90 MW

COMPAÑÍA – Siemens Gamesa se ha adjudicado su primer pedido en Rusia con el que suministrará 90 megavatios (MW) al parque eólico Azovskaya de Enel, ubicado al sur del país, informó la compañía en un comunicado. El contrato, que abarca el suministro de 26 aerogeneradores, forma parte del acuerdo preliminar firmado por Siemens Gamesa y Enel en 2017 para el suministro de 291 MW en dos parques eólicos en Rusia. – *Efe*

Bosques y viñedos centran el programa turístico de otoño

INICIATIVA – La Dirección General de Turismo y Comercio pone en marcha un nuevo programa de dinamización para este otoño apostando por actividades únicas de esta época, como la vendimia, la recogida de setas, la berrea de los ciervos o los paseos a caballo por los bosques. El vicepresidente Manu Ayerdi y la directora general de Turismo y Comercio, Maitena Ezkutari, presentaron ayer dicho programa en el Bosque de Orgi. "El otoño en Navarra es increíble y ofrece muchas oportunidades para descubrir nuestro territorio", dijo Ayerdi. – *D.N.*

Más de 5.000 visitantes en el 'Outlet Navarra Motor Show'

EXPOSICIÓN – Más de 5.000 personas ha pasado ya por el Navarra Arena para visitar la exposición de coches del *Outlet Navarra Motor Show*. Durante el día de ayer acudieron más de 2.900 personas, entre ellas los jugadores de Osasuna y Basket Navarra que firmaron autógrafos y se fotografiaron con los visitantes. Se han vendido ya más de 70 coches. – *D.N.*

ELA critica la excesiva carga de trabajo en el centro Valle de Roncal

LABORAL – El sindicato ELA criticó la "excesiva carga de trabajo" en el centro Valle Roncal y emplazó a la empresa SAR y a la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP) un "aumento de la plantilla". En un comunicado, el sindicato detalló que en este centro de atención a la discapacidad conviven 104 usuarios en atención residencial y 10 en centro de día, una situación donde "la carga de trabajo es muy elevada y donde SAR y ANADP hacen oídos sordos ante esta situación". – *D.N.*

Diario de Noticias – Sábado, 6 de octubre de 2018

El Gobierno liquida el impuesto al sol y amplía el bono social para una mínima bajada de la luz

Suspende seis meses el impuesto a la generación eléctrica del 7% y el impuesto de hidrocarburos para la producción con gas natural ● Crea un nuevo bono social térmico para los hogares más vulnerables

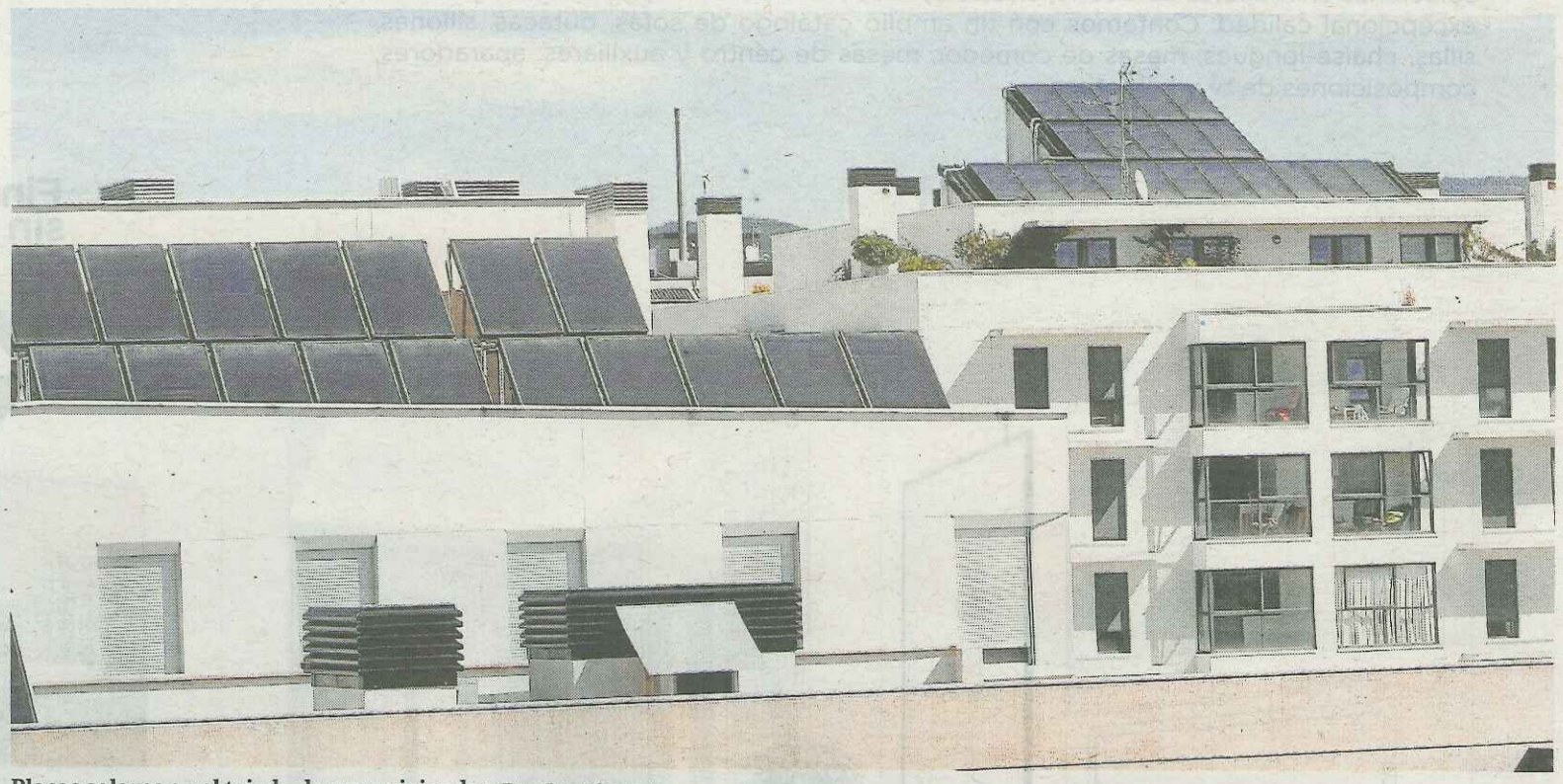

Placas solares en el tejado de unas viviendas. *Foto: Patxi Cascante*

MADRID – El Gobierno aprobó ayer un real decreto-ley de medidas urgentes en el que suspende los impuestos a la electricidad y amplía la cobertura del bono social, con la creación, además, de un bono para la calefacción, para reducir el importe de la factura de la luz a los consumidores.

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, presentó ayer, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, este real decreto-ley, que suspende por un período de seis meses el impuesto a la generación eléctrica del 7% e introduce una exención en el Impuesto Especial de Hidrocarburos para desactivar el conocido como "céntimo verde" en la generación eléctrica.

Esta última medida persigue que, cuando tecnologías como el gas marquen los precios en el mercado mayorista, el citado gravamen, creado para desincentivar el uso de fuentes de energía ligadas a los hidrocarburos, no tenga una repercusión que incremente los precios de la luz.

Ribera estimó que estas dos medidas sobre la fiscalidad de la electricidad rebajarán en torno a un 4% la factura para un consumidor doméstico, e insistió en que son medidas temporales que se aplicarán sólo durante seis meses –coincidiendo con los meses de mayor demanda–, tiempo en el que el Gobierno irá trabajando en medidas de reforma del mercado eléctrico y en la revisión de la fiscalidad que se aplica a la energía.

El Gobierno tiene previsto compensar la posible reducción de ingresos que provocará la suspensión de esos impuestos con la transferencia de más recursos procedentes de las subastas de derechos de emisiones, hasta ahora limitada a un máximo de 450 millones al año, e, incluso, utilizar el superávit acumulado del sector eléctrico para cubrir los desajustes de ingresos y gastos que surjan en 2018 y 2019.

La norma incluye también la reforma del actual bono social eléctrico, con la elevación en un 15% del límite de consumo al que se pueden aplicar los descuentos del 25% y el 40% en la factura de la luz, y del nivel de renta que se exige a las familias monoparentales para poder acceder al mismo.

También establece que no se podrá cortar el suministro eléctrico por impago a familias donde haya al menos un menor de 16 años o personas con discapacidad o dependencia reconocida, y amplía hasta el 31 de diciembre el plazo para que los usuarios del antiguo bono social soliciten pasar al nuevo, que a pocos días de que finalice el plazo fijado para el 8 de octubre sólo lo tienen activos 746.316 beneficiarios.

La ministra dijo que el real decreto-ley establece que en la estrategia nacional contra la pobreza energética la renta tiene que ser un elemento determinante, también para las familias numerosas, a las que actualmente no se les exige un límite de renta para ser consideradas consumidores vulnerables y disfrutar de un descuento del 25% en la factura de la luz, aunque sí para ser consideradas vulnerables severas y acceder al del 40%.

Además, el Gobierno crea un bono social térmico para pagar gastos de calefacción, agua caliente y cocina, que se abonará a los beneficiarios del bono social eléctrico y que será una ayuda directa con cargo a los Presupuestos del Estado, a diferencia del eléctrico en el que los descuentos corren a cargo de las comercializadoras de luz.

La cuantía de este bono térmico estará en función del grado de vulnerabilidad del consumidor y de la zona climática en que esté la localidad de residencia del beneficiario.

Con todas estas medidas, el Gobierno pretende aliviar el impacto de la subida de los precios de la electricidad en el mercado mayorista en la factura de los consumidores, que en septiembre se encareció un 14,1% respecto a un año antes y que, según las previsiones, podría subir a finales de 2018 un 3,6% respecto al año anterior.

El real decreto-ley también incluye la eliminación de cargos al autoconsumo –el conocido como impuesto al sol– y la eliminación de trabas para su desarrollo.

Mientras el PP lamentó el carácter provisional de las medidas, Podemos consideró "tímidos" los avances en el bono social mientras que UGT los calificó de "parches". – *Efe/E.P.*

NORMATIVA

PROHIBIDO EL PUERTA A PUERTA

●●● **Empresas de luz y gas.** La normativa prohíbe a las comercializadoras eléctricas y a las de gas natural realizar acciones de publicidad o contratación de sus productos a través de visitas domiciliarias, el denominado sistema *puerta a puerta*, salvo que la visita fuera solicitada expresamente por el consumidor. De igual modo, se regulan los términos en los que las comercializadoras de energía eléctrica podrán acceder a los datos de consumo y potencia contratada de los consumidores para poder ofrecerles mejoras en la gestión de su demanda.

El Supremo declara que la prestación por maternidad está exenta de pagar IRPF

Las mujeres podrán reclamar la devolución de lo indebidamente pagado desde hace cuatro años

PAMPLONA – El Tribunal Supremo ha declarado exentas del pago de IRPF a las prestaciones por maternidad percibidas de la Seguridad Social, lo que podría beneficiar a 1,2 millones de personas a las que en los últimos cuatro años se les retuvo 1.300 millones de euros que ahora Hacienda tendría que devolver. El Supremo, ratificando una sentencia anterior del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 2017, considera que, de acuerdo a la ley de este impuesto, tienen que estar exentas también las prestaciones públicas de maternidad y no sólo las de nacimiento, parto o adopción múltiple, adopción, hijos a cargo y orfandad. Además señala que su alcance "no se limita" a las concedidas por las comunidades autónomas o entes locales, sino que abarca todas las prestaciones por maternidad, sin distinción del órgano público del que se perciban.

De momento, esta sentencia beneficia a los perceptores de las prestaciones futuras, ya que la Seguridad Social ha informado de que dejará de retener el IRPF en las prestaciones de maternidad que comiencen a tramitarse desde el momento en el que les sea notificada la sentencia. La Agencia Tributaria, por su parte, ha asegurado que "tomará en consideración" la directriz del Alto Tribunal en la resolución de los procedimientos, reclamaciones y recursos actualmente en curso o que se presenten en el futuro. Esto afectaría a las declaraciones de la renta de los últimos cuatro años, ya que ése es el plazo de prescripción, aunque la Agencia no desveló cuál será el procedimiento para gestionar las devoluciones.

El primer paso es presentar un escrito de rectificación y devolución de los ingresos en virtud de la sentencia, aconsejan los expertos, así como iniciar reclamaciones vía administrativa ante Hacienda para recuperar la retención desde 2014. – *D.N.*

Aguirre siente "mucha pena" por que Rato vaya a la cárcel por 90.000 euros "ya devueltos"

La expresidenta de la Comunidad de Madrid asegura que no tuvo "ninguna" intervención en la elección del presidente de Caja Madrid

MADRID – La expresidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre reconoció ayer que el expresidente de Caja Madrid Rodrigo Rato le da "mucha pena" tras confirmar el Tribunal Supremo su entrada en prisión por las *Tarjetas Black*, una decisión ante la que se pregunta "si las cárceles están para 90.000 euros".

Así lo dijo en una entrevista en *Telemadrid*, recogida por *Europa Press*, en la que se pronunció sobre la situación procesal del que fuera presidente de Caja Madrid, una elección de la que aseguró ayer que no tuvo "ninguna" intervención.

"Esta sentencia da mucha pena.... por 90.000 euros. No sé si las cárceles están para 90.000 euros. Me da mucha pena. Es un dinero que se ha devuelto. Lo ha devuelto, igual que otros muchos", subrayó agregando que pese a su oposición al fallo judicial respeta "las resoluciones" de la Justicia.

Preguntada sobre si el PP tiene que hacer autocrítica por este asunto, insistió en que cree que este tema no es "para hablar del PP" afirmando que ella, como presidenta regional, "no tuvo ninguna intervención". "Yo no quería poner a nadie. Había una Ley para ser presidente de Caja Madrid y tenían que estar de acuerdo todos. Y a esos, en su momento, les pareció muy bien, al igual que la salida a Bolsa", recordó.

Tras ello, señaló que ella lleva muchos años diciendo que las cajas, que funcionaban como bancos, no tenían sentido que estuvieran, que no vendieran acciones", concluyó.

El pasado miércoles el Tribunal Supremo ha situó a Rato a las puertas de la cárcel al mantener la pena de cuatro años y medio de prisión que impuso la Audiencia Nacional por un delito continuado de apropiación indebida por el caso de las *tarjetas black*. La condena ya firme impuesta a Rato implica, en principio, su ingreso en prisión en los próximos días, aunque es la Audiencia la que tiene que ejecutar el fallo. – *E.P./D.N.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -1,63%	↓ -0,95%	↓ -1,08%	↓ -1,00%	↓ -0,88%	↓ -1,35%	↓ -1,02%	↓ -0,28%
7.367,86	5.359,36	12.111,90	26.362,06	3.345,51	7.318,54	82.109,08	12.492,51
En el año: 15,19%	En el año: 0,88%	En el año: -6,24%	En el año: 6,65%	En el año: -4,52%	En el año: -4,80%	En el año: 7,47%	En el año: 8,84%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 05-10-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
ALMIRALL	4,38	16,91
OBR.H.LAIN	3,94	1,82
BERKELEY ENE	3,64	0,37
AUDAX RENOV.	3,40	2,13
LABORAT.ROVI	2,70	15,20
AMPER	2,51	0,30
AZKOYEN	1,68	7,26
AENA	1,62	144,50

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
ABENGOA	-10,30	0,01
ADVEO	-8,63	0,72
NYESA VALORE	-7,49	0,02
TUBACEX	-5,25	3,06
RENTA CORP.	-4,87	3,32
DEOLEO	-4,84	0,11
ARCEL.MITTAL	-4,00	25,80
PROSEGUR CASH	-3,49	1,83

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA	63.319.883
SANTANDER	30.848.433
NYESA VALORE	25.692.005
BBVA	23.113.403
B. SABADELL	16.558.865
TELEFONICA	10.606.714
CAIXABANK	9.455.498
AMPER	9.454.686

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.318
Euribor 1 año	-0.159
$ EEUU	1.1502
Yen	130.66
Libra	0.87798
Franco Suizo	1.14156
Corona Noruega	9.5219
Corona Sueca	10.4508

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	207,80	-0,57	24,32
AIR LIQUIDE SA	111,80	-1,15	6,43
AIRBUS SE	104,00	-1,20	25,30
ALLIANZ SE-VINK	193,04	-0,79	0,80
AMADEUS IT GROUP	78,28	-2,30	30,23
ANHEUSER-BUSCH I	75,44	-0,08	-18,99
ASML HOLDING NV	160,26	-1,56	10,41
AXA	23,71	0,15	-4,14
BANCO SANTANDER	4,32	-0,82	-21,24
BASF SE	74,69	-0,86	-18,59
BAYER AG-REG	74,66	-0,70	-27,05
BAYER MOTOREN WK	77,68	-0,74	-10,54
BBVA	5,26	-0,64	-26,00
BNP PARIBAS	51,85	-0,86	-16,71
CRH PLC	28,25	-0,91	-5,69
DAIMLER AG	55,61	-1,47	-21,45
DANONE	65,48	-1,16	-6,39
DEUTSCHE POST-RG	29,66	-1,59	-25,38
DEUTSCHE TELEKOM	14,02	-0,36	-5,27
ENEL SPA	4,42	-0,83	-13,78
ENGIE	12,68	-0,24	-11,58
ENI SPA	16,27	-0,06	17,88
ESSILOŘLUXOTTICA	123,10	-1,16	7,09
FRESENIUS SE & C	68,90	-0,95	5,89
IBERDROLA SA	6,35	-0,31	-1,73
INDITEX	25,41	-0,39	-12,52
ING GROEP NV	11,03	-0,50	-28,00
INTESA SANPAOLO	2,10	-3,07	-20,91
KERING	429,10	-1,99	17,46
KONINKLIJKE AHOL	19,02	-0,11	3,74
KONINKLIJKE PHIL	36,98	-1,18	17,26
LINDE AG-TENDER	211,20	0,76	10,39
LVMH MOET HENNE	286,20	-0,61	16,63
L´OREAL	201,40	0,40	8,89
MUENCHENER RUE-R	194,15	0,21	7,41
NOKIA OYJ	4,67	-2,08	19,90
ORANGE	13,66	-0,55	-5,66
SAFRAN SA	116,30	0,22	35,37
SANOFI	76,03	-0,42	5,82
SAP SE	104,22	-1,75	11,52
SCHNEIDER ELECTR	66,18	-1,96	-4,04
SIEMENS AG-REG	105,40	-1,48	-9,26
SOC GENERALE SA	36,81	-0,51	-14,49
TELEFONICA	6,92	-0,57	-14,83
TOTAL SA	55,13	-1,68	19,73
UNIBAIL-RODAMCO-	163,58	-0,37	-22,10
UNILEVER NV-CVA	46,73	-0,01	-0,48
VINCI SA	80,84	-0,15	-5,06
VIVENDI	21,92	-0,14	-2,23
VOLKSWAGEN-PREF	149,30	-1,83	-10,30

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
ACCIONA	76,84	1,43	12,93
ACERINOX	11,94	-2,69	0,25
ACS CONST.	35,75	-0,31	9,60
AENA	144,50	1,62	-14,50
AMADEUS IT	78,28	-2,30	30,23
ARCEL.MITTAL	25,80	-4,00	-4,80
B. SABADELL	1,29	-0,96	-22,13
BANKIA	3,37	-0,65	-15,37
BANKINTER	8,13	-0,83	2,88
BBVA	5,26	-0,64	-26,00
CAIXABANK	3,87	-1,38	-0,49
CELLNEX TELECOM	21,45	-2,01	0,70
CIE AUTOMOT.	25,40	-3,42	17,76
DIA	2,00	0,25	-53,52
ENAGAS	23,62	0,51	-1,05
ENDESA	18,74	-1,19	4,93
FERROVIAL	17,90	-0,31	-5,39
GAS NATURAL	23,63	0,25	22,75
GRIFOLS	23,95	0,29	-1,94
IBERDROLA	6,35	-0,31	-1,73
INDITEX	25,41	-0,39	-12,52
INDRA A	9,50	-2,41	-16,70
INM.COLONIAL	8,66	0,00	4,55
INT.AIRL.GRP	6,97	0,00	-3,65
MAPFRE	2,65	-0,71	-0,90
MEDIASET ESP	6,25	-1,58	-32,38
MELIA HOTELS	9,39	-1,62	-18,35
MERLIN PROP.	11,40	-0,09	2,84
RED ELE.CORP	18,50	0,76	-1,12
REPSOL	17,02	-0,76	15,46
SANTANDER	4,32	-0,82	-21,24
SIEMENS GAMESA	9,78	-3,46	-14,44
TEC.REUNIDAS	26,25	-2,02	0,16
TELEFONICA	6,92	-0,57	-14,83
VISCOFAN	63,25	1,20	15,25

↓ -0,65%

Último: 9.253,90 **Variación Año: -790,00**

Variación: -60,60 **Variación % Año: -7,87%**

SESIÓN

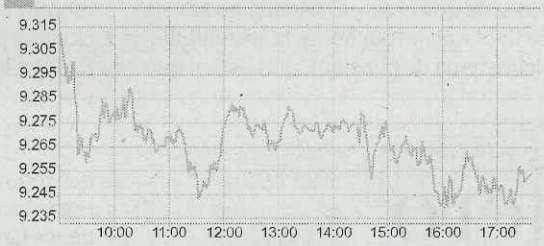

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	8,00	1,27	50,38
ABENGOA	0,01	-10,30	-47,14
ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
ADVEO	0,72	-8,63	-70,73
AEDAS HOMES	25,36	-2,31	-17,12
AIRBUS	104,14	-0,82	24,79
ALANTRA	15,25	1,33	12,46
ALMIRALL	16,91	4,38	102,52
AMPER	0,30	2,51	61,33
APERAM	39,91	-2,06	-6,72
APPLUS SERVICES	12,36	-0,16	9,62
ATRESMEDIA	5,48	-0,54	-37,07
AUDAX RENOV.	2,13	3,40	384,09
AUXIL. FF.CC	34,70	-1,00	1,52
AZKOYEN	7,26	1,68	-9,25
B.RIOJANAS	6,00	0,00	0,00
BARON DE LEY	113,00	0,00	2,73
BAYER	74,80	-1,33	-26,84
BERKELEY ENE	0,37	3,64	0,00
BIOSEARCH	1,71	-2,29	187,39
BOLSAS Y MER	27,54	-2,13	3,73
BORGES	4,80	0,00	-11,93
CCEP	39,18	0,93	19,87
CLIN BAVIERA	13,30	0,00	54,43
CODERE	7,39	-0,81	-7,51
COEMAC	4,74	-0,73	-39,17
COR.ALBA	47,25	-0,63	-0,98
CORREA	3,50	-0,57	9,55
D. FELGUERA	0,01	0,00	-74,94
DEOLEO	0,11	-4,84	-35,43
EBRO FOODS	18,19	-1,09	-6,81
EDREAMS ODIGEO	3,71	-0,27	-22,22
ELECNOR	11,54	-1,54	-13,17
ENCE	8,94	0,00	62,45

	Precio	Var.%	Var.% Año
ERCROS	4,85	-1,66	69,44
EUROPAC	16,72	0,00	47,77
EUSKALTEL	6,67	0,76	-1,88
EZENTIS	0,72	-1,77	17,46
FAES	3,61	0,70	22,79
FCC	12,74	-0,62	47,69
FLUIDRA	13,02	-1,06	10,25
FUNESPAÑA	7,50	0,00	1,76
G.CATALANA O	37,25	-0,27	0,84
G.E.SAN JOSE	5,17	-3,00	45,63
GESTAMP	6,10	-1,85	2,50
GL. DOMINION	4,94	-2,28	14,37
GRAL INVER	1,94	0,00	-0,51
GRAL.ALQ.MAQ	2,44	1,24	47,88
GRIFOLS B	18,20	1,00	-4,23
HISPANIA ACT.	18,25	0,00	16,24
IBERPAPEL	36,00	0,00	24,52
INM. DEL SUR	11,55	0,00	13,35
INYPSA	0,18	-1,33	15,23
LABORAT.ROVI	15,20	2,70	-2,88
LAR ESPAÑA REAL	8,30	-1,19	-3,68
LIBERBANK	0,46	-2,97	3,57
LINGOTES ESP	16,50	-1,08	-7,30
LOGISTA	21,16	-1,03	10,38
MASMOVIL	104,80	0,19	19,23
METROVACESA, S.A.	11,52	1,05	0,00
MIQUEL COST.	31,70	-2,16	-11,97
MONTEBALITO	1,89	-0,53	-17,29
NATRA	1,03	0,19	139,53
NATURHOUSE	3,00	-0,50	-25,74
NEINOR H.	15,48	-0,64	-15,41
NEXTIL	0,88	0,00	3,29

	Precio	Var.%	Var.% Año
NH HOTEL	6,30	0,00	4,92
NYESA VALORE	0,02	-7,49	-87,65
OBR.H.LAIN	1,82	3,94	-63,46
ORYZON GENOMICS	4,14	-1,19	58,51
PARQUES REUNIDOS	10,74	-2,89	-27,68
PESCANOVA	0,72	-0,55	-39,67
PHARMA MAR	1,53	-0,65	-38,31
PRIM	12,50	0,81	20,77
PRISA	1,82	-0,66	32,56
PROSEGUR	5,04	-2,89	-23,13
PROSEGUR CASH	1,83	-3,49	-31,76
QUABIT INM.	1,77	-1,56	-3,25
REALIA	0,98	-0,30	-10,45
REIG JOFRE	2,49	0,40	6,50
RENO MEDICI	0,94	-1,05	80,69
RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,54	0,00	11,05
RENTA CORP.	3,32	-4,87	13,50
SACYR	2,46	-0,60	4,49
SERV.POINT S	0,71	-1,26	-11,86
SNIACE	0,10	-1,69	-38,34
SOLARIA	6,37	1,59	290,80
TALGO	4,25	-1,96	-0,21
TELEPIZZA	5,00	-1,19	6,38
TUBACEX	3,06	-5,26	-8,66
TUBOS REUNID	0,33	-2,21	-55,80
UNICAJA	1,40	0,58	6,47
URBAS	0,01	0,00	-23,08
VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
VIDRALA	78,10	-1,64	-7,74
VOCENTO	1,24	-0,64	-18,95
ZARDOYA OTIS	7,86	-1,50	-12,92